



Junta Directiva 180

Informe de Autoevaluación de Gestión Correspondiente al
1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2026

Mtra. Judith Cuéllar Esparza
Directora General del CETI





Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**



PRIMERA PARTE



**Junta
Directiva 180**

Informe de Autoevaluación de Gestión Correspondiente al
1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2026



5.2 ÍNDICE.

5. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026.	1
PRIMERA PARTE.....	2
5.1 Portada.....	2
5.2 Índice.....	3
5.3 Introducción.	6
5.4 Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno.	6
5.5 Integración y funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	7
5.6 Situación operativa y situación financiera del ente público.....	12
5.6.1 Situación operativa.....	12
5.6.2 Situación financiera	14
5.7 Integración de programas y presupuestos.....	17
5.7.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.	21
5.7.2 Efectividad en el Ejercicio Presupuestal.	22
5.7.3 Pasivo contingente.	25
5.8 Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	26
5.9 Asuntos relevantes de la gestión.	27
5.10 Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales, legislación y normativa.....	28
5.10.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, Programa Sectorial y Plan Institucional.	28
5.10.2 Avances en la digitalización y simplificación administrativa.....	30
5.10.3 Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR).	32
5.10.4 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).	36
5.10.5 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)	38
5.10.6 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).	39
5.10.7 Ley General de Archivos (LGA).	39
5.10.8 Estructura orgánica.....	40
5.10.9 Dignificación y profesionalización.	40
5.11 Funcionamiento del Comité de Ética.....	41
5.12 Recomendaciones en materia de Derechos Humanos	44
5.13 Instancias fiscalizadoras.....	44
5.14 Convenios del ente público.....	46
5.15 Fideicomisos y fondos públicos no paraestatales.....	46
5.16 Derechos de propiedad intelectual.	47

5.17 Donaciones en especie y en efectivo.....	47
5.18 Información adicional que la persona titular del ente público considere relevante hacer de conocimiento al Órgano de Gobierno y que no se encuentre contemplada en los Términos de Referencia.	47
Glosario.	47
SEGUNDA PARTE.	49
5.19 Síntesis ejecutiva y diagnóstico.....	50
5.20 Resumen de actividades.....	52
5.21 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.	122
5.21.1 Evaluar los logros programático-presupuestarios del Programa Anual de la institución (enero-junio) al 30 de junio de 2026, con base en la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico.	122
5.21.2 Situación Financiera de la Institución al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2026.....	136
5.21.2.1 Estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, comparado con cifras de igual periodo de 2025, así como las explicaciones de posibles irregularidades y variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero.....	136
5.21.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-junio de 2026, explicando posibles irregularidades y variaciones relevantes presupuestarias, comparado con cifras del mismo periodo de 2025.	137
5.21.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, incluyendo momentos contables, así como las notas explicativas del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el periodo enero-junio de 2026, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado.....	138
5.22 Examen de Resultados.	142
5.22.1 Presentar y evaluar, si los hubiera, aquellos indicadores de gestión complementarios a la MIR diseñados por la institución.....	142
5.22.2 Informe diagnóstico en cuanto a la implementación y operación en tiempo real, del Sistema de Armonización Contable por módulos, al 30 de junio de 2026, conforme a los lineamientos del CONAC y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.....	149
5.22.3 Informe del avance físico-financiero al 30 de junio del Programa de Inversión de 2026, ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso.	150
5.22.4 Actualización de la normativa interna: el número total de la normativa interna, cuánta está actualizada y cuántas y cuáles están en proceso de actualización o eliminación.	150
5.22.5 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).	150
5.23 Esfuerzos de Superación.	151
5.23.1 En el caso de las instituciones que imparten educación, sea básica, media superior y superior, es necesario informar el impacto de esas actividades, mediante:	151
5.23.2 Cumplimiento de la: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)	153
5.23.3 Magnitud y tendencia que muestra el total los pasivos laborales contingentes de la Institución al 30 de junio de 2026, con un comparativo a igual periodo de 2025.....	160



5.24 Perspectivas.	160
5.24.1 Presentar las previsiones (programáticas, presupuestarias, de riesgos organizacionales, jurídico normativas, entre otras), para atender los desafíos y retos de la institución durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2026; y generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la institución en el mediano plazo.	160

5.3 INTRODUCCIÓN.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, cuyo objeto es impartir educación tecnológica en los niveles medio superior y superior, así como realizar actividades de investigación, desarrollo tecnológico, contribuyendo a la formación de capital humano especializado y al desarrollo tecnológico del país. Su actuación se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, su Decreto de Creación, su Estatuto Orgánico y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

El presente Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2026 se elabora en cumplimiento de los términos de referencia y tiene como referencia informar a la H. Junta Directiva sobre los principales resultados alcanzados por la institución durante el periodo comprendido del 1ro. de enero al 30 de junio 2026.

En este documento se presenta información relativa a la integración y funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno y control institucional; la situación operativa y financiera del CETI; el avance en la ejecución de los programas presupuestarios y el ejercicio del presupuesto; los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño; los asuntos relevantes de la gestión institucional; el cumplimiento del marco normativo, de las políticas públicas y de las disposiciones aplicables; así como otros aspectos relevantes relacionados con la administración, transparencia, control interno, fiscalización y perspectivas institucionales.

5.4 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Se indicará el número de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en el período que se informe y bajo qué modalidad se efectuaron (presencial o virtual), enlistando los acuerdos concluidos en el periodo y los que se encuentran en proceso.

SESIÓN	MODALIDAD
1º Sesión Extraordinaria 2026 29 de enero de 2026	Virtual
1º Sesión Ordinaria 2026 (178) 17 de febrero de 2026	Presencial - Virtual
2º Sesión Extraordinaria 2026 17 de abril de 2026	Virtual
2º Sesión Ordinaria 2026 (179) 25 de mayo de 2026	Virtual

- 2 Sesiones Ordinarias.
- 2 Sesiones Extraordinarias.

Los acuerdos que terminan con la letra "S" son de seguimiento. Es decir los aprueban y quedan en proceso hasta que se concluyen, los demás son de registro.

Nomenclatura del acuerdo (sin descripción)	Concluido o en proceso
SO/I-26/04.01,S	Concluido
SO/I-26/04.02,S	
SO/I-26/04.03,S	
SO/I-26/04.04,S	En proceso, conclusión para la 3º Sesión Ordinaria
SO/II-25/06.01,S	
SO/II-25/06.02,S	

5.5 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI).

En términos del numeral 50 del "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", se presenta el informe correspondiente a la segunda sesión ordinaria de 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

El día 8 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, se llevó a cabo de manera remota, a través de la plataforma Google Meet, la sesión correspondiente, contando con el *quórum* legal requerido, conforme a la normatividad aplicable. Acto seguido se aprobó el orden del día.

Durante el desarrollo de la sesión, se procedió a la ratificación del acta de la sesión anterior (primera sesión ordinaria de 2026). Asimismo, se informó a los integrantes de la sesión que no existen acuerdos pendientes de seguimiento derivados de la primera sesión ordinaria de 2026.

En seguimiento a lo anterior, se presentó a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) un informe sobre las acciones realizadas y los avances alcanzados al cierre del primer trimestre de 2026, destacando lo siguiente:

Administración de riesgos por mayores.

Al cierre del primer trimestre, se identificaron doce (12) riesgos clasificados como "mayores". La distribución y avance en su atención es la siguiente:

- Se tienen doce (12) riesgos clasificados como mayores, los cuales presentan treinta y cuatro (34) factores de riesgo.
- El avance general en la administración de estos riesgos es del 24.35%, considerado acorde a lo planeado para el primer trimestre.

Del Reporte de avance Trimestral del PTAR se tienen un total de 48 acciones de control, donde se presenta un avance del 10.4%. De estas, 5 acciones se concluyeron al 100%. Las acciones restantes se encuentran en proceso (21 acciones con avances entre el 17% y el 95%) o sin avance (22 acciones), estas últimas programadas para iniciar en trimestres posteriores, por lo que se está dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.

Durante la sesión se informó que, de los riesgos identificados para 2026, 6 acciones de control corresponden a riesgos residuales del ejercicio 2025, las cuales fueron incorporadas en el programa de trabajo de este año.

2026_5 - DIRECCIÓN ACADÉMICA	
Riesgo: Normatividad del CETI aplicable a estudiantes desalineada de los Protocolos para Planteles Federales orientados a la creación de entornos sanos de convivencia escolar.	
Valoración: Impacto 9 / Probabilidad 8 31.66% de avance.	
Riesgo (descripción)	Estado que guarda
<i>Factor 5.1:</i> Reglamentos y lineamientos escolares del CETI aplicables a estudiantes actualizados de forma parcial y sin armonización integral con los Protocolos para Planteles Federales de Educación Media Superior orientados a la creación de entornos sanos de convivencia escolar.	Avance 95% Revisiones finales con áreas directivas; versión final de Lineamientos Escolares EMS, listo para someter a posteriores sesiones del EMRI.
<i>Factor 5.2:</i> Reglamentos y lineamientos escolares del CETI aplicables a estudiantes actualizados de forma parcial y sin armonización integral con los marcos normativos vigentes y a los enfoques actuales de derechos humanos, cultura de paz y convivencia escolar aplicados a la Educación Superior.	Avance 0% Pendiente de inicio; se tomará como base el documento de EMS una vez aprobado para asegurar congruencia normativa.

Factor 5.3: Estrategias de difusión y formación sobre normatividad escolar, convivencia, derechos humanos y protocolos de atención a situaciones de violencia dirigidas a personal directivo, docente y estudiantes desarrolladas de forma limitada.		Avance 0% Calendarizada la difusión y socialización de los nuevos lineamientos en capacitación intersemestral de agosto (una vez aprobados los lineamientos).
2026_10 – ADMINISTRATIVA		
Riesgo: Infraestructura educativa deteriorada que genera condiciones inseguras y afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Valoración: Impacto 8 / Probabilidad 9		
50% de avance		
Riesgo (descripción)	Estado que guarda	
Factor 10.1: Fallas en la programación o priorización de actividades de mantenimiento preventivo.	Avance 100% Elaboración del PAM por plantel y Programa Anual de Mantenimientos; se establecieron cronogramas claros y prioridades definidas.	
Factor 10.2: Insuficiente personal, alta o baja carga de trabajo del equipo de mantenimiento.	Avance 50% Identificación de personal y actividades vinculadas al PAM.	
Factor 10.3: Reportes tardíos sobre fallas o deterioro en la infraestructura.	Avance 0% Pendiente; ligado al sistema de inventarios, a la espera de culminación del módulo correspondiente.	
2026_11 – ADMINISTRATIVA		
Riesgo: Recursos institucionales utilizados de manera ineficiente limitando la disponibilidad de equipamiento necesario para los procesos formativos.		
Valoración: Impacto 8 / Probabilidad 9		
83.33% de avance		
Riesgo (descripción)	Estado que guarda	
Factor 11.1: Inventario desactualizado o insuficiente sobre el estado real del equipo subutilizado.	Avance 50% Reunión con coordinadores de carrera de los 3 planteles para exponer estado del equipamiento y acciones a seguir; pendiente segunda reunión para definir redistribución.	
Factor 11.2: Falta de diagnósticos técnicos previos que confirmen compatibilidad con las necesidades de otros planteles.	Avance 100% Planteles realizaron programa de mantenimiento a maquinaria y equipos, programando mantenimientos correctivos y ajustes necesarios.	
Factor 11.3: Equipos en condiciones que requieren reparación, actualización o sustitución de componentes.	Avance 100% Contratación de mantenimiento a aires acondicionados de SITE's; preparación de licitación para maquinaria y equipo; ejecución de mantenimientos de acuerdo con presupuesto asignado.	
2026_14 – SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Riesgo: Normatividad y sistemas desarticulados en el proceso de Control Escolar.		
Valoración: Impacto 8 / Probabilidad 8		
91.66% de avance		
Riesgo (descripción)	Estado que guarda	
Factor 14.1: Falta de integración y actualización de la normatividad relacionada al proceso de Control Escolar.	Avance 100% Levantamiento del estado actual de la normativa vinculada a Control Escolar (reglamentos, lineamientos, manuales, procedimientos, instructivos y formatos).	
Factor 14.2: Falta de actualización del mapa de proceso y perfil de usuarios de control escolar.	Avance 95% Actualización de mapa de proceso y elaboración del manual del perfil de usuarios de Control Escolar en proceso inicial. Se somete a EMRI según las fechas programadas.	

Factor 14.3: Falta de unificación, actualización e integración de los módulos necesarios del Sistema Control Escolar Institucional.

Avance 80% Seguimiento de la actualización de sistema de Control Escolar Institucional en proceso de integración de módulos. Actualmente se está realizando la unificación ya programada para la primera quincena de julio de 2026.

Presentación de los resultados del Sistema de Control Interno Institucional.

En el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2026 se comprometieron un total de 85 acciones de mejora, presentando al cierre del primer trimestre un avance del 18.8%.

- 16 acciones concluidas al 100%.
- 25 acciones en proceso, con avances entre el 15% y el 90%.
- 44 acciones sin avance, programadas para su ejecución en los siguientes trimestres.
- El avance es considerado razonable, dado que el programa inició formalmente en el mes de marzo.

Se informó que la evaluación del Órgano Interno de Control al informe anual y al PTCI 2026 no presentó observaciones, ya que los seis procesos evaluados resultaron congruentes.

Seguimiento al Desempeño Institucional.

a) Cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios y de mediano plazo.

Matriz de Indicadores Institucionales (MIR).

Se evaluaron 44 indicadores, de los cuales:

- 6 cumplieron satisfactoriamente al 100% en el primer trimestre.
- El resto de los indicadores no tuvieron seguimiento trimestral por tener un corte semestral o anual.

Metas de Gestión Institucional.

Se evaluaron 23 indicadores, de los cuales:

- 65% presentan cumplimiento en el primer trimestre.
- La mayoría de estas metas son de corte anual o semestral, por lo que no todas presentaron seguimiento en este período.

b) Cumplimiento del ejercicio del presupuesto de los programas.

En el presente punto del orden del día se informó lo siguiente: al cierre del primer trimestre del ejercicio 2026, la institución logró un porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del 4.01% y el porcentaje restante integrado por el 26.85%, corresponde a las licitaciones, acuerdos marcos y al artículo 54. En materia de obra pública, al cierre del primer trimestre de este ejercicio no se cuentan con contrataciones, ya que no se cuenta con presupuesto asignado al capítulo.

En cuanto al ejercicio del presupuesto total, se alcanzó un 88.75% del presupuesto de recursos fiscales y propios. El 11.25% restante (equivalente a 12 millones de pesos) se encuentra en etapa de comprometido o en suficiencia, a la espera de la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes.

Adicionalmente, se informó sobre la problemática relacionada con la autorización de dos adecuaciones de origen, que llevan aproximadamente tres meses sin resolverse, lo que ha impactado la capacidad de comprometer y ejercer la totalidad del presupuesto.

c) Pasivos contingentes.

Se informó que, al cierre del primer trimestre de 2026, se han atendido dos laudos definitivos. Derivado de la revisión del programa de pasivos contingentes 2025-2027, se realizaron gestiones ante la coordinadora de sector para solicitar recursos (aproximadamente 5 millones de pesos) para laudos que presentan riesgo de materializarse durante 2026.

Se reportó una disminución en el número de litigios laborales, pasando de 82 a 69, y en el monto total, de \$40.4 millones a \$30.8 millones. La institución cuenta con un programa de atención de pasivos laborales 2025-2027 que detalla las acciones para mitigar este tipo de riesgos.

La institución se apoya en un despacho externo de abogados para la atención de los asuntos laborales, debido a que no cuenta con un área jurídica en su estructura orgánica.

d) Estructura orgánica institucional.

Se informó que ya se cuenta con la autorización de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de la estructura orgánica de la Institución. Se encuentra pendiente únicamente la descripción y actualización de los perfiles de puesto, de acuerdo con el nuevo Estatuto Orgánico.

En cuanto a las plazas de mando, se tienen 28 puestos en la estructura, de los cuales la mayoría están ocupados y se encuentran en proceso de contratación para las vacantes existentes, con los dictámenes de validación correspondientes.

e) Tecnologías de la información -- ciberseguridad.

Se informó que, al cierre del primer trimestre, se tienen los dictámenes y contrataciones para el servicio de internet corporativo y telefonía. Respecto al equipo de cómputo, fotocopiado y centro de datos, se está en espera de la plurianualidad por parte de la Secretaría de Hacienda para la adhesión al contrato marco 2026-2028. La institución cuenta con equipos en donación que han permitido continuar con las actividades sin afectación.

En materia de licenciamiento de *software*, se están realizando estudios de mercado para contratar antes de que se emitan las disposiciones de cierre de año.

Seguimiento a la atención de observaciones de las instancias de fiscalización.

Durante el primer trimestre de 2026, se informó lo siguiente:

- Se encuentra en proceso una auditoría externa y un proceso con la Auditoría Superior de la Federación, ambos desarrollándose conforme a las etapas programadas y sin observaciones formales a la fecha.
- La auditoría externa emitió una opinión con salvedad respecto al reconocimiento del pasivo derivado de obligaciones laborales (NIF D-3). La Institución realizó una consulta a la Unidad de Contabilidad Gubernamental, la cual determinó que el tratamiento actual (registro en cuentas de orden) es el adecuado y no requiere un estudio actuarial.
- La Oficina de Representación reportó la conclusión de un acto de fiscalización sobre cuentas bancarias, en el cual se determinó una cédula de hallazgos por seis cuentas sin autorización de la TESOFE.
- Se solventaron las tres cédulas de observaciones pendientes de la auditoría anterior, relacionadas con manuales de organización, docentes no localizados y persona en comisión. Los resultados formales se presentarán en la siguiente sesión.

Asuntos generales

En este apartado se abordaron los siguientes temas:

a) Medidas de austeridad.

Se informó que, al cierre del primer trimestre de 2026, se ha ejercido un monto de \$1.3 millones de pesos. Se considera que el mayor ahorro proviene del arrendamiento de TIC's, mismo que ya fue abordado en el apartado de tecnologías de la información. A marzo, se encontraban pendientes las validaciones de las partidas 3300 y algunas contrataciones, por lo que se espera que en el segundo trimestre se tenga un avance más significativo. Asimismo, se informó que en el mes de abril se presentó el informe anual de austeridad republicana, conforme a lo establecido en la ley.

En relación con la partida 37204 (pasajes nacionales), se señaló que prácticamente ya se ejerció la totalidad del recurso destinado a esta partida. La institución ha intentado obtener la ampliación de esta partida restringida a través de la Secretaría de Hacienda, sin éxito, por lo que se han implementado estrategias como el uso de videoconferencias para reuniones foráneas y la contratación de un servicio de gestoría en la Ciudad de México para reducir la necesidad de traslados.

b) Informe de inmuebles.

Se informó que ya se realizó el registro ante el INDAABIN de conformidad con lo establecido en la norma 23 de la Ley General de Bienes Nacionales, y que los inmuebles de la Institución se encuentran debidamente inscritos al patrimonio de la federación, sin que existan observaciones adicionales que reportar.

c) Declaración patrimonial.

Derivado de la modificación a la ley en materia de presentación de declaraciones simples, la Institución ha recibido 92 cartas para la presentación de declaraciones por parte del ente público. A la fecha, se ha avanzado con 45 declaraciones (aproximadamente el 36% de cumplimiento). Se han implementado estrategias, como la habilitación de laboratorios para facilitar el acceso de los servidores públicos a la plataforma, y se espera alcanzar el 100% de cumplimiento a más tardar el 31 de mayo, con el apoyo de la Oficina de Representación en la prestación de asesorías.

d) Notificación de la obligación sobre Entrega-Recepción.

Derivado de la actualización del Estatuto Orgánico, que modificó o fusionó algunos puestos, se realizó una actualización de las personas obligadas a presentar el acta de entrega-recepción al término de su empleo, cargo o comisión. Se notificó de manera personal a los titulares de los puestos obligados, y se hizo llegar copia de conocimiento a la Oficina de Representación.

e) Actualización de la normativa interna.

Dentro del programa de actualización de normas 2026, se tienen un total de 64 normas por actualizar. Al corte del primer trimestre, se han actualizado 5 normas. El programa de actualización se liberó a finales de febrero, por lo que las normas actualizadas corresponden al mes de marzo. Se tiene programada una sesión extraordinaria del equipo de mejora regulatoria durante el presente mes, con lo cual se espera tener un avance significativo en el porcentaje de actualización.

f) Reportes de la Oficina de Representación.

- Denuncias e investigaciones: Al inicio del primer trimestre se contaba con 34 denuncias en trámite. Durante el trimestre se recibieron 7 denuncias nuevas (5 por incumplimiento a leyes y reglamentos, 1 por incumplimiento a funciones y atribuciones, y 1 por abuso o acoso sexual), por lo que se tramitaron 41 peticiones. Se concluyeron 6 denuncias (5 archivadas por falta de elementos y 1 por

incompetencia). Al cierre del período, se tienen 35 denuncias en trámite. Se precisó que las denuncias por declaraciones patrimoniales son atendidas por el Órgano Interno de Control en la SEP.

- Procedimientos de responsabilidades: Durante el primer trimestre no se contó con ningún procedimiento de responsabilidades administrativas en trámite ni concluido. No obstante, el 24 de marzo, la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó una resolución que impuso a un docente la suspensión de su cargo por 42 días por la comisión de una falta administrativa grave (actuación bajo conflicto de interés), sanción que adquirió firmeza y está pendiente de ejecución. Asimismo, se encuentra en curso un juicio de nulidad por una resolución sancionatoria previa que impuso a un servidor público la suspensión de su cargo por 15 días y una sanción económica de \$414,694.62, por irregularidades como residente de obra. Respecto a las inconformidades en materia de contrataciones públicas, no se tuvo registro de alguna durante el trimestre.

Aprobación de acuerdos.

Los acuerdos derivados de la sesión son los siguientes:

CCDI 2.26.1 Con fundamento en el numeral 38, fracción II, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se declara el quórum legal para sesionar.

CCDI 2.26.2 Con fundamento en el numeral 37, fracción I, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se aprueba por unanimidad el orden del día.

CCDI 2.26.3 Con fundamento en el numeral 37, fracción IX, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se aprueba por unanimidad la ratificación del acta de la primera sesión ordinaria del dos mil veintiséis (2026) del Comité de Control y Desempeño Institucional.

CCDI 2.26.4 Con fundamento en el numeral 37, fracción IV, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se aprueba por unanimidad que se otorgue seguimiento preciso al tema del abandono y la deserción escolar, para lo cual la Entidad presentará un informe sobre: 1) Las medidas administrativas realizadas o que se realizarán para la contratación oportuna del personal docente; 2) El diseño de las medidas que permitirán garantizar el aprendizaje de las y los alumnos ante la problemática planteada en esta sesión; y 3) Las medidas que se implementan o implementarán para combatir el abandono y la deserción escolar.

No habiendo ningún otro tema que tratar, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, se da por terminada la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio dos mil veintiséis (2026).

5.6 SITUACIÓN OPERATIVA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL ENTE PÚBLICO.

5.6.1 SITUACIÓN OPERATIVA.

Durante el primer semestre de 2026, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial desarrolló las actividades sustantivas que le confiere su marco normativo, orientadas a proporcionar servicios de Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES), impulsar la investigación científica y tecnológica, fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social, así como promover la formación integral de la comunidad estudiantil mediante acciones académicas, culturales, deportivas y desarrollo humano.

Las acciones realizadas estuvieron alineadas a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, El Programa Sectorial de Educación y el Programa Institucional del CETI, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa, la permanencia escolar, el mejoramiento del desempeño académico y el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes.

Durante el periodo se continuó con la prestación de los servicios educativos en los niveles de EMS y ES en los tres planteles del CETI, garantizando el desarrollo de las actividades académicas conforme al calendario escolar.

En materia de admisión, permanencia y trayectoria escolar se realizaron las actividades correspondientes de ingreso, inscripción, seguimiento académico y servicios escolares, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores institucionales relacionados con cobertura, atención educativa y permanencia escolar.

Asimismo, se dio seguimiento a los principales indicadores relacionados con matrícula, admisión, aprobación, eficiencia terminal y titulación.

Indicador	Enero-junio 2025	Enero-junio 2026	Variación
Matrícula EMS	4,348	4,501	3.52%
Matrícula ES	2,314	2,086	-9.85%
Admisión EMS	423	253	-40.19%
Admisión ES	302	229	-24.17%
Aprobación EMS	81.83%	82.79%	1.17%
Aprobación ES	80.63%	85.04%	5.47%
Eficiencia terminal EMS	54.6%	51.4%	-5.86%
Eficiencia terminal ES	53.3%	58.0%	8.82%
Titulación EMS	53.6%	41.8%	-22.01%
Titulación ES	70.9%	66.5%	-6.21%

La disminución observada en los indicadores de admisión en Educación Media Superior y Educación Superior durante el periodo enero-junio de 2026 no responde a una menor demanda de aspirantes, sino a una estrategia institucional de admisión implementada en el semestre agosto-diciembre de 2025. En dicho periodo se admitió el mayor número posible de solicitudes, con el propósito de aprovechar al máximo la capacidad disponible, por lo que no fue necesario reservar un volumen significativo de aspirantes para su ingreso en el semestre siguiente, como había ocurrido en ejercicios anteriores. En consecuencia, el número de estudiantes admitidos en enero-junio de 2026 fue menor respecto al mismo periodo de 2025, sin que ello represente una disminución en la cobertura o en la atención de la demanda educativa.

Los resultados obtenidos muestran la continuidad de las acciones institucionales encaminadas a fortalecer la permanencia escolar, disminuir el abandono y mejorar el desempeño académico de estudiantado, mediante programas de tutorías y asesorías académicas.

En el mismo periodo, se continuaron los proyectos de investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, así como acciones de vinculación con instituciones educativas, organismos públicos, empresas y organizaciones sociales.

Se continúa con los programas de prácticas profesionales, estadías, servicio social, educación dual y colaboración con el sector productivo, favoreciendo que los estudiantes complementen su formación mediante experiencias reales de aprendizaje.

Además, se promovió la participación del personal académico en actividades de investigación, actualización disciplinaria y generación de conocimiento, fortaleciendo la calidad de los programas educativos.

Con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, durante el semestre se realizaron diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y socioemocionales.

Destacan las acciones implementadas dentro de la Estrategia Nacional por la Paz, Cultura de Paz, Prevención de Adicciones, Estrategia Nacional de Lectura y Promoción de Estilos de Vida Saludable, mediante los cuales se organizaron:

- Jornadas por la paz y contra las adicciones.
- Actividades deportivas interplantel.
- Talleres culturales y artísticos.
- Conferencias y mesas de diálogo.
- Círculos y maratones de lectura.
- Talleres de prevención de violencia y salud mental.
- Actividades de inclusión y equidad.
- Campañas de prevención de adicciones.
- Talleres sobre salud sexual, bienestar y autocuidado.
- Actividades de formación socioemocional.
- Acciones de difusión mediante redes sociales institucionales.

Estas acciones beneficiaron a miles de integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo al fortalecimiento de ambientes escolares seguros, inclusivos y libres de violencia, favoreciendo la permanencia escolar y el bienestar de los estudiantes.

En cuanto al desarrollo académico y fortalecimiento institucional, durante el semestre se dio continuidad a los programas institucionales de capacitación y actualización docentes, fortaleciendo las competencias pedagógicas, disciplinares y de desarrollo humano del personal académico.

Se impartieron cursos, talleres, conferencias y programas de formación relacionados con:

- Innovación educativa.
- Inteligencias artificiales aplicadas a la enseñanza.
- Diseño curricular.
- Neuroaprendizaje.
- Derechos humanos.
- Desarrollo humano.
- Actualización disciplinaria.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la calidad de la enseñanza y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.6.2 SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de la Situación Financiera del Centro de Enseñanza Técnica Industrial al 30 de junio de 2026, comparado con cifras de 2025, así como las explicaciones de las posibles irregularidades y variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este periodo financiero.

Estado de Situación Financiera
Junio 2026 y Diciembre 2025
(Miles)
Sector: 11
Entidad: L3P

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
1 ACTIVO					

1.1 ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	64,386.9	53,932.5	10,454	19%	Corresponde a operaciones en tránsito pago de impuestos, reintegros, cheques en circulación y cuentas por pagar de servicios personales.
1.1.2 Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,213.6	7,736.39	-6,523	-84%	Corresponde a la recuperación de cuentas por cobrar que se tenían al cierre de 2025
1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
Total de Activos Circulantes	65,600.5	61,668.9			

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	324,941.3	324,941.3	0	0%	Sin variación
1.2.4 Bienes Muebles	186,760.4	186,684.2	76	0%	Bienes recibidos en donación.
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-277,554.1	-269,215.7	-8,338	3%	Efecto de la depreciación acumulada del periodo
1.2.7 Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
Total de Activos no Circulantes	234,417.1	242,679.4			
TOTAL DEL ACTIVO	300,017.7	304,348.2			

2 PASIVO

2.1 PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,232.6	28,155.8	-16,923	-60%	Decremento de Servicios Personales por pagar.
2.1.2 Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	110.4	110.4	0	0%	Sin variación
Total de Pasivos Circulantes	11,343.0	28,266.2			

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE

Total de Pasivo No Circulante

TOTAL DEL PASIVO 11,343.0 28,266.2

3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

3.1.1 Aportaciones	411,753.3	411,753.3	0	0%	Sin variación
---------------------------	-----------	-----------	----------	-----------	---------------



3.1.2	Donaciones de Capital	24,210.2	24,134.1	76	0%	Recepción de equipo donado.
3.1.3	Actualización del Activo	2,890.1	3,292.2	-402	-12%	Depreciación al periodo aplicable a la actualización de valor de bienes de cero o un peso en el inventario.
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	11,585.0	-17,659.8	29,245	-166%	El resultado del ejercicio varía dependiendo del año en curso.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-306,421.0	-288,761.2	-17,660	6%	Se acumula resultado de ejercicio 2025
3.2.3	Revalúos	68,352.7	68,472.3	-120	0%	Depreciación al periodo aplicable a la revaluación de bienes.
3.2.5	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	76,304.3	74,851.1	1,453	2%	Ajuste de provisiones de pago de servicios personales 2025
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		288,674.6	276,082.0			
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		300,017.6	304,348.2			

Estado de Actividades en el periodo de enero-junio de 2026, donde se explican las posibles irregularidades y variaciones relevantes presupuestarias, comparado con cifras del mismo periodo de 2025.

Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 30 de junio 2026 y 2025
(Miles)

Sector: 11						
Entidad: L3P						
		JUNIO	JUNIO			
		2026	2025	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	16,097.2	16,736.8	-640	-4%	Menor captación de servicios escolares
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	186,950.8	193,180.7	-6,230	-3%	La variación corresponde a menor ingreso de subsidio para pago de materiales, suministros y servicios.
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,399.6	3,669.2	-1,270	-35%	Baja de la tasa de rendimientos por inversión.
	Total de Ingresos	205,447.6	213,586.7	-8,139	-4%	
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	184,424.9	178,393.4	6,032	3%	Este ejercicio se han elevado los costos de materiales, suministros y servicios.
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	868.9	812.6	56	7%	Aumento de materiales, suministros y servicios requeridos para concursos y apoyo a estudiantes.
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	8,568.7	9,046.2	-478	-5%	Corresponde al efecto de las depreciaciones y registro por utilización de material donado.

**Total de Gastos y Otras
Pérdidas**

193,862.5 188,252.2

5,610

3%

AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO

11,585.1 25,334.5

-13,749

-54%

5.7 INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

En este apartado se presenta la información correspondiente al ejercicio presupuestal de cada Programa Presupuestario (Pp), a nivel de partida específica, considerando el presupuesto original, modificado y ejercido, así como la comparación con el ejercicio fiscal 2025, incluyendo las diferencias absolutas y relativas.

Pp	Capítulo	Partida específica	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026			Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa %
				Original	Modificado	Ejercicio		
E022	1000	11301	11,544,007.00	11,952,155.00	11,580,155.00	11,580,155.00	36,148.00	0.31%
E022	1000	12101	3,939,351.31	3,813,000.00	3,554,864.89	3,289,573.37	-649,777.94	-16.49%
E022	1000	13102	5,124,084.00	5,257,202.00	5,257,202.00	5,257,202.00	133,118.00	2.60%
E022	1000	13201	1,910,639.48	2,232,362.00	2,232,362.00	2,232,362.00	321,722.52	16.84%
E022	1000	13202	3,209,058.00	3,305,329.00	3,305,329.00	3,305,329.00	96,271.00	3.00%
E022	1000	13409	591,389.00	609,124.00	609,124.00	609,124.00	17,735.00	3.00%
E022	1000	14101	2,445,780.91	2,519,157.00	2,369,157.00	2,369,157.00	-76,623.91	-3.13%
E022	1000	14105	533,912.32	824,895.00	724,895.00	449,699.37	-84,212.95	-15.77%
E022	1000	14201	688,460.94	1,063,681.00	1,063,681.00	708,755.16	20,294.22	2.95%
E022	1000	14301	275,388.63	425,476.00	425,476.00	283,506.86	8,118.23	2.95%
E022	1000	14302	84,624.75	163,024.00	213,024.00	144,188.00	59,563.25	70.39%
E022	1000	14401	721,550.00	743,196.00	743,196.00	743,196.00	21,646.00	3.00%
E022	1000	14405	23,378.00	30,079.00	28,434.20	28,434.20	5,056.20	21.63%
E022	1000	15202	50,295.66	0.00	0.00	0.00	-50,295.66	-100.00%
E022	1000	15301	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	1000	15401	2,491,104.65	3,421,726.00	2,845,254.04	2,437,689.39	-53,415.26	-2.14%
E022	1000	15501	10,000.00	0.00	0.00	0.00	-10,000.00	-100.00%
E022	1000	15901	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	1000	17102	2,076,053.05	1,300,000.00	3,732,000.00	3,722,051.86	1,645,998.81	79.29%
E022	2000	21101	48,438.99	70,253.00	70,253.00	3,478.84	-44,960.15	-92.82%
E022	2000	21201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	2000	21401	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	2000	21601	32,885.29	269,332.00	269,587.00	65,303.36	32,418.07	98.58%
E022	2000	21701	128,410.37	8,013,923.00	1,127,158.10	948,269.69	819,859.32	638.47%
E022	2000	22104	45,920.00	22,510.00	48,158.00	46,583.00	663.00	1.44%
E022	2000	23201	0.00	8,815.00	8,815.00	0.00	0.00	-
E022	2000	24101	19,984.99	15,830.00	17,709.99	17,709.00	-2,275.99	-11.39%
E022	2000	24201	7,843.69	19,595.00	54,129.78	53,847.78	46,004.09	586.51%
E022	2000	24301	0.00	3,280.00	3,280.00	3,205.78	3,205.78	-
E022	2000	24601	170,455.24	210,651.00	424,075.21	320,529.56	150,074.32	88.04%
E022	2000	24701	22,820.05	88,873.00	175,060.43	50,015.71	27,195.66	119.17%
E022	2000	24801	23,871.04	0.00	0.00	0.00	-23,871.04	-100.00%
E022	2000	24901	35,980.52	234,000.00	352,972.29	290,089.41	254,108.89	706.24%
E022	2000	25101	96,259.49	179,581.00	226,666.42	57,359.29	-38,900.20	-40.41%
E022	2000	25201	0.00	1,011.00	1,011.00	928.00	928.00	-
E022	2000	25301	0.00	25,136.00	25,136.00	25,136.00	25,136.00	-
E022	2000	25401	145.00	20,074.00	20,074.00	20,054.08	19,909.08	13730.40%
E022	2000	25501	4,911.44	63,442.00	197,734.56	57,310.96	52,399.52	1066.89%
E022	2000	25901	1,508.00	0.00	57,481.64	3,865.12	2,357.12	156.31%
E022	2000	26103	14,859.33	29,880.00	29,880.00	23,855.34	8,996.01	60.54%
E022	2000	26105	706.44	0.00	0.00	0.00	-706.44	-100.00%
E022	2000	27101	0.00	0.00	14,964.00	14,964.00	14,964.00	-
E022	2000	27201	0.00	39,000.00	77,280.23	75,730.13	75,730.13	-
E022	2000	27301	22,002.88	22,082.00	22,082.00	21,995.34	-7.54	-0.03%
E022	2000	27401	0.00	5,574.00	23,853.86	22,549.47	22,549.47	-



E022	2000	29101	116,836.82	338,200.00	340,313.57	124,248.52	7,411.70	6.34%
E022	2000	29201	0.00	143,000.00	144,452.55	143,970.15	143,970.15	-
E022	2000	29301	0.00	0.00	14,311.94	14,311.85	14,311.85	-
E022	2000	29401	0.00	86,607.00	497,628.71	196,433.24	196,433.24	-
E022	2000	29601	5,409.90	0.00	24,974.75	15,416.74	10,006.84	184.97%
E022	2000	29801	0.00	2,100.00	2,100.00	1,927.10	1,927.10	-
E022	3000	31101	1,599,068.93	700,878.00	700,878.00	700,878.00	-898,190.93	-56.17%
E022	3000	31301	31,909.00	30,010.00	30,010.00	0.00	-31,909.00	-100.00%
E022	3000	31401	3,230.00	0.00	0.00	0.00	-3,230.00	-100.00%
E022	3000	31603	84,436.08	167,539.00	167,539.00	0.00	-84,436.08	-100.00%
E022	3000	31801	7,317.87	6,600.00	27,391.00	10,817.16	3,499.29	47.82%
E022	3000	31902	0.00	0.00	214,115.75	214,115.75	214,115.75	-
E022	3000	31903	363,999.00	112,700.00	1,634,780.69	947,908.55	583,909.55	160.42%
E022	3000	31904	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	3000	32301	2,005,598.52	2,891,001.00	1,962,362.00	380,773.20	-1,624,825.32	-81.01%
E022	3000	32302	24,939.98	0.00	66,370.00	0.00	-24,939.98	-100.00%
E022	3000	32701	24,750.00	30,773.00	30,773.00	21,900.80	-2,849.20	-11.51%
E022	3000	32903	26,100.00	0.00	0.00	0.00	-26,100.00	-100.00%
E022	3000	33104	0.00	0.00	190,364.16	21,621.49	21,621.49	-
E022	3000	33303	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	3000	33304	36,119.08	73,080.00	24,360.00	0.00	-36,119.08	-100.00%
E022	3000	33401	32,615.00	135,000.00	135,000.00	18,130.00	-14,485.00	-44.41%
E022	3000	33603	49,830.12	1,200.00	3,500.00	3,499.40	-46,330.72	-92.98%
E022	3000	33604	35,458.38	0.00	129,622.00	70,047.76	34,589.38	97.55%
E022	3000	33801	2,323,125.11	1,405,200.00	1,219,560.00	1,083,911.00	-1,239,214.11	-53.34%
E022	3000	33901	0.00	0.00	207,794.38	207,794.38	207,794.38	-
E022	3000	34101	0.00	0.00	30,317.32	29,317.32	29,317.32	-
E022	3000	34501	314,891.22	290,333.00	267,286.18	263,633.98	-51,257.24	-16.28%
E022	3000	34601	114,853.32	0.00	0.00	0.00	-114,853.32	-100.00%
E022	3000	34701	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E022	3000	35101	700,173.68	2,300,000.00	1,011,858.25	0.00	-700,173.68	-100.00%
E022	3000	35201	0.00	10,080.00	10,616.00	0.00	0.00	-
E022	3000	35301	0.00	0.00	70,404.00	32,514.80	32,514.80	-
E022	3000	35501	85,735.60	0.00	86,171.40	86,153.20	417.60	0.49%
E022	3000	35701	67,001.60	0.00	688,631.80	11,484.00	-55,517.60	-82.86%
E022	3000	35801	518,914.50	369,555.00	429,897.20	127,684.40	-391,230.10	-75.39%
E022	3000	35901	321,235.60	380,421.00	410,421.00	63,104.00	-258,131.60	-80.36%
E022	3000	37104	25,920.62	22,000.00	24,723.35	24,723.35	-1,197.27	-4.62%
E022	3000	37204	1,612.20	1,500.00	2,541.00	2,541.00	928.80	57.61%
E022	3000	38201	381,804.77	455,555.00	553,554.46	449,295.00	67,490.23	17.68%
E022	3000	39202	15,000.00	0.00	18,965.51	18,965.51	3,965.51	26.44%
E022	3000	39401	0.00	0.00	4,012,534.34	4,012,534.34	4,012,534.34	-
E022	3000	39801	4,198,991.20	4,700,000.00	4,662,595.02	3,433,470.83	-765,520.37	-18.23%
E022	4000	44101	120,678.68	304,000.00	289,047.61	169,744.30	49,065.62	40.66%
E022	4000	44102	37,479.29	0.00	0.00	0.00	-37,479.29	-100.00%
E022	4000	44103	13,312.10	150,000.00	102,220.96	5,063.40	-8,248.70	-61.96%
E022	5000	52101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E023	1000	11301	45,007,697.40	50,633,072.00	48,596,217.75	48,577,494.95	3,569,797.55	7.93%
E023	1000	12101	513,761.36	814,800.00	687,316.63	687,316.63	173,555.27	33.78%
E023	1000	13102	18,189,359.42	18,440,639.00	19,786,042.24	19,694,883.64	1,505,524.22	8.28%
E023	1000	13201	3,745,068.40	4,860,085.00	3,523,364.10	3,498,364.10	-246,704.30	-6.59%
E023	1000	13202	8,527,916.94	9,367,397.00	8,199,307.25	8,178,455.37	-349,461.57	-4.10%
E023	1000	13409	1,135,165.98	1,272,946.00	1,258,675.23	1,089,725.98	-45,440.00	-4.00%
E023	1000	14101	4,618,256.92	5,749,986.00	5,458,831.79	4,721,887.16	103,630.24	2.24%
E023	1000	14105	848,947.27	1,882,821.00	1,831,792.08	968,511.79	119,564.52	14.08%
E023	1000	14201	1,517,387.19	2,427,856.00	2,427,856.00	1,561,394.70	44,007.51	2.90%



E023	1000	14301	606,929.39	971,147.00	971,147.00	624,554.87	17,625.48	2.90%
E023	1000	14302	366,884.36	398,171.00	448,171.00	356,810.00	-10,074.36	-2.75%
E023	1000	14401	2,230,280.57	1,696,355.00	1,749,273.77	1,749,273.77	-481,006.80	-21.57%
E023	1000	14405	60,796.38	64,438.00	58,248.54	50,077.40	-10,718.98	-17.63%
E023	1000	15202	276,414.00	0.00	0.00	0.00	-276,414.00	-100.00%
E023	1000	15301	1,400,180.45	0.00	1,656,886.84	1,656,886.84	256,706.39	18.33%
E023	1000	15401	3,598,758.71	5,604,579.00	5,426,949.25	3,257,512.50	-341,246.21	-9.48%
E023	1000	15501	4,000.00	0.00	124,710.98	103,466.28	99,466.28	2486.66%
E023	1000	17102	124,411.77	0.00	1,060,102.12	1,060,102.12	935,690.35	752.09%
E023	2000	21701	2,203.58	0.00	0.00	0.00	-2,203.58	-100.00%
E023	2000	24601	676,562.45	0.00	0.00	0.00	-676,562.45	-100.00%
E023	2000	24901	0.00	0.00	4,486.42	173.77	173.77	-
E023	2000	25101	0.00	0.00	20,306.00	0.00	0.00	-
E023	2000	25901	0.00	0.00	653.00	0.00	0.00	-
E023	2000	27101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E023	2000	27201	0.00	0.00	930.21	930.20	930.20	-
E023	2000	27301	0.00	0.00	485.00	0.00	0.00	-
E023	2000	29401	0.00	0.00	14,214.00	0.00	0.00	-
E023	3000	31101	221,506.07	1,151,884.00	1,417,870.86	941,963.00	720,456.93	325.25%
E023	3000	31301	178,638.00	209,428.00	135,182.00	50,112.00	-128,526.00	-71.95%
E023	3000	31401	77,970.00	81,200.00	85,461.00	81,200.00	3,230.00	4.14%
E023	3000	31603	13,041.00	0.00	0.00	0.00	-13,041.00	-100.00%
E023	3000	31903	103,788.40	68,250.00	455,240.00	294,296.28	190,507.88	183.55%
E023	3000	31904	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E023	3000	32301	1,825,449.00	1,051,270.00	1,051,270.00	0.00	-1,825,449.00	-100.00%
E023	3000	32302	0.00	14,700.00	23,400.00	0.00	0.00	-
E023	3000	32701	0.00	6,227.00	6,227.00	0.00	0.00	-
E023	3000	33104	20,500.00	70,519.00	74,655.39	0.00	-20,500.00	-100.00%
E023	3000	33304	58,008.92	0.00	0.00	0.00	-58,008.92	-100.00%
E023	3000	33401	33,640.00	0.00	34,800.00	0.00	-33,640.00	-100.00%
E023	3000	33603	59,629.80	41,800.00	41,800.00	19,422.20	-40,207.60	-67.43%
E023	3000	33604	16,524.16	0.00	44,776.00	44,776.00	28,251.84	170.97%
E023	3000	33605	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E023	3000	33801	4,464.76	1,313,292.00	1,034,045.00	1,034,045.00	1,029,580.24	23060.15%
E023	3000	33901	776,388.09	1,396,544.00	1,396,544.00	87,134.02	-689,254.07	-88.78%
E023	3000	34101	21,592.10	0.00	0.00	0.00	-21,592.10	-100.00%
E023	3000	34501	0.00	38,404.00	39,245.00	10,048.41	10,048.41	-
E023	3000	34601	0.00	120,000.00	120,000.00	110,407.38	110,407.38	-
E023	3000	35201	0.00	5,020.00	5,020.00	0.00	0.00	-
E023	3000	35301	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
E023	3000	35701	43,987.20	0.00	0.00	0.00	-43,987.20	-100.00%
E023	3000	35801	1,626,486.92	2,847,413.00	2,891,218.00	1,138,398.76	-488,088.16	-30.01%
E023	3000	35901	80,716.00	0.00	260,585.00	0.00	-80,716.00	-100.00%
E023	3000	37504	5,896.00	3,717.00	6,113.00	6,113.00	217.00	3.68%
E023	3000	38201	62,823.96	0.00	0.00	0.00	-62,823.96	-100.00%
E023	3000	38301	0.00	62,663.00	62,663.00	0.00	0.00	-
E023	3000	39401	830,526.54	1,545,000.00	1,121,986.00	0.00	-830,526.54	-100.00%
E023	4000	44102	133,640.00	130,000.00	296,194.58	142,448.00	8,808.00	6.59%
K008	6000	62701	0.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	-
K009	6000	62701	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
K027	6000	62701	1,354,535.90	0.00	0.00	0.00	-1,354,535.90	-100.00%
M001	1000	11301	16,813,231.60	18,096,522.00	17,218,269.00	15,525,252.81	-1,287,978.79	-7.66%
M001	1000	13101	22,100.00	346,935.00	346,935.00	13,260.00	-8,840.00	-40.00%
M001	1000	13102	1,346,602.00	1,387,000.00	1,387,000.00	1,387,000.00	40,398.00	3.00%
M001	1000	13201	736,819.18	973,616.00	976,210.00	972,610.62	235,791.44	32.00%
M001	1000	13202	2,167,769.94	2,119,207.00	2,137,051.85	2,137,051.85	-30,718.09	-1.42%



M001	1000	14101	972,392.67	1,111,738.00	1,097,742.31	1,097,742.31	125,349.64	12.89%
M001	1000	14105	206,968.32	364,038.00	357,910.72	218,120.06	11,151.74	5.39%
M001	1000	14201	303,838.00	469,421.00	469,421.00	312,951.00	9,113.00	3.00%
M001	1000	14301	121,538.00	187,768.00	187,768.00	125,180.00	3,642.00	3.00%
M001	1000	14302	44,937.00	47,982.00	267,982.00	95,916.70	50,979.70	113.45%
M001	1000	14401	318,430.00	327,983.00	327,983.00	327,983.00	9,553.00	3.00%
M001	1000	14405	10,627.00	10,946.00	10,946.00	10,946.00	319.00	3.00%
M001	1000	15301	0.00	0.00	857,599.02	857,599.02	857,599.02	-
M001	1000	15401	1,057,104.00	1,088,814.00	1,088,814.00	1,088,814.00	31,710.00	3.00%
M001	1000	15402	6,980,556.34	7,294,420.00	7,005,356.37	6,874,584.34	-105,972.00	-1.52%
M001	1000	15501	25,466.00	0.00	0.00	0.00	-25,466.00	-100.00%
M001	1000	15901	6,614,657.30	7,675,492.00	7,320,501.71	6,358,275.64	-256,381.66	-3.88%
M001	1000	17102	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	2000	21201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	2000	21401	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	2000	21601	7,335.26	69,865.00	455,315.68	0.00	-7,335.26	-100.00%
M001	2000	21701	9,379.76	1,500,000.00	506,295.32	0.00	-9,379.76	-100.00%
M001	2000	24601	9,594.70	67,441.00	67,441.00	67,419.73	57,825.03	602.68%
M001	2000	29101	10,211.71	56,800.00	56,800.00	34,564.99	24,353.28	238.48%
M001	2000	29401	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	3000	32903	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	3000	33104	731,070.58	727,866.00	744,229.61	152,097.40	-578,973.18	-79.20%
M001	3000	33304	7,000.00	0.00	0.00	0.00	-7,000.00	-100.00%
M001	3000	33602	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	3000	33605	79,296.00	203,700.00	203,700.00	114,712.52	35,416.52	44.66%
M001	3000	33901	10,810.22	0.00	0.00	0.00	-10,810.22	-100.00%
M001	3000	34101	17,189.78	33,900.00	33,900.00	5,903.36	-11,286.42	-65.66%
M001	3000	35501	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
M001	3000	35801	3,897.60	0.00	0.00	0.00	-3,897.60	-100.00%
M001	3000	39202	10,200.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	6,800.00	66.67%
M001	3000	39801	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
O001	1000	11301	228,113.00	234,942.00	234,942.00	234,942.00	6,829.00	2.99%
O001	1000	12101	140,349.00	265,800.00	265,800.00	265,800.00	125,451.00	89.39%
O001	1000	13101	3,120.00	39,244.00	38,436.50	7,822.50	4,702.50	150.72%
O001	1000	13201	9,956.41	13,909.00	13,909.00	13,909.00	3,952.59	39.70%
O001	1000	13202	123,426.00	127,128.00	127,128.00	127,128.00	3,702.00	3.00%
O001	1000	14101	26,843.00	27,643.00	27,643.00	27,643.00	800.00	2.98%
O001	1000	14105	5,863.00	9,054.00	9,054.00	6,038.00	175.00	2.98%
O001	1000	14201	7,560.00	11,674.00	11,674.00	7,784.00	224.00	2.96%
O001	1000	14301	3,034.00	4,670.00	4,670.00	3,114.00	80.00	2.64%
O001	1000	14401	7,917.00	8,155.00	8,155.00	8,155.00	238.00	3.01%
O001	1000	14405	90.00	90.00	90.00	90.00	0.00	0.00%
O001	1000	15401	15,419.00	15,876.00	15,876.00	15,876.00	457.00	2.96%
O001	1000	15402	527,848.00	543,684.00	543,684.00	543,684.00	15,836.00	3.00%
O001	2000	21101	0.00	1,773.00	1,773.00	0.00	0.00	-
O001	2000	21601	0.00	27,593.00	27,593.00	0.00	0.00	-
Q007	1000	11301	863,290.00	889,191.00	889,191.00	889,191.00	25,901.00	3.00%
Q007	1000	13102	235,580.00	242,641.00	242,641.00	242,641.00	7,061.00	3.00%
Q007	1000	13201	47,263.00	48,681.00	48,681.00	48,681.00	1,418.00	3.00%
Q007	1000	13202	137,139.00	141,253.00	141,253.00	141,253.00	4,114.00	3.00%
Q007	1000	13409	14,223.00	14,650.00	14,650.00	14,650.00	427.00	3.00%
Q007	1000	14101	69,776.00	71,869.00	71,869.00	71,869.00	2,093.00	3.00%
Q007	1000	14105	15,233.00	23,536.00	23,536.00	15,692.00	459.00	3.01%
Q007	1000	14201	19,644.00	30,350.00	30,350.00	20,236.00	592.00	3.01%
Q007	1000	14301	7,865.00	12,138.00	12,138.00	8,092.00	227.00	2.89%
Q007	1000	14401	20,583.00	21,201.00	21,201.00	21,201.00	618.00	3.00%



Q007	1000	14405	90.00	90.00	90.00	90.00	0.00	0.00%
Q007	1000	15301	0.00	0.00	535,408.00	286,870.25	286,870.25	-
Q007	1000	15401	222,829.94	61,980.00	59,212.34	59,212.34	-163,617.60	-73.43%
Q007	1000	15403	0.00	535,408.00	0.00	0.00	0.00	-
Q007	1000	15501	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Q007	2000	24601	11,644.08	56,908.00	56,908.00	4,490.94	-7,153.14	-61.43%
Q007	2000	25101	56,487.00	58,182.00	58,182.00	20,131.80	-36,355.20	-64.36%
Q007	2000	25501	1,012.68	51,758.00	51,758.00	27,794.76	26,782.08	2644.67%
Q007	2000	29401	0.00	70,393.00	70,393.00	18,818.10	18,818.10	-
S243	4000	43901	504,000.00	498,506.00	508,800.00	508,800.00	4,800.00	0.95%

5.7.1 EFICIENCIA EN LA CAPTACIÓN DE LOS INGRESOS.

En este apartado se presenta la información correspondiente a los ingresos obtenidos por el CETI durante el periodo enero-junio de 2026, diferenciando los recursos propios y fiscales, así como su comparación con los montos programados para el periodo. Asimismo, se incluye la información relativa al ejercicio del gasto por capítulo y la disponibilidad de recursos.

ENERO-JUNIO 2026 (miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de Ingresos	Presupuest o Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Programad o al periodo (B)	Cifras enero-junio 2026					Porcentaje del total captado respecto del programad o al periodo (G) = (E/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programad o al periodo	Porcentaj e del total captado respecto del modificad o anual (H) = E/A*100
				Captado por la operació n al primer semestre (C)	% variación Programad o y captado	Devengad o no cobrado (D)	Total. Captado + Devengad o no cobrado (E) = C+D	Diferenci a (F) = B - E			
Propios	38,696.11	38,696.11	19,413.39	17,744.77	91.40%	-	17,744.77	1,668.62	91.40%	-8.60%	45.86%
Fiscales	427,908.54	427,908.54	207,127.18	186,950.77	90.26%	-	186,950.77	20,176.41	90.26%	-9.74%	43.69%
Total	466,604.65	466,604.65	226,540.57	204,695.54	90.36%	-	204,695.54	21,845.03	90.36%	-9.64%	43.87%
GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuest o Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Programad o al periodo (B)	Cifras enero-junio 2026					Porcentaje del total respecto del programad o al periodo (G) =E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programad o al periodo	Porcentaj e del total respecto del modificad o anual (H) = E/A*100
				Ejercido por la operació n al primer semestre (C)	% variación Programad o y ejercido	Devengad o no pagado (D)	Total Ejercido + Devengad o no pagado (E) = C + D	Diferenci a (F) = B - E			
1000	372,101.20	372,101.20	186,397.82	175,482.09	94.14%	-	175,482.09	10,915.73	94.14%	-5.86%	47.16%
2000	32,589.56	16,902.99	5,664.68	2,793.41	49.31%	-	2,793.41	2,871.27	49.31%	-50.69%	16.53%
3000	59,833.05	73,519.62	30,331.87	16,344.45	53.89%	-	16,344.45	13,987.42	53.89%	-46.11%	22.23%
4000	2,080.84	2,080.84	1,196.26	826.06	69.05%	-	826.06	370.21	69.05%	-30.95%	39.70%
Subtotal	466,604.65	464,604.65	223,590.63	195,446.01	87.41%	-	195,446.01	28,144.62	87.41%	-12.59%	42.07%
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6000	-	2,000.00	1,200.00	-	0.00%	-	-	1,200.00	0.00%	-100.00%	0.00%
Subtotal	-	2,000.00	1,200.00	-	0.00%	-	-	1,200.00	0.00%	-100.00%	0.00%
Total	466,604.65	466,604.65	224,790.63	195,446.01	86.95%	-	195,446.01	29,344.62	86.95%	-13.05%	41.89%
Operaciones ajenas netas			*La Disponibilidad Final = Total Captado por la operación del ejercicio al 1° semestre 2026– Total Ejercido por la operación del ejercicio al 1° semestre 2026 – Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial – Enteros TESOFE.								
Disponibilidad inicial		51,613,721.00									
Enteros TESOFE											
Disponibilidad Final*		51,622,970.53									

ENERO-JUNIO 2025 (miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuest o modificado anual (A)	Cifras enero-junio 2025						Porcentaje del total captado respecto del programad o al periodo (G) = (E/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programad o al periodo	Porcentaj e del total captado respecto del modificado o anual (H) = (E/A)*100
			Programad o al periodo (B)	Captado por la operación del ejercicio (C)	% variación Programad o y captado	Devengad o no cobrado (D)	Total. Captado + Devengad o no cobrado (E) = C+D	Diferenci a (F) = B-E			
Propios	33,402.4	33,402.4	19,118.6	18,953.4	99.14%	-	18,953.4	-165.1	99.14%	-0.86%	56.74%
Fiscales	415,445.2	415,445.2	193,180.7	214,152.1	110.86%	-	214,152.1	20,971.4	110.86%	10.86%	51.55%
Total	448,847.6	448,847.6	212,299.2	233,105.5	109.80%	-	233,105.5	20,806.3	109.80%	9.80%	51.93%
GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuest o modificado anual (A)	Cifras enero-junio 2025						Porcentaje del total captado respecto del programad o al periodo (G) = (E/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programad o al periodo	Porcentaj e del total captado respecto del modificado o anual (H) = (E/A)*100
			Programad o al periodo (B)	Ejercido por la operación del ejercicio (C)	% variación Programad o y ejercido	Devengad o no cobrado (D)	Total. Captado + Devengad o no cobrado (E) = C+D	Diferenci a (F) = B-E			
1000	361,597.7	361,597.7	185,737.4	168,987.4	90.98%	-	168,987.4	16,750.0	90.98%	-9.02%	46.73%
2000	27,041.5	13,257.3	6,241.3	1,583.7	25.37%	-	1,583.7	4,657.6	25.37%	-74.63%	11.95%
3000	57,714.1	65,339.1	34,922.6	20,315.7	58.17%	-	20,315.7	14,606.9	58.17%	-41.83%	31.09%
4000	2,494.3	2,494.3	1,371.7	809.1	58.98%	-	809.1	562.6	58.98%	-41.02%	32.44%
Subtotal	448,847.6	442,688.5	228,273.1	191,695.8	83.98%	-	191,695.8	36,577.2	83.98%	-16.02%	43.30%
5000	0.0	281.9	281.9	-	0.00%	-	-	281.9	0.00%	0.00%	0.00%
6000	0.0	5,877.3	1,354.5	1,354.5	100.00%	-	1,354.5	-	0.00%	0.00%	23.05%
Subtotal	-	6,159.1	1,636.4	1,354.5	82.78%	-	1,354.5	281.9	0.00%	0.00%	21.99%
Total	448,847.6	448,847.6	229,909.5	193,050.4	83.97%	-	193,050.4	36,859.1	83.97%	-16.03%	43.01%

Operaciones ajenas netas		-
Disponibilidad inicial		49,223,981.0
Enteros TESOFE		-
Disponibilidad final		49,264,036.1

*La Disponibilidad Final = Total Captado por la operación del ejercicio al 1° semestre 2025– Total Ejercido por la operación del ejercicio al 1° semestre 2025 – Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial – Enteros TESOFE.

5.7.2 EFECTIVIDAD EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Se integra la información sobre el comportamiento del gasto durante el periodo reportado, mostrando el ejercicio del presupuesto por capítulo de gasto y por programa presupuestario.

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
ENERO-JUNIO 2026 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 183,527.84	\$ 0.00	\$ 183,527.84	\$ 10,909.43	\$ -	\$ 10,909.43	\$ 172,618.40	-5.94%
2000 Materiales y Suministros	\$ 5,422.27	\$ 1,265.36	\$ 4,156.91	\$ 2,003.00	\$ -	\$ 2,003.00	\$ 2,153.91	-48.18%
3000 Servicios Generales	\$ 17,739.34	\$ 100.83	\$ 17,638.51	\$ 8,889.23	\$ -	\$ 8,889.23	\$ 8,749.28	-50.40%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 437.73	\$ 166.19	\$ 603.92	\$ 153.75	\$ -	\$ 153.75	\$ 450.18	-25.46%

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	-100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 207,127.18	\$ -	\$ 207,127.18	\$ 23,155.41	\$ -	\$ 23,155.41	\$ 183,971.77	-11.18%

RECURSOS PROPIOS

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 3,213.60	-\$ 343.62	\$ 2,869.98	\$ 6.29	\$ -	\$ 6.29	\$ 2,863.69	-0.22%
2000 Materiales y Suministros	\$ 6,451.19	-\$ 4,943.42	\$ 1,507.77	\$ 868.26	\$ -	\$ 868.26	\$ 639.51	-57.59%
3000 Servicios Generales	\$ 7,353.88	\$ 5,339.48	\$ 12,693.36	\$ 5,098.19	\$ -	\$ 5,098.19	\$ 7,595.17	-40.16%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 644.78	-\$ 52.44	\$ 592.34	\$ 216.46	\$ -	\$ 216.46	\$ 375.88	-36.54%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Propio	\$ 17,663.45	\$ 0.00	\$ 17,663.45	\$ 6,189.21	\$ -	\$ 6,189.21	\$ 11,474.24	-35.04%

CONSOLIDADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 186,741.44	-\$ 343.62	\$ 186,397.82	\$ 10,915.73	\$ -	\$ 10,915.73	\$ 175,482.09	-5.86%
2000 Materiales y Suministros	\$ 11,873.46	-\$ 6,208.78	\$ 5,664.68	\$ 2,871.27	\$ -	\$ 2,871.27	\$ 2,793.41	-50.69%
3000 Servicios Generales	\$ 25,093.22	\$ 5,238.65	\$ 30,331.87	\$ 13,987.42	\$ -	\$ 13,987.42	\$ 16,344.45	-46.11%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 1,082.51	\$ 113.76	\$ 1,196.26	\$ 370.21	\$ -	\$ 370.21	\$ 826.06	-30.95%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	-100.00%
Total del Gasto	\$ 224,790.63	\$ -	\$ 224,790.63	\$ 29,344.62	\$ -	\$ 29,344.62	\$ 195,446.01	-13.05%

CONSOLIDADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E022 Servicios de Educación Media Superior	\$ 62,110.58	\$ 252.67	\$ 62,363.25	\$ 10,172.11	\$ -	\$ 10,172.11	\$ 52,191.14	-16.31%
E023 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 114,341.62	-\$ 431.36	\$ 113,910.26	\$ 12,112.08	\$ -	\$ 12,112.08	\$ 101,798.19	-10.63%
K008 Infraestructura para el Derecho a la Educación	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	-100.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 44,178.45	-\$ 1,028.03	\$ 43,150.43	\$ 5,355.44	\$ -	\$ 5,355.44	\$ 37,794.99	-12.41%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 1,331.24	-\$ 0.81	\$ 1,330.43	\$ 68.44	\$ -	\$ 68.44	\$ 1,261.99	-5.14%
Q007 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 2,330.23	-\$ 2.77	\$ 2,327.46	\$ 436.55	\$ -	\$ 436.55	\$ 1,890.91	-18.76%
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 498.51	\$ 10.29	\$ 508.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 508.80	0.00%

Total del Gasto	\$ 224,790.63	\$ 0.00	\$ 224,790.63	\$ 29,344.62	\$ -	\$ 29,344.62	\$ 195,446.01	-13.05%
-----------------	---------------	---------	---------------	--------------	------	--------------	---------------	---------

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES		2026 (miles de pesos)					
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	\$ 364,716.22	\$ 364,716.22	\$ 183,527.84	\$ 172,618.40	\$ -	\$ 172,618.40	94.06%
2000	\$ 19,279.40	\$ 12,124.56	\$ 4,156.91	\$ 2,153.91	\$ -	\$ 2,153.91	51.82%
3000	\$ 43,158.86	\$ 48,313.70	\$ 17,638.51	\$ 8,749.28	\$ -	\$ 8,749.28	49.60%
4000	\$ 754.06	\$ 754.06	\$ 603.92	\$ 450.18	\$ -	\$ 450.18	74.54%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Subtotal	\$ 427,908.54	\$ 427,908.54	\$ 207,127.18	\$ 183,971.77	\$ -	\$ 183,971.77	88.82%
RECURSOS PROPIOS		2026 (miles de pesos)					
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO TIDO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	\$ 7,384.98	\$ 7,384.98	\$ 2,869.98	\$ 2,863.69	\$ -	\$ 2,863.69	99.78%
2000	\$ 13,310.16	\$ 4,778.43	\$ 1,507.77	\$ 639.51	\$ -	\$ 639.51	42.41%
3000	\$ 16,674.19	\$ 25,205.92	\$ 12,693.36	\$ 7,595.17	\$ -	\$ 7,595.17	59.84%
4000	\$ 1,326.78	\$ 1,326.78	\$ 592.34	\$ 375.88	\$ -	\$ 375.88	63.46%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Subtotal	\$ 38,696.11	\$ 38,696.11	\$ 17,663.45	\$ 11,474.24	\$ -	\$ 11,474.24	64.96%
CONSOLIDADO*		2026 (miles de pesos)					
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO TIDO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	\$ 372,101.20	\$ 372,101.20	\$ 186,397.82	\$ 175,482.09	\$ -	\$ 175,482.09	94.14%
2000	\$ 32,589.56	\$ 16,902.99	\$ 5,664.68	\$ 2,793.41	\$ -	\$ 2,793.41	49.31%
3000	\$ 59,833.05	\$ 73,519.62	\$ 30,331.87	\$ 16,344.45	\$ -	\$ 16,344.45	53.89%
4000	\$ 2,080.84	\$ 2,080.84	\$ 1,196.26	\$ 826.06	\$ -	\$ 826.06	69.05%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
6000	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
TOTAL	\$ 466,604.65	\$ 466,604.65	\$ 224,790.63	\$ 195,446.01	\$ -	\$ 195,446.01	86.95%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
E022	\$ 143,140.55	\$ 141,860.02	\$ 62,363.25	\$ 52,191.14	83.69%		
E023	\$ 228,131.92	\$ 228,092.91	\$ 113,910.26	\$ 101,798.19	89.37%		
K008	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,200.00	\$ -	0.00%		
M001	\$ 87,759.10	\$ 87,078.65	\$ 43,150.43	\$ 37,794.99	87.59%		
O001	\$ 2,688.01	\$ 2,688.01	\$ 1,330.43	\$ 1,261.99	94.86%		
Q007	\$ 3,866.57	\$ 3,866.57	\$ 2,327.46	\$ 1,890.91	81.24%		
S243	\$ 1,018.51	\$ 1,018.51	\$ 508.80	\$ 508.80	100.00%		
Subtotal	\$ 466,604.65	\$ 466,604.65	\$ 224,790.63	\$ 195,446.01	86.95%		

Al cierre del primer semestre (enero – junio 2026), se cumplió en un 86.95% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios (equivalentes a \$195,446 miles de pesos).

En lo que respecta al 13.05% restante del presupuesto programado al periodo (equivalentes a \$29,344 miles de pesos), se informa que corresponde a recurso que ha quedado comprometido o en suficiencia atendiendo las Reglas Específicas del ciclo presupuestario aplicables a los ejecutores de gasto en la Administración Pública Federal comunicadas en los oficios 411/UPCP/2025/0055 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se detallan las cifras por capítulo a continuación:

- Capítulo 1000 (Servicios Personales): El 5.86% del presupuesto programado para este capítulo en el periodo, equivalente a \$10,915 miles de pesos, quedó comprometido para ser ejercido en meses posteriores.
- Capítulo 2000 (Materiales y Suministros): El 50.69% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$2,871 miles de pesos, quedó comprometido o en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.
- Capítulo 3000 (Servicios Generales): El 46.11% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$13,987 miles de pesos, quedó comprometido o en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.
- Capítulo 4000 (Subsidios y Ayudas Sociales): El 30.95% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$370 miles de pesos, quedó comprometido o en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.
- Capítulo 6000 (Obra Pública): El 100.00% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$1,200 miles de pesos, quedó en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.

Las variaciones superiores al 10% obedecen al diferimiento en el inicio de los procedimientos de contratación. Si bien las adecuaciones presupuestarias de origen se proyectaron en febrero de 2026 con el fin de optimizar los recursos, las autorizaciones definitivas se consolidaron en mayo y junio del presente ejercicio.

Al no contar con la suficiencia presupuestaria requerida durante el primer cuatrimestre, el inicio de los procesos de contratación debió diferirse a partir de junio. Por consiguiente, el desfase entre lo programado y lo ejercido responde estrictamente a esta compactación de los tiempos administrativos, estimando la regularización del gasto en los trimestres subsecuentes una vez concluidos los fallos de los procesos en curso.

5.7.3 PASIVO CONTINGENTE.

Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales a junio de 2025 y 2026.

Comparativo	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
A junio de 2025	78	\$38,308,643.86	13	\$7,506,746.27
A junio de 2026	67	\$31,166,088.52	10	\$3,732,945.76

Durante el primer semestre de 2026, el CETI contabilizó 67 expedientes por un monto exigible de \$31,166,088.52, lo que representa una disminución de 11 expedientes y \$7,142,555.34 respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a sentencias definitivas, se registraron 10 laudos firmes desfavorables por un monto de \$7,142,555.34; esto significa una reducción de 3 laudos y un ahorro relativo de \$3,773,800.51 en comparación con 2025.

Del total de litigios laborales en trámite, 38 corresponden a demandas por reinstalación y 16 a demandas por indemnización. La principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución son el despido, indemnización y pago de estímulos.

Tipo de pasivo contingente	Monto	Variación en monto (mismo periodo del año anterior)	Tiene sentencia condenatoria en algún juicio: Sí, No.	Tiene cuentas con embargo precautorio en algún juicio: Sí, No.	Señalar principales causas recurrentes
67 juicios laborales	\$31'166,088.52	\$7,142,555.34	SÍ	NO	Despido, indemnización y pago de estímulos.

TOTAL	\$31'166,088.52	\$7,142,555.34		
-------	-----------------	----------------	--	--

5.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Sectorial de Educación (PSE) y el Programa Institucional (PI) del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, durante el ejercicio fiscal 2026, se dará seguimiento a 49 indicadores de distintos niveles: Fin, Propósito, Componente y Actividad, los cuales están programados para su evaluación durante el ejercicio 2026, con periodicidad trimestral, semestral o anual.

Durante el periodo comprendido del 1 al 7 de julio de 2026, en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) se registraron los avances correspondientes al segundo trimestre de 2026 de 19 indicadores, de los cuales 12 alcanzaron la meta programada y 7 presentaron un cumplimiento inferior al previsto.

Para efectos del presente punto, únicamente se presentan los resultados de los siete indicadores de nivel Componente que tuvieron seguimiento durante el periodo. De éstos, tres alcanzaron el 100 % de cumplimiento de la meta programada, mientras que los cuatro restantes registraron un avance inferior al previsto, cuyas variaciones se explican en la siguiente tabla.

Pp	Componente	Metas			% alcanzado 2026 vs 2025	¿El componente presentó ajuste a la baja?
		2025	2026			
		Alcanzado	Programado	Alcanzado		
E022 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de tutoría	4,348	4,750	4,501	100% vs 100%	El indicador registró un incremento en el número de estudiantes atendidos, al pasar de 4,348 a 4,501, derivado del aumento en la matrícula del nivel tecnológico. No obstante, el porcentaje de cumplimiento se mantuvo en 100% en ambos periodo, ya que la totalidad de los estudiantes reciben servicios de tutoría, debido a que todos los grupos cuentan con un tutor asignado.
E023 Servicios de Educación Superior Posgrado	Cobertura de Educación Superior, y licenciatura.		2,218	2,086	94.05%	El indicador registró un cumplimiento de 94.05%, al alcanzar una matrícula de 2,086 estudiantes de una metra programada de 2,2018. No obstante, este resultado no es comparable con el mismo periodo del año anterior, ya que en 2025 el indicador se media de forma anual, mientras que a partir de 2026 su medición se modificó a una periodicidad de semestral independiente, por lo que no existe una base homogénea para realizar la comparación.
E023 Servicios de Educación Superior Posgrado	Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	122	119	117	98.91% vs 100.59%	El indicador presentó una variación al pasar de un cumplimiento de 100.59% en junio de 2025 a 98.91% en junio de 2026. Esta disminución obedece a que el número de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado pasó de 122 a 117, mientras que el total de la planta académica de tiempo completo en Educación Superior se redujo de 169 a 165 docentes. La variación se explica por movimientos de plazas, cambios de categoría, jubilaciones y bajas de personal.

						lo que impactó el número de docentes con estudios de posgrado y, en consecuencia, el cumplimiento de la meta programada.
K008 Infraestructura para el derecho a la educación	Porcentaje de programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública de infraestructura educativa en desarrollo		1	0	0%	No es posible realizar una comparación con el mismo periodo de 2025, ya que en ese ejercicio el indicador no tuvo seguimiento. En el primer semestre de 2026, el indicador registró un cumplimiento del 0%, debido a que no se contó con programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública de infraestructura educativa en desarrollo durante el periodo.
M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	8	8	7	87.5% vs 100%	El indicador presentó una disminución en su cumplimiento al pasar de 100% en junio de 2025 a 87.5% en junio de 2026, debido a que el número de áreas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios se redujo de 8 a 7. En consecuencia, durante 2026 una de las áreas que integran la institución no contó con presupuesto autorizado, lo que impactó el cumplimiento de la meta programada.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Indicador de líneas de acción programadas	2	2	2	100% vs 100%	El indicador mantuvo un cumplimiento del 100% en junio de 2025 y junio de 2026, al realizarse las 2 líneas de acción programadas en cada periodo.
S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	84	106	106	100% vs 131.25%	El indicador presentó una variación al pasar de un cumplimiento de 131.25% en junio de 2025 a 100% en junio de 2026. En 2025 se otorgaron 84 becas frente a las 64 programadas, debido a que las y los estudiantes de Educación Media Superior fueron beneficiarios de la Beca Universal, lo que permitió reasignar 20 becas institucionales originalmente destinadas a ese nivel educativo a estudiantes de Educación Superior. En contraste, durante 2026 se cumplió la meta programada al otorgar 106 becas de las 106 previstas, contribuyendo a la permanencia, el egreso y la superación académica de las y los estudiantes de licenciatura mediante apoyos para la continuidad y conclusión de sus estudios.

5.9 ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.

Durante el periodo de enero-junio 2026, el CETI consolidó acciones relevantes en materia de posicionamiento institucional, vinculación, investigación, fortalecimiento de la infraestructura educativa, seguridad institucional y mejora de los servicios académicos, orientadas al cumplimiento de sus funciones sustantivas y al fortalecimiento de la calidad educativa.

En materia de posicionamiento institucional, la comunidad estudiantil obtuvo 77 distinciones en competencias académicas, científicas, tecnológicas, deportivas y de innovación en los ámbitos estatal, regional, nacional e internacional, resultado de su participación en 27 eventos desarrollados durante el primer semestre del año, fortaleciendo el reconocimiento académico del CETI.

En el ámbito de vinculación, se fortaleció la colaboración con los sectores productivo, gubernamental y educativo mediante la organización de jornadas de Análisis Situacional de Trabajo para la actualización de programas educativos, la participación en organismos de vinculación y educación dual, la realización de ferias de empleo, así como reuniones con empresas e instituciones para ampliar las oportunidades de formación práctica, empleabilidad y continuidad académica de los estudiantes.

Respecto a la investigación, docentes investigadores publicaron artículos científicos en revistas internacionales especializadas, contribuyendo al fortalecimiento de la producción científica institucional y al desarrollo de líneas de investigación relacionadas con inteligencia artificial, ciencia de datos, innovación y desarrollo tecnológico.

Entre las acciones estratégicas desarrolladas por los planteles, destaca la apertura de la carrera de tecnólogo en Mecánica automotriz en el Plantel Río Santiago, la ejecución de acciones de mantenimiento y equipamiento mediante el programa La Escuela Es Nuestra, la recuperación y mejora de infraestructura en los tres planteles, así como diversas actividades de promoción educativa que contribuyeron al fortalecimiento de la oferta académica y de las condiciones para el aprendizaje.

Los planteles del CETI desarrollaron acciones en materia de Cultura de la Paz, prevención de adicciones, promoción de estilos de vida saludables y fomento a la lectura, mediante jornadas nacionales, talleres, conferencias, actividades deportivas, culturales y artísticas, así como campañas de difusión y sensibilización dirigidas a la comunidad educativa. Estas acciones fortalecieron la formación integral de los estudiantes, promoviendo la convivencia pacífica, la inclusión, el autocuidado, la salud mental y la prevención de factores de riesgo, en congruencia con las estrategias prioritarias del Gobierno Federal.

En materia de seguridad institucional, el CETI fortaleció la coordinación con autoridades federales, estatales y municipales mediante la participación de Mesas de Paz, Consejos de Prevención y Seguridad Escolar y diversas acciones de capacitación dirigidas a la comunidad educativa en temas de prevención del delito, cultura de la paz, ciberseguridad, protección civil y bienestar estudiantil, con el propósito de generar entornos escolares más seguros.

5.10 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.

5.10.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2025-2030, PROGRAMA SECTORIAL Y PLAN INSTITUCIONAL.

En este apartado se tiene como objetivo presentar un análisis sistemático del Programa Institucional del CETI, para el ejercicio 2026, la cual articula los objetivos estratégicos, las estrategias, las líneas de acción y las actividades propuestas para el logro de las metas institucionales. A través de la evaluación de los porcentajes de avance asignados a cada actividad por los diferentes planteles (COLOMOS, TONALÁ, RÍO SANTIAGO) y áreas centrales (DAC, DAD, SDI), se busca ofrecer una visión clara del progreso general, identificar los objetivos con mayor consolidación y señalar aquellos que requieren una atención prioritaria para asegurar el cumplimiento del plan estratégico.

La evaluación comprendió 211 líneas de acción, cuyo seguimiento permitió determinar un avance institucional promedio del 47.00% de cumplimiento al cierre del primer semestre. Este resultado refleja un progreso significativo en la implementación de las acciones previstas, considerando que varias de ellas tienen una ejecución anual o dependen de procesos administrativos, presupuestales o de coordinación interinstitucional que continuarán desarrollándose durante el segundo semestre.

El análisis evidencia un comportamiento diferenciado entre los objetivos estratégicos del Programa Institucional. Los mayores avances se concentran en las acciones relacionadas con el fortalecimiento de la

oferta educativa, la vinculación institucional, la promoción académica, la permanencia estudiantil y el desarrollo de actividades deportivas, culturales y de formación integral.

Asimismo, se observa una participación activa de los tres planteles y de las áreas sustantivas en la implementación de estrategias orientadas a fortalecer los procesos académicos, ampliar la cobertura de atención, consolidar mecanismos de acompañamiento estudiantil y promover la mejora continua de los servicios educativos.

Entre las acciones con mayor nivel de cumplimiento destacan:

- Formalización de convenios de colaboración y fortalecimiento de la vinculación con instituciones educativas y sectores productivos.
- Desarrollo e implementación de estrategias para ampliar la oferta educativa y fortalecer los mecanismos de ingreso.
- Ejecución de actividades de promoción institucional y orientación vocacional.
- Consolidación de acciones de formación y actualización docente.
- Implementación de programas de cultura física, deporte, actividades artísticas y promoción del bienestar estudiantil.
- Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento institucional y evaluación del Programa Institucional.

El comportamiento de los objetivos estratégicos presenta distintos niveles de avance derivados de la naturaleza de las actividades programadas.

Los Objetivos 1 y 2 registran los mayores niveles de cumplimiento, resultado de la implementación de acciones relacionadas con la ampliación de la oferta educativa, la vinculación, la promoción institucional, los procesos de admisión y el acompañamiento académico.

El Objetivo 3 muestra avances importantes en materia de formación continua del personal docente; sin embargo, continúan en proceso diversas acciones vinculadas con la modernización de los sistemas de gestión y los mecanismos de evaluación del desempeño.

En el Objetivo 4, relativo a infraestructura educativa, se identifican los principales retos institucionales, debido a que gran parte de las acciones dependen de procesos de planeación, disponibilidad presupuestal, proyectos de inversión y ejecución de obra pública, los cuales presentan horizontes de implementación de mediano y largo plazo.

Por su parte, los Objetivos 5 y 6 presentan avances relevantes en materia de bienestar, inclusión, cultura de paz, actividades deportivas, culturales y desarrollo integral del estudiantado; no obstante, se identifican oportunidades para fortalecer los mecanismos de evaluación, seguimiento e impacto de las acciones implementadas.

Área	Promedio
Dirección Plantel Colomos	41%
Dirección Plantel Tonalá	61%
Dirección Plantel Río Santiago	47%
Dirección Académica	47%
Dirección Administrativa	33%
Subdirección de Desarrollo Institucional	36%

El avance institucional del 47 % al término del primer semestre evidencia que el CETI mantiene una implementación constante de las acciones previstas en su Programa Institucional. Los resultados obtenidos reflejan la coordinación entre los planteles y las áreas centrales para atender los compromisos estratégicos

establecidos, al tiempo que permiten identificar con claridad las líneas de acción que deberán reforzarse durante el segundo semestre.

5.10.2 AVANCES EN LA DIGITALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

El pasado 29 de enero del año en curso, se impartió por parte de la *Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones*, el curso donde se dio a conocer a las dependencias la *Plataforma Integral de Gobernanza Regulatoria* (PIGR) a través de la cual los *Sujetos Obligados* deberán gestionar los procedimientos asociados a las *Herramientas del Modelo Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos*. En este sentido el CETI, en atención a los oficios ATDT/CNTD/DGSA/0089/2026 y ATDT/CNTD/DGSA/0090/2026 en el que se solicitaba remitir lo correspondiente a la *Agenda Regulatoria y/o de Simplificación y Digitalización*, se cargó a la plataforma (PIGR) lo correspondiente a la Agenda Regulatoria. Referente a la Agenda de Simplificación, se recibió mediante la plataforma en mención, la prevención mediante oficio de referencia ATDT/CNTD/DGSA/0167/2026 en el que se precisaba que mediante consulta pública el CETI contaba con oferta educativa en los niveles de Media Superior y Superior, a lo que mediante oficio SDI/032/2026 de fecha 10 de febrero de corriente, se remitió lo correspondiente al trámite de *Admisión en CETI*.

Con fecha 22 de junio del corriente se emitió por parte de la *Dirección de Simplificación y Digitalización* el oficio ATDT/CNTD/DGSA/3094/2026 en el que se solicitaba la presentación o justificación de la “no” presentación de la *Agenda de Simplificación y Digitalización* respecto del segundo semestre. En este sentido el CETI por medio del oficio de respuesta SDI/148/2026 respondió de conformidad con lo que establece el artículo 32 de los *Lineamientos para la implementación del Modelo Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos*, la justificación de la no presentación de la Agenda a través del portal herramientasregulatorias.gob.mx para dar cumplimiento en tiempo y forma.

Con el objetivo de ofrecer una visión clara y estructurada sobre la situación actual, los retos y las acciones de transformación que se están implementando en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), se presenta el siguiente contexto institucional. Actualmente, la operación digital del CETI y el soporte a sus procesos estratégicos se sostienen de manera centralizada sobre dos plataformas principales: el Sistema de Control Escolar (enfocado plenamente en el ciclo de vida del alumnado y la gestión académica) y el SIIC (siic.ceti.mx) (diseñado para la administración y los procesos operativos internos de la institución).

Control Escolar.

Actualmente, el Sistema de Control Escolar trabaja de forma activa y opera en los tres planteles de la institución. Sin embargo, funciona de manera descentralizada, ya que cada plantel administra sus procesos a través de bases de datos distintas y mediante dominios web específicos e independientes. La operación actual bajo tres entornos virtuales independientes limita la posibilidad de realizar consultas o consolidar reportes globales de manera inmediata, requiriendo procesos manuales adicionales para unificar la información de los planteles. Asimismo, demanda un mayor tiempo de atención para la aplicación de actualizaciones y mantenimiento técnico al tener que ejecutarse de forma individual en cada servidor.

Con el firme objetivo de optimizar la gestión de la información y adaptar la plataforma a las necesidades tecnológicas actuales, se proyectó la centralización del sistema. Se está trabajando en la migración de los tres entornos hacia un solo dominio web unificado y una misma base de datos central. Este proceso de migración de datos y unificación técnica se llevará a cabo de manera formal a mediados de julio del presente año, aprovechando el periodo de receso escolar. Esta transformación representa una importante iniciativa de optimización de recursos, al concentrar los esfuerzos de mantenimiento y seguridad en un solo servidor central. En términos de eficacia, la unificación garantizará la integridad de los datos de los tres planteles en un solo punto, estandarizará los procesos escolares a nivel institucional y ofrecerá a los usuarios un acceso más ágil, simple y seguro a través de un sitio web único.

Sistema Integral de Información del CETI (SIIC).

El portal siic.ceti.mx funge como el núcleo de la gestión administrativa de la institución, encargado de dar soporte, estructura y automatización a los diversos procesos operativos internos del CETI. Actualmente, el SIIC opera como una plataforma dinámica y en constante evolución. Debido a la naturaleza cambiante de las necesidades institucionales, el sistema se mantiene en un ciclo continuo de desarrollo y actualización, adaptándose activamente a los nuevos módulos, herramientas o modificaciones que las diferentes áreas funcionales de la institución solicitan de manera periódica. Al tratarse de un sistema con varios años de operación y crecimiento modular constante, la interfaz y la arquitectura visual presentan limitaciones de compatibilidad con dispositivos móviles modernos. Esto restringe la flexibilidad de acceso para el personal administrativo y docente que requiere consultar o alimentar información fuera de un equipo de escritorio convencional.

Con el objetivo de alinear la plataforma a los estándares tecnológicos vigentes, la coordinación se encuentra trabajando activamente en un rediseño integral de la interfaz de usuario. Este proyecto de modernización estética y técnica está proyectado para concluir a finales del presente año, asegurando que el sistema se adapte por completo a las nuevas tecnologías de navegación. La principal innovación de este rediseño radica en la implementación de una arquitectura totalmente responsiva. Al permitir que la plataforma se adapte de forma fluida a cualquier tipo de pantalla (incluyendo tabletas y teléfonos inteligentes), se incrementará drásticamente la eficacia operativa del personal, agilizando los tiempos de respuesta en los procesos administrativos y optimizando los recursos informáticos sin necesidad de invertir en desarrollos independientes para aplicaciones móviles por el momento.

Proyectos de Desarrollo Bajo Supervisión.

Además de las plataformas de desarrollo interno, la coordinación ejerce la gobernanza tecnológica de la institución mediante la supervisión y seguimiento técnico de soluciones de software especializadas contratadas a proveedores externos. Dentro de esta cartera de proyectos bajo gestión actual, se destacan los siguientes:

Nuevo Sistema de Gestión de Inventarios

Se trata de una plataforma especializada para optimizar el control, asignación y rastreo de los activos e insumos institucionales, cuya construcción fue delegada a un proveedor externo. Actualmente, la OTIC se encuentra en la fase de pruebas de aceptación, acompañamiento técnico y validación de requerimientos, estando proyectado el cierre del proyecto y su entrada en operación a finales de julio del presente año. A través del puntual seguimiento de esta coordinación para asegurar el cumplimiento del contrato, el sistema automatizará procesos que anteriormente requerían validaciones manuales, garantizando una herramienta eficaz para la transparencia y fiscalización de los recursos.

Rediseño del Portal de Calidad.

Este sitio web funge formalmente como el repositorio institucional de documentos del CETI, concentrando toda la normatividad, manuales y archivos oficiales de la institución. No obstante, la plataforma presentaba un rezago tecnológico crítico al no haber recibido actualizaciones ni mantenimiento desde hace mucho tiempo, lo que limitaba la indexación, búsqueda ágil y el resguardo óptimo de la documentación.

Con el fin de revertir esta obsolescencia, se contrató un servicio externo para ejecutar una reestructuración técnica y visual completa del repositorio web. La OTIC participa activamente en el seguimiento del cronograma, validación de la arquitectura de información y soporte en la transición del sitio. La liberación formal por parte del proveedor está programada para finales del presente año. De esta forma se busca que la intervención transforme el sitio en un repositorio moderno, seguro y eficiente, lo que optimizará los

tiempos de consulta de toda la comunidad institucional y garantizará la correcta preservación digital del histórico institucional.

5.10.3 LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA (LFAR).

Se informa sobre los resultados alcanzados conforme a la LFAR y a los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria, mostrando en tablas el gasto del segundo trimestre de 2026, en relación con el periodo anterior, informar la unidad física de consumo y su precio unitario en apego a lo contratado (en caso de más de un contrato, se informará el precio unitario promedio), precisando las acciones relevantes que haya realizado el ente en relación con la ley. Se informarán todos los contratos que hayan presentado mejores condiciones para el Estado, en comparación con el contrato anterior.

1) Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.

Al cierre del segundo trimestre, la Entidad ha realizado un gasto de las partidas restringidas por \$6,332,865.74 (Seis millones trescientos treinta y dos mil ochocientos sesenta y cinco 74/100 M.N.) esto significa 14.52% del límite de gasto para 2026.

Concepto y partida específica	Unidad física de consumo 2025	Precio unitario promedio	2025 (pesos)	Unidad física de consumo 2026	Precio unitario promedio	2026 (pesos)	Variación en costo %	Justificación
Energía eléctrica	KW/h	\$ 6.93	\$1,820,575.00	KW/h	\$ 6.96	\$1,642,841.00	-10%	Consumo indispensable de servicio para la operación de cada área. Los planteles realizan difusiones para concientizar a la comunidad CETI sobre el cuidado y ahorro de energía eléctrica.
Agua	M3	\$ 28.74	\$ 210,547.00	M3	\$ 28.74	\$ 50,112.00	-76%	Consumo indispensable de servicio para la operación de cada área. Pago de estimados anuales en 2025 con remanentes aún por amortizar en 2026.
Combustible	LT.	\$ 24.00	\$ 14,859.33	LT.	\$ 26.00	\$ 23,855.34	61%	Vehículos oficiales utilizados única y exclusivamente para diligencias institucionales y Aplicando las recomendaciones emitidas por la Subdirección de Administración el 24 de mayo del 2018, mediante memorándum M-SA/115/2018 en el cual se remitió material de la CONUEE respecto a consejos útiles para tener una conducción económica.
Fotocopiado	Pza.	No aplica	\$ -	Pza.	No aplica	\$ -	-	No se ha ejercido recurso por servicio de Fotocopiado en los últimos ejercicios.
Servicio de telefonía fija	SERVICIO	\$ 27,066.67	\$ 81,200.00	SERVICIO	\$ 27,066.67	\$ 81,200.00	0%	Elección de proveedor buscando mejor precio. Se mantiene costo por servicio.
Servicio de Internet	SERVICIO	\$ 32,482.36	\$ 97,447.08	SERVICIO	\$ 33,704.28	\$ -	-100%	Elección de proveedor buscando mejor precio. Al cierre del trimestre no se han recibido, por parte del proveedor,

								las facturas correspondientes por los servicios devengados 2026.
Viáticos	SERVICIO	\$ 850.00	\$ 5,896.00	SERVICIO	\$ 850.00	\$ 6,113.00	4%	Se comisiona hasta dos personas servidoras públicas por evento, previo visto bueno del Director de Área o Plantel y con la autorización del Director General; quedando sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se recomienda hacer uso de las tecnologías de comunicación a distancia para la atención de asuntos, capacitación, entre otros.
Pasajes	SERVICIO	\$ 500.00	\$ 1,612.20	SERVICIO	\$ 500.00	\$ 2,541.00	58%	Se comisiona hasta dos personas servidoras públicas por evento, previo visto bueno del Director de Área o Plantel y con la autorización del Director General; quedando sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se recomienda hacer uso de las tecnologías de comunicación a distancia para la atención de asuntos, capacitación, entre otros.
Total Ejercido			\$2,232,136.61			\$1,806,662.34		

Acciones de implementación de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, que emanan de la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal y Disposiciones de Disciplina Presupuestaria aplicables a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; los cual tienen como finalidad contribuir al control y regulación del ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de los que se disponga, se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a continuación el CETI presentan las acciones implementadas al cierre de junio de 2026 para tales propósitos:

Lineamiento y/o Disposición en materia de austeridad republicana	Acciones realizadas de manera permanente en 2026
En la administración de los recursos públicos federales se prohíben gastos excesivos u onerosos.	- Los gastos operativos se limitan a los mínimos indispensables, sin afectar el servicio educativo y trabajo administrativo; por ello, los Titulares de las unidades administrativas de la Entidad llevan de manera constante revisiones y análisis de los bienes y servicios requeridos por sus áreas, gestionando que se adquieran y suministren únicamente los indispensables para su operación. - Se atienden únicamente los requerimientos de servicios de alimentación y cafetería dirigidos a eventos académicos y administrativos que cuenten con la autorización de la Dirección General, quedando expresamente limitados a lo estrictamente necesario.
No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquéllas que sean resultado de	La contratación de personal y de prestadores de servicios profesionales, así como el ejercicio presupuestario de las partidas destinadas para este fin, se sujetan a la normatividad, plantillas,

reformas jurídicas. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a las personas servidoras públicas, se sujetarán a los recursos aprobados del PEF. Las dependencias y entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezcan la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias.	tabuladores autorizados y, en su caso, al monto presupuestario aprobado. - En ese sentido, el 27 de enero del 2025, a través del oficio 411/UPCP/2025/0335 la entonces Unidad de Política de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al CETI la erogación presupuestal de 67 contratos de honorarios asimilados a sueldos y salarios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 con cargo a la partida "12101". - En cumplimiento al oficio del 1 de abril del 2025, mediante el cual la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el Procedimiento para la Conciliación de la Información del personal que ocupa plazas presupuestarias de carácter permanente, plazas de carácter eventual y contratos por honorarios del capítulo de servicios personales, la Dirección Administrativa del CETI trabajó con la Dirección de Servicios Personales de dicha Unidad, la conciliación completa y total de la nómina. - El 28 de mayo de 2025 se recibió, vía correo electrónico, el oficio número 711-4-3/198/2025, emitido por la Mtra. Santa Verónica López, Coordinadora Sectorial de Recursos Humanos y Organización de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización. En dicho documento se informa a esta Entidad el registro de la estructura orgánica en los sistemas institucionales, actualizada conforme a las reducciones presupuestarias.
En la adquisición y en los arrendamientos de inmuebles se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, y procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.	En lo que va del año la Entidad no adquirió ni arrendó de inmuebles para fines de operación de oficinas administrativas a cargo del erario público.
La remodelación de oficinas no se realizará por cuestiones estéticas ni se adquirirá mobiliario de lujo, y se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público.	- Se contó con el Programa de Obra Pública del CETI 2026 autorizado en la primera sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno, cuyas obras públicas están enfocadas al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los planteles. - Así mismo, el programa de mantenimientos a inmuebles a cargo de la partida restringida 35101 guarda los límites del ejercicio del gasto del año anterior, una vez aplicados la inflación.
No procederá la adquisición o arrendamiento de vehículos de lujo. Se podrá realizar la adquisición o arrendamiento de vehículos siempre y cuando resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas, y se deberá optar preferentemente por vehículos con tecnología que genere menores daños ambientales. Queda prohibido cualquier uso privado de esos vehículos.	- En este ejercicio no se ha adquirido o arrendado vehículos a cargo del erario público, distintos a los destinados a las visitas industriales de los estudiantes. - Se cuenta con un proceso de contratación respecto a los mantenimientos correctivos y preventivos de vehículos institucionales de acuerdo a la planeación. - En el préstamo de los vehículos oficiales se verifica que sean usados exclusivamente para asuntos institucionales, por lo cual, se aplica la norma interna <i>Manual para el uso y mantenimiento de vehículos del CETI</i>.
Se prohíbe el derroche de energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	- Con fundamento en el numeral 1.5, 3.1 fracción I, 5.1 fracciones I y II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Eficiencia Energética del CETI, se llevaron a cabo dos sesiones en 2026, en las cuales se da seguimiento a los avances del Plan Anual de Trabajo de Eficiencia Energética, mismo que contempla las metas anuales de ahorro de energía. (eléctrica y de combustible) - Las partidas restringidas de energía eléctrica, agua potable, internet, telefonía y combustible se ejercen de acuerdo con los límites del ejercicio del gasto del año anterior, una vez aplicados

	la inflación. - Se procura el ahorro del servicio de energía eléctrica, instalando luminarias de bajo consumo de energía y vigilando que se mantengan apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables. - Tratándose del servicio de agua potable, se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias, a fin de detectar fugas y proceder a su inmediata reparación. - En lo que va del 2026, el CETI no cuenta con erogación de recursos por telefonía móvil. - En materia de fotocopiado y reproducción de documentos, el CETI consolidó 3 centros de copiados en los Planteles con la finalidad de eficientar el arrendamiento de impresoras con las que cuenta la Entidad, así mismo, emitió una normatividad interna en la cual se detalla el procedimiento para la operación de dichos centros, disponiendo además que el uso del fotocopiado está restringido exclusivamente a asuntos de carácter oficial, promoviendo con la comunidad, la utilización preferentemente en sustitución correos electrónicos, dispositivos de almacenamiento electrónico, digitalización en discos y todo tipo de medios electrónicos que apoyen la reducción de éstas. De igual forma, se evita fotocopiar publicaciones completas, como libros o el diario oficial, promoviendo con la comunidad, optar por la consulta a través de medios electrónicos. Otro beneficio que se instauró en dichos centros de fotocopiados es que, para documentos al interior de la Entidad, se puede utilizar papel reciclado, con excepción a aquellos que contengan información y documentación considerada como de uso restringido o confidencial.
Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, bienes de tecnologías de información y comunicaciones, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles; para tal efecto las dependencias y entidades podrán realizar las transferencias de recursos fiscales conforme a las disposiciones aplicables.	- Por lo que hace a los capítulos 2000 y 3000 se cuenta con el Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos 2026 autorizado, y ejecutándose de manera normal de acuerdo a los calendarios de procedimientos de contratación, así mismo, durante el trimestre la Entidad ha participado en las siguientes estrategias de contratación: - Contratación consolidada para el suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, a través de medios de pago electrónico, para el ejercicio fiscal 2026. - Contratación consolidada del servicio de aseguramiento integral de inmuebles y del parque vehicular para las dependencias y entidades de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2026. - Suministro de vales de despensa electrónicos para prestaciones mensuales y/o de única ocasión. - Servicio de fumigación derivado del contrato marco. - Servicio integral de limpieza derivado del contrato marco. - Servicio de jardinería derivado del contrato marco. - Servicio de internet corporativo para los planteles Colomos y Tonalá. - Servicio de Internet para Oficinas Remotas. - Servicio de pasajes aéreos nacionales. - Se utiliza la Tienda Digital, para la compra de los bienes que están programados. - Contratación bajo contrato marco de arrendamientos de equipo de cómputo y periféricos, servidores y fotocopiadoras.

	12. Consolidación del servicio de mensajería nacional. De tal forma que, las adquisiciones de bienes y servicios se efectúan con apego a la normatividad vigente, procurando consolidarlas con el objeto de lograr mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio. - En aquellas partidas consideradas como restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana, el CETI observa los límites de erogar del año anterior, una vez considerada la inflación; y, solo en casos justificados, se gestionará ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización de ampliación presupuestaria en términos del Procedimiento que se deberá observar para la presentación de solicitudes de autorización presupuestaria en materia de austeridad previstas en el oficio 307.-A.-0714 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario. - El CETI ha obtenido validaciones presupuestarias que dispone el oficio 411/UPCP/2025/0056 para realizar contrataciones con cargo a las partidas específicas comprendidas en las partidas 331, 332, 333, 334, 335 y 339 del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.	El CETI participó en la contratación consolidada del servicio de aseguramiento integral de inmuebles y del parque vehicular para las dependencias y entidades de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2026.
En materia de comunicación social, los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las dependencias y entidades, se sujetarán a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables. En el caso de las dependencias y entidades, adicionalmente, se sujetarán a la política de comunicación social del Gobierno Federal que formule la Oficina de la Presidencia de la República, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Gobernación.	La Entidad no cuenta con presupuesto para estas partidas, por lo tanto, no solicitará adecuaciones presupuestales para la asignación de recursos adicionales.
Para lograr una mayor transparencia en materia de contrataciones públicas, promover la reactivación económica y fortalecer las cadenas productivas, las dependencias y entidades que realicen adquisiciones de bienes y contratación de servicios o de obra pública, se sujetarán al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., a fin de dar de alta en el mismo las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables a dicho Programa.	En todas las contrataciones se observa lo señalado en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.

5.10.4 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LGTAIP).

Durante el primer semestre de 2026 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 24 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 17 de ellas, por lo que 7 se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	0
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	9
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	2
Archivos	0
Información referente a contratos celebrados	5
Información sobre servidores públicos	3
Datos personales	5
Gastos	0
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	24

Comité de Transparencia.

Se reporta que se llevaron a cabo 7 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	7 (4 ordinarias y 3 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	17
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	17

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, clasificación de información confidencial y autorización de elaboración de versión pública, confirmación de inexistencia de información solicitada, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia, Programa de capacitación en materia de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recurso de revisión.

En el periodo correspondiente al primer semestre de 2026, no se recibieron recursos de revisión por parte de la Autoridad garante, Transparencia para el Pueblo.

Atención al número de solicitudes de información (al mes de junio de 2026).

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante la Autoridad Garante Transparencia para el Pueblo	Resoluciones emitidas por la Autoridad Garante Transparencia para el Pueblo
24	17	0	0

Resultado de indicadores

La Autoridad garante, no ha notificado ningún resultado de indicadores al Centro de Enseñanza Técnica Industrial a la fecha del presente.

5.10.5 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)

Síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de las derivadas de licitaciones públicas.

Trimestre que se reporta: segundo.

Periodo: abril-junio 2026.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 se realizaron las siguientes adjudicaciones de los capítulos de gasto 2000 y 3000:

Artículo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público.	Número de Contratos	Monto Total (con IVA)
2 quinto párrafo (entre Dependencias o Entidades)	1 contrato	\$ 12,400.00
35 (Licitaciones Públicas)	9 contratos	\$ 8,402,824.90
54 (Adjudicaciones Directas)	15 contratos	\$ 2,797,469.11
55 (Adjudicaciones Directas)	9 contratos, órdenes de compra y reembolsos	\$ 3,291,860.22
59 (Acuerdos Marco)	1 contrato	\$ 99,796.06

Al cierre del segundo trimestre del 2026, "EL CETI" cuenta con presupuesto autorizado y modificado de \$69,997.47 (miles de pesos) comprometiendo \$36,295.71 (Miles de pesos, incluyendo el impuesto al valor agregado) lo que equivale al 52.55% de los cuales:

Contrataciones	Monto (C/IVA)	%
Licitación Pública (Art. 35)	\$ 15,424.83	22.04%
Adjudicación Directa por Excepción de Licitación (Art. 54 Fracción V, VII, X, XIV, XIX) y Art.59 (Acuerdos Marco)	\$11,084.64 de los cuales \$7,179.64 fueron realizados por Acuerdos Marco	15.84%
Adjudicación Directa (Art. 55)	\$ 6,178.25	8.83%
Párrafo quinto del Art.2 de la Ley	\$4,092.63	5.84%
Totales	\$ 36,780.34	52.55%

(Todas las cantidades están expresadas en miles de pesos).

Estos procedimientos se realizaron buscando el beneficio para la entidad, en cuanto a ahorro, eficiencia, honradez, economía y transparencia, además en todo momento se privilegian las adjudicaciones por Licitación pública.

Monto ejercido durante el periodo de enero a junio 2025 vs 2026

CONCEPTO	2025		2026	
	Pesos	Var %	Pesos	Var %
Licitación Pública (Art.35 Fracción I)	\$ 5,006,240.61	0.00	\$ 17,218,896.10	54.82
Invitación a cuando menos tres personas (Art. 56)	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Adjudicación directa (Art. 55)	\$ 1,237,407.07	0.00	\$ 3,369,461.20	10.73
Diálogo competitivo (Art.35 Fracción IV)	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Adjudicación directa con estrategia de negociación (Art. 35 Fracción V)	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Contrato específico derivado de un acuerdo marco (Art. 59)	\$ -	0.00	\$ 7,179,640.94	22.86
Asignación de órdenes de suministro derivados de la Tienda Digital del Gobierno Federal o de servicios conforme a catálogos electrónicos	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Artículo 54 Fracciones I, VII, X y XIV	\$ 172,799.96	0.00	\$ 3,392,720.17	10.80
Artículo 2 (contratación entre dependencias y entidades o entre entidades)	\$ -	0.00	\$ 250,153.62	0.80
EJERCIDO TOTAL	\$ 6,416,447.63	0.00	\$ 31,410,872.03	100.00

5.10.6 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM).

Como seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa que al 30 de junio de 2026, este Departamento de Servicios Generales y Obra Pública no ha ejercido recurso, ya que, a la fecha del presente se encuentra en el proceso de Licitación Pública Nacional Electrónica para la Construcción de Casetas de Control de Acceso para los dos ingresos al Plantel Río Santiago, conforme el Oficio de Inversión DG/134/2026, de fecha 2 de junio de 2026, bajo la partida presupuestal 62701, Instalaciones y obras de Construcción Especializada, por un monto total de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) y del cual se encuentra programada la Notificación y Fallo el día 10 de Julio de 2026, por lo que será en el informe del tercer trimestre en el cual se informara los avances físicos y económicos correspondientes.

CONCEPTO	2025		2026	
	Pesos	Var %	Pesos	Var %
Licitación Pública	\$4'515,119.64	0	\$0.00	0
Artículo 1 bis				
Artículo 41 (casos de excepción)				
Artículo 42 (invitación a 3 o adjudicación directa)				
Contratos Marco				
EJERCIDO TOTAL	\$4'515,119.64	0	\$0.00	0

5.10.7 LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA).

Portal de Obligaciones De Transparencia (POT).

De conformidad con los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia" de acuerdo con el artículo 65, fracción XLIII, se establece los siguientes periodos de actualización:

"Periodo de actualización: Trimestral los Inventarios documentales. Semestral el Índice de expedientes clasificados como reservados. Anual: el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de disposición documental y la Guía de archivo documental, los cuales se publicarán durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso; el Programa Anual de Desarrollo Archivístico se publicará en los primeros treinta días naturales y corresponderán al ejercicio en curso; el Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y las actas de baja documental y transferencia secundaria, corresponderán al ejercicio anterior y se publicarán a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.

En cumplimiento de lo anterior, se realizó el reporte correspondiente del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental en la Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

Así mismo, se realizó el reporte de correspondiente de los inventarios documentales:

Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) y Archivo de Concentración.

Durante el segundo trimestre de 2026, se llevó a cabo la recolección de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) en el almacén, ubicado a un costado del edificio "P" del CETI, Plantel Colomos.

Así mismo, derivado del plan de depuración del Archivo de Concentración del CETI, se detectaron 136 cajas que actualmente se continúan limpiando para realizar el trámite de donación correspondiente ante la Comisión Nacional de Libros de Texto gratuitos (CONALITEG).

Capacitaciones.

20 y 21 de mayo: Taller Virtual Gratuito de Elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental 2026, por parte de la Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación (AGN).

5.10.8 ESTRUCTURA ORGÁNICA.

Se presenta la información correspondiente al estado que guarda la estructura orgánica del Centro de Enseñanza Técnica industrial, así como el avance en la actualización de descriptivos de puestos y la alineación de la estructura organizacional durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2026.

Puesto	A junio de 2025			A junio de 2026			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	6	6	0	-1
Subdirectores	13	13	0	13	13	0	0
Jefes de Departamento	9	9	0	8	8	0	-1
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	175	0	175	169	6	-6
TOTAL DE ESTRUCTURA	205	205	0	203	197	6	-8
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	80	66	14	66	56	10	-10

Número de descriptivos de puesto registrados	Descriptivos actualizados	Descriptivos en proceso de actualización	Descriptivos sin actualización
28	24	4	4

Unidad administrativa	Porcentaje de avance en la alineación
L3P	87%

5.10.9 DIGNIFICACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.

Personal con obligación (plaza presupuestaria permanente y personal eventual)	Porcentaje de cumplimiento	Variación (mismo periodo del año anterior)
775	5.00%	5 persona

Se implementaron acciones orientadas a fortalecer la dignificación, la integridad y el desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, mediante la ejecución de programas de capacitación y formación continua dirigidas al personal docente y administrativo. Las actividades estuvieron enfocadas en las líneas de formación pedagógica, disciplinar y de desarrollo humano, contribuyendo al fortalecimiento de competencias institucionales y al mejor desempeño de las funciones sustantivas.

En este periodo se impartieron 15 eventos de capacitación en modalidades presencial y virtual, que representaron un total de 255 horas de formación, con 544 participaciones y 287 docentes capacitados de manera única durante el semestre.

Asimismo, se mantuvieron apoyos para la formación académica de nivel licenciatura, maestría y doctorado, mediante convenios con diversas instituciones de Educación Superior, beneficiando a 12 personas servidoras públicas, con una inversión de \$78,303.30.

5.11 FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Tipo de denuncia	Número de denuncias	Casos remitidos al órgano interno de control	Recomendaciones emitidas	Variación porcentual con respecto al año anterior
Acoso sexual	0	0	0	0%
Hostigamiento Sexual	3	0	0	57% menos que el año anterior
Actuación bajo conflicto de interés	0	0	0	0%
Respeto	3	0	2	92% menos que el año anterior
Honestidad	1	1	1	100% más respecto al año anterior
Empatía	1	0	1	100% respecto al año anterior
Respeto a los Derechos Humanos	4	0	1	100% más respecto al año anterior
Objetividad	1	0	0	100% más respecto al año anterior

Actividades realizadas por el Comité de Ética durante el segundo trimestre del 2026.

A través de este medio, se hacen del conocimiento de las y los Integrantes de la Junta Directiva, las actividades realizadas y avances del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética del CETI.

Tema: Capacitación.

Actividad 1.1.1 Acreditar los cursos de capacitación que la DGGSPSS determine para las personas integrantes del Comité de Ética, con el fin de fortalecer la capacidad de atención a los asuntos a cargo del colegiado, y la eficaz promoción de la ética e integridad públicas.

Acciones realizadas: Al término del segundo trimestre del 2026 la Dirección General de Gestión para los servidores públicos al servicio de la sociedad determinó los cursos que las y los integrantes del Comité de Ética debían acreditar para el primer semestre del ejercicio. En ese sentido, las secretarías ejecutiva y técnica difundieron mediante correo electrónico los avisos SSECCOE-023-2026 y SSECCOE-025-2026 e informaron los calendarios y páginas en los que podían acreditarse. Por lo que, al día de hoy, se tiene constancia de participación de 8 personas integrantes del Comité.

Avance: 50%.

Actividad 1.1.2 Promover y gestionar que las personas servidoras públicas acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas y materias afines, previstos por el SICAVISP u otras plataformas.

Acciones realizadas: Al término de este trimestre se ha llevado a cabo la difusión mediante correo masivo sobre el calendario de los cursos que se encuentran disponibles a través del portal Escuela de Buen Gobierno.

Avance: 50%.

Actividad 1.2.1 Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Acciones realizadas: Durante el segundo trimestre del 2026, el Comité de Ética del CETI, no recibió consultas de asesoría u orientación en materia de ética pública y conflictos de intereses.

Avance: 50%.

Tema: Difusión.

Actividad 2.1.1 Realizar las acciones que la DGGSPSS, establezca en el instrumento de planeación de la difusión en materia de ética e integridad públicas, y materias relacionadas.

Acciones realizadas: De conformidad con los plazos señalados en el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética del CETI se han llevado a cabo las difusiones compartidas por la UPSS y de elaboración propia.

Avance: 50%.

Tema: Denuncias.

Actividad 3.1.1 Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de la normativa aplicable.

Acciones realizadas: Durante este trimestre, no se recibieron denuncias. Sin embargo, se encuentran en trámite 2 denuncias recibidas en el primer trimestre del ejercicio, de las cuales, 2 denuncias se encuentran acumuladas a un expediente.

Avance: 50%.

Actividad 3.2.1 Integrar un reporte de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento y acoso sexuales (HAS), recibidas en 2025, conforme a los criterios establecidos por la SABG, e incorporarlo al SSECCOE para su compilación y entrega a la Secretaría de las Mujeres.

Acciones realizadas: Con fecha 11 de febrero del 2026 la Presidencia del Comité de Ética entregó a la Oficina de Representación en CETI, el reporte estadístico de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento y acoso sexuales (HAS), recibidas en 2025 dando cabal cumplimiento a este punto.

Avance: 100%.

Tema: Gestión.

Actividad 4.1.1 Registrar los resultados e incorporar las evidencias de las actividades realizadas por el Comité de Ética en el módulo de informe anual del SSECCOE (año 2025).

Acciones realizadas: Durante los meses de enero y febrero del presente año, se llevó a cabo la incorporación del registro de resultados y evidencia del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, 2025.

Avance: 100%.

Actividad 4.1.2 Incorporar en el SSECCOE el archivo digitalizado del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética (IAA 2025), debidamente suscrito.

Acciones realizadas: En el mes de febrero se llevó a cabo la incorporación del Informe Anual de Actividades del CE en el SSECCOE, de conformidad con los plazos del Programa Anual de Actividades.

Avance: 100%.

Actividad 4.1.3 Incorporar en el SSECCOE la evidencia de la publicación del IAA 2025 en la página de internet del ente público.

Acciones realizadas: En el mes de febrero se llevó a cabo la incorporación de evidencia en el SSECCOE de la publicación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética de CETI en la página institucional. Mismo que puede ser consultado a través del siguiente link: <https://ceti.mx/publicacion/298>.

Avance: 100%.

Actividad 4.2.1 Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética 2026.

Acciones Realizadas: En el mes de enero se llevó a cabo la validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo del CE para el año 2026.

Avance: 100%.

Actividad 4.3.1 Responder los cuestionarios electrónicos, consultas y otros requerimientos planteados por la SABG.

Acciones realizadas: En el mes de abril se llevó a cabo la respuesta del cuestionario electrónico del primer trimestre del 2026.

Avance: 50%.

Actividad 4.3.2 Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.

Acciones realizadas: Con fecha 19 de junio del 2026 y en atención al aviso SSECCOE-034-2026, se realizó la segunda actualización y validación de la información de las y los integrantes del Comité de Ética, de conformidad con lo establecido en el PAT.

Avance: 50%.

Actividad 4.3.3 Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2026.

Acciones realizadas: Se ha llevado a cabo el registro de las sesiones del Comité de Ética.

Avance: 50%.

Actividad 4.3.4 Invitar a las personas servidoras públicas a responder las consultas, formularios, sondeos o encuestas electrónicas diseñadas por la SABG.

Acciones realizadas: Esta actividad de conformidad con el Programa Anual de Trabajo se tiene prevista para realizarse entre el 01 al 30 de octubre del 2026.

Avance: 0%.

Tema: Proyectos de mejora.

Actividad 5.1.1 Elaborar, aprobar y publicar un proyecto de Código de Conducta institucional, en los términos de la guía correspondiente.

Acciones realizadas: Durante el primer trimestre del 2026 se llevó a cabo la elaboración y aprobación del proyecto de Código de Conducta Institucional de conformidad con la "Guía para la elaboración del Código de Conducta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" mismo que fue publicado por la Unidad de Políticas Públicas al Servicio Público el 31 de diciembre del 2025. En este momento nos encontramos a la espera de la revisión de la Unidad de Políticas para el Servicio Público. Actualmente nos encontramos a la espera de retroalimentación de la UPPSP.

Avance: 75%.

Actividad 5.2.1 Desarrollar las acciones asignadas al comité de ética, para asegurar la participación de las personas servidoras públicas del ente público, en la entrega de Reconocimientos a la Integridad y al Servicio Público (RISP), 2026.

Acciones realizadas: Este Comité se encuentra a la espera de indicaciones por parte de la Unidad de Políticas al Servicio Público para la realización de dichas actividades.

Avance: 0%.

Actividad 5.3.1 Implementar las acciones estratégicas que determine la DGGSPSS, para la promoción y fortalecimiento de la ética e integridad dentro del ente público.

Acciones realizadas: Este Comité se encuentra a la espera de que la DGGSPSS informe las acciones de promoción y fortalecimiento que deberá realizar.

Avance. 0%.

Actividad 5.3.2 Desarrollar acciones para fortalecer la actuación ética e íntegra entre las personas servidoras públicas, en la atención a la sociedad y/o a la población usuaria de los servicios provistos por el ente público.

Acciones realizadas: Este Comité de manera constante realiza la difusión del Posicionamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual, así como del Pronunciamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción en el CETI, mismo que se encuentran de manera permanente en el sitio del Comité de Ética en la página institucional.

Avance. 50%.

5.12 RECOMENDACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Se hace de conocimiento que con fundamento en los artículos en los artículos 60, Apartado A, fracción VII, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 10, 18 y 25 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no se cuentan con Recomendaciones de Organismos y Casos especiales de Organismos Garantes de Derechos Humanos, así como de Recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos en la que se vea implicada a las Unidades Administrativas.

5.13 INSTANCIAS FISCALIZADORAS.

Observaciones y recomendaciones de instancias fiscalizadoras, pendientes de ser declaradas solventadas con corte al 30 de junio de 2026.

En seguimiento a las auditorías en proceso correspondientes al ejercicio 2025, se informa el estado que guardan las revisiones practicadas por el despacho de auditores externos, así como por la Auditoría Superior de la Federación (ASF):

I. AUDITORÍA EXTERNA.

ESTADO ACTUAL.

Concluida.

Con fecha 28 de mayo de 2026 se recibe del Despacho de Auditoría Externa "Asesores Empresariales Martínez Márquez" el Informe Ejecutivo y copia simple de Carta Conclusión de Auditoría, donde se da por concluido el proceso de auditoría financiera-presupuestaria por el ejercicio 2025 del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, con un hallazgo definitivo clasificado como de bajo riesgo y se encuentra atendido; así como, la presentación de dos propuestas de mejora que refieren al control interno.

II. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF).

ANTECEDENTES.

Con fecha 20 de febrero de 2026, se recibió el oficio No. AECF/0300/2026, mediante el cual la Auditoría Superior de la Federación (ASF) notificó la orden para la realización de la auditoría número 51- Fiscalización de la Cuenta Pública 2025, informando la designación del personal auditor y solicitando el nombramiento de un enlace institucional.

En atención a lo anterior, mediante oficio No. DG/044/2026 de fecha 2 de marzo de 2026, se informó a la ASF la designación de la C. María Cristina Flores Carrillo, Subdirectora de Finanzas del CETI, como enlace para la atención de dicha auditoría.

El 18 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión entre los auditores de la ASF y personal del CETI, con la finalidad de formalizar el Acta de Inicio de los trabajos de auditoría.

Posteriormente, el 19 de marzo de 2026, se recibieron en la Dirección General del CETI los oficios No. AECF/0806/2026 y No. DGAFFB/B2/B2.1/51/001/2026, mediante los cuales se notificaron los requerimientos de información inicial para el desahogo de la auditoría número 51, denominada "Gestión Financiera".

Dichos requerimientos fueron atendidos a través de los oficios No. DG/091/2026 y No. DG/092/2026, mismos que fueron entregados en físico a la ASF el 6 de abril de 2026.

En continuidad a la auditoría número 51 iniciada mediante el oficio No. AECF/0300/2026 en febrero del presente ejercicio, con fecha 02 de julio de 2026 se recibieron dos documentos emitidos por la Auditoría Especializada en Gasto Social, Educación y Salud de la Auditoría Superior de la Federación (ASF):

Oficio Núm. AE-GSES/0178/2026: Comunica la aprobación de modificaciones al título y al objetivo original de la auditoría 51, la cual inicialmente se denominaba "Gestión Financiera" y ha sido actualizada a "Auditoría Integral del Centro de Enseñanza Técnica Industrial". Con este cambio, el objetivo se enfoca formalmente en fiscalizar la gestión financiera de la institución para verificar que el presupuesto asignado se haya ejercido con apego a las disposiciones jurídicas aplicables, manteniendo su tipo como una auditoría "De Cumplimiento".

Oficio Núm. AE-GSES/0228/2026: Notifica la designación del nuevo personal comisionado que sustituye al grupo auditor original y que continuará con los trabajos de fiscalización. Asimismo, nombra como enlace y responsable de este grupo a la Mtra. Mara Krizia Beltrán Sánchez (Titular de la Dirección General de Auditoría a Gasto Social, Educación y Salud B), cita a una reunión de formalización para el 03 de julio de 2026, la cual ya se llevó a cabo; y solicita al Centro de Enseñanza la entrega de información adicional en un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos su notificación.

ESTADO ACTUAL.

Al corte del 30 de junio de 2026, la entidad se encontraba integrando la información correspondiente al nuevo requerimiento, con fecha límite de entrega 16 de julio de 2026.

Durante el primer semestre de 2026, se obtuvo una nueva observación formulada por parte de la Oficina de Representación, misma que se encuentra pendiente de solventar, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Instancia Fiscalizadora	Texto resumen de todas las observaciones y recomendaciones pendientes de solventar y fecha en que se formuló*	Acciones realizadas para atenderlas (resumen)	Porcentaje de avance**
Auditoría Interna	Acto de fiscalización: 2026-02-OIC-11-L3P-VIN-001. Administración y operación de las cuentas bancarias autorizadas por excepción por la Tesorería de la Federación. 1.- Derivado de la revisión y análisis a la información y documentación antes mencionada se identificó que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial tiene 5 cuentas bancarias aperturadas que captan recursos propios, mismas que no se encuentran autorizadas por la Tesorería de la Federación (TESOFE), las cuales se integran de la siguiente forma: 3 cuentas bancarias con Nos. 168029934, 168029942 y 168029969, aperturadas en la institución bancaria "BANORTE" con fecha 08 de diciembre de 2000, 1 cuenta bancaria con No. 502361680, aperturada en la institución bancaria "Santander" el 28 de octubre de 2008, y 1 cuenta bancaria No. 119481001, aperturada en la institución bancaria "BBVA" el 08 de noviembre de 2022, en incumplimiento de los artículos 17 y 18 último párrafo, de La Ley de Tesorería de la Federación, artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación y Numerales 34 Bis, 36, 37 38, 40 y 41 de las Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería.	Mediante oficio DA/092/2026 del 5 de junio del 2026, se dio atención a la observación. Se está a la espera de la respuesta por parte de la Autoridad Fiscalizadora.	Avance: 90%

Tipología de las observaciones y recomendaciones a junio de 2026.

Asuntos	En proceso al inicio del periodo	Recibidos en el periodo	Resueltos	Pendientes por resolver
Quejas				
Denuncias	34	12	9	37
Procedimientos Administrativos de Responsabilidades				
Inconformidades				
Sanción a Proveedores				

5.14 CONVENIOS DEL ENTE PÚBLICO.

Al 30 de junio de 2026, el CETI contó con un total de 209 convenios institucionales vigentes. Durante el periodo se formalizaron tres convenios de colaboración, siendo un convenio empresarial y dos convenios de dependencias gubernamentales. Los instrumentos formalizados correspondieron a una Carta de Intención con la DGETI Jalisco, orientada a fortalecer la continuidad académica de estudiantes hacia los programas educativos del CETI; un convenio con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco; y un convenio con Surface Mount Technology Association Guadalajara, con el propósito de fortalecer los vínculos de colaboración institucional.

5.15 FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES.

En relación con los fideicomisos públicos, se informa que la institución no cuenta con fideicomisos asignados.

5.16 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

La Entidad no registra ingresos por concepto de derechos de propiedad intelectual.

5.17 DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) recibió, durante el primer semestre de 2026, un total de \$95,500.00 en donativos destinados a fines académicos. Estas aportaciones se realizaron sin fines de lucro y con el único propósito de fortalecer la formación académica de los estudiantes que integran la institución.

Donante	Artículos	Valor total
FUNDACIÓN FINVIVIR	148 Teléfonos Avaya 45 Monitores	\$0
COMPUCAD S.A. DE C.V.	735 Monitor HP 21.5 pulgadas 1920 X 1080 pixeles negro	\$95,500

5.18 INFORMACIÓN ADICIONAL QUE LA PERSONA TITULAR DEL ENTE PÚBLICO CONSIDERE RELEVANTE HACER DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE GOBIERNO Y QUE NO SE ENCUENTRE CONTEMPLADA EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

En relación con este apartado, la persona Titular del Centro de Enseñanza Técnica Industrial informa que no cuenta con asuntos adicionales que considere pertinente someter al conocimiento del Órgano de Gobierno, distintos de los contenidos en el presente Informe de Autoevaluación.

GLOSARIO.

AST – Análisis Situacional de Trabajo

CECOSAMA - Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones

CETI – Centro de Enseñanza Técnica Industrial

CFP - Certificados de Formación Profesional

CPE - Certificado Parcial de Estudios

CTE - Certificados de Terminación de Estudios

COCODI - Comité de Control y Desempeño Institucional

COSAC - Comisión de Operación del Sistema de Acciones

DEC - Documentos Electrónicos de Certificación

DGAIR - Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación

ECALÉ – El Cine a la Escuela

EIS – Educación Integral en Sexualidad

EMRI – Equipo de Mejora Regulatoria Institucional

EMS – Educación Media Superior

EPI - Evaluación Psicopedagógica Inicial

ES – Educación Superior

ING - Ingeniería

INDAABIN - Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

MCC – Marco Curricular Común



MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

PAFCE - Programa de Acompañamiento y Formación Continua para la Evaluación

PAM – Programa Anual de Mantenimiento

PI – Programa Institucional

PND – Plan Nacional de Desarrollo

PSE – Plan Sectorial de Educación

PRODEP - Programa para el Desarrollo Profesional Docente

PTCI - Programa de Trabajo de Control Interno

REPEV - Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa

SEASES - Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

SNII - Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

TESOFE – Tesorería de la Federación

TGO – Tecnólogo



Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**



SEGUNDA PARTE



**Junta
Directiva 180**

Informe de Autoevaluación de Gestión Correspondiente al
1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2026

5.19 SÍNTESIS EJECUTIVA Y DIAGNÓSTICO.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) es un Organismo Público Descentralizado Federal de carácter regional que brinda servicios educativos en los niveles Medio Superior y Superior a través de sus tres planteles: Colomos, Tonalá y Río Santiago. La institución tiene como misión formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

Durante el semestre de febrero-junio 2026, el CETI registró una matrícula institucional de 6,587 estudiantes, lo que representa una disminución del 1.13% respecto al mismo periodo de 2025. En el nivel de Educación Media Superior se alcanzó una matrícula de 4,501 estudiantes, equivalente a un incremento del 3.52% en comparación con el año anterior, durante el periodo reportado se mantuvo una retención escolar del 99.11%, reflejando una alta permanencia de la comunidad durante el semestre. Por su parte, en Educación Superior se registró una matrícula de 2,086 estudiantes, lo que representa una disminución del 9.85% respecto al mismo periodo de 2025. A pesar de ello, la retención escolar alcanzó el 99.28%, evidenciando una permanencia favorable de los estudiantes inscritos.

Respecto a la atención a la demanda, el CETI alcanzó una cobertura del 94.7% en EMS y del 84.5% en ES. Las carreras con mayor demanda en tecnólogo fueron Desarrollo de software, Químico en fármacos y Mecánica automotriz, mientras que en ingeniería fueron Desarrollo de software y Mecatrónica. Asimismo, la modalidad de Continuación de estudios admitió al 87% de las personas aspirantes, favoreciendo la continuidad de la trayectoria académica de egresados del nivel tecnólogo.

En materia de admisión, durante el semestre ingresaron 482 estudiantes, cifra que representa una disminución del 33.5% respecto al mismo periodo del año anterior. De este total, 253 estudiantes correspondieron al nivel de EMS y 229 a ES.

En la evaluación ordinaria, el índice de aprobación alcanzó 82.79% en tecnólogo y 85.04% en ingeniería, lo que representa un incremento respecto al mismo periodo de 2025, particularmente en el nivel superior.

En cuanto a la eficiencia terminal, EMS registró un 51.4% mostrando una disminución respecto al ejercicio anterior, mientras que en ES alcanzó un 58% con un incremento de 4.7 puntos porcentuales, destacando el desempeño del Plantel Tonalá.

Respecto a la titulación de los egresados de diciembre 2025 pero hacen su solicitud de titulación durante el siguiente semestre, se tiene un índice bruto institucional de 52.85% con un total de 204 personas tituladas de 386 egresadas. El nivel tecnólogo alcanzó una tasa de 41.8%, mientras que el nivel ingeniería obtuvo 66.5%. Aunque ambos niveles presentaron una disminución en comparación con el año anterior, la institución implementó diversas estrategias para reducir el rezago, entre las que destacan la flexibilización de los calendarios de titulación, el fortalecimiento de la orientación a estudiantes próximos a egresar, la difusión de las modalidades de titulación y la simplificación de los procesos administrativos.

Con el propósito de contribuir a la permanencia y continuidad de los estudios, durante el primer semestre de 2026 el CETI dio seguimiento al Programa de Becas Institucionales mediante la realización de sesiones del Comité de Becas, en las que se emitió la convocatoria, se evaluaron las solicitudes y se integró el padrón de personas beneficiarias. Como resultado, se otorgaron 106 becas a estudiantes de Educación Superior, con un presupuesto ejercido de \$508,800.00. De manera complementaria, los estudiantes se continuaron beneficiando de los programas federales Beca Universal Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, durante el semestre se realizaron diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y socioemocionales.

Destacan las acciones implementadas dentro de la Estrategia Nacional por la Paz, Cultura de Paz, Prevención de Adicciones, Estrategia Nacional de Lectura y Promoción de Estilos de Vida Saludable, mediante los cuales se organizaron:

- Jornadas por la paz y contra las adicciones.
- Actividades deportivas interplanteles.
- Talleres culturales y artísticos.
- Conferencias y mesas de diálogo.
- Círculos y maratones de lectura.
- Talleres de prevención de violencia y salud mental.
- Actividades de inclusión y equidad.
- Campañas de prevención de adicciones.
- Talleres sobre salud sexual, bienestar y autocuidado.
- Actividades de formación socioemocional.
- Acciones de difusión mediante redes sociales institucionales.

Estas acciones beneficiaron a integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo al fortalecimiento de ambientes escolares seguros, inclusivos y libres de violencia, favoreciendo la permanencia escolar y el bienestar de los estudiantes.

En materia de seguridad institucional, el CETI fortaleció la coordinación con autoridades federales, estatales y municipales mediante la participación de Mesas de Paz, Consejos de Prevención y Seguridad Escolar y diversas acciones de capacitación dirigidas a la comunidad educativa en temas de prevención del delito, cultura de la paz, ciberseguridad, protección civil y bienestar estudiantil, con el propósito de generar entornos escolares más seguros.

Se llevó a cabo la Expo INGETEC del primer semestre de 2026, espacio destinado a la presentación de proyectos de investigación e innovación desarrollados por los estudiantes de 8vo semestre de ambos niveles educativos, entre los tres planteles participaron 310 estudiantes con 158 proyectos, promoviendo la generación de soluciones problemáticas sociales y tecnológicas.

Como parte de las acciones para favorecer el ingreso de nuevos estudiantes, se impartió el curso propedéutico, beneficiando a 1,118 aspirantes de ambos niveles educativos y fortaleciendo sus competencias académicas para el proceso de admisión.

En materia de permanencia escolar, el CETI mantuvo una cobertura del 100% en el Programa de Tutorías para Educación Media Superior, mediante la asignación de docentes tutores a todos los grupos, favoreciendo el acompañamiento académico. Asimismo, continuó la operación del programa de asesorías y el fortalecimiento de la Evaluación Psicopedagógica Inicial (EPI), como herramienta para identificar factores de riesgo asociados al abandono escolar y diseñar estrategias preventivas que contribuyan a mejorar la permanencia escolar y el éxito académico de los estudiantes.

El CETI continuó fortaleciendo la calidad y permanencia de su oferta académica mediante la actualización de los planes y programas de estudio. En el nivel ingeniería se inició el rediseño curricular de las carreras a partir de los Análisis Situacionales de Trabajo (AST), la definición de perfiles de egreso, competencias profesionales y el desarrollo de un tronco común para los programas de ingeniería.

Como parte del fortalecimiento de la calidad educativa, el CETI continuó los trabajos para su incorporación al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), integrando la documentación requerida para participar en la Convocatoria 2026 y sentando las bases para la evaluación y mejora continua de sus procesos académicos e institucionales.

Asimismo, se dio continuidad a los procesos de convalidación entre los programas de tecnólogo e ingeniería, facilitando la transición académica de los egresados hacia distintas carreras de Educación Superior y favoreciendo la continuidad de sus trayectorias educativas.

En el modelo dual se mantuvo una evolución favorable mediante la colaboración con las empresas Jabil y Mercedes-Benz, alcanzando una participación de 22 estudiantes, lo que representa un incremento respecto al periodo anterior. Este esquema fortaleció la formación práctica, la permanencia escolar y la empleabilidad, además de generar apoyos económicos directos al alumnado por un monto estimado de \$1,176,000.00 durante el semestre. Como resultado de esta estrategia, dos estudiantes fueron contratados por la empresa Jabil, evidenciando el impacto positivo del modelo en la inserción laboral y consolidar la vinculación entre el CETI y el sector productivo.

Se fortaleció el desarrollo profesional del personal docente del CETI, mediante el programa integral de capacitación orientado a las líneas de formación pedagógica, disciplinar y de desarrollo humano. Como resultado, se realizaron 15 eventos de capacitación, acumulando 255 horas de formación, 544 participaciones y 287 capacitados de manera única.

En cuanto a la vinculación del CETI con el sector productivo mediante acciones orientadas a la empleabilidad, la formación práctica y la promoción institucional. Se dio seguimiento a 200 egresados de la generación febrero-junio 2025, de los cuales el 47% se encontraba laborando, el 6% desarrollaba un negocio y el 66% continuaba con estudios, principalmente de licenciatura. Asimismo, se mantuvieron 209 convenios vigentes y se formalizaron tres nuevos convenios durante el periodo.

En inserción laboral, la Bolsa de Trabajo difundió 278 vacantes con la participación de 89 empresas, logrando la contratación de 52 egresados. Además, se llevaron a cabo 19 visitas industriales, beneficiando a 523 estudiantes.

Al cierre del primer semestre, el CETI mantiene seis líneas institucionales de investigación orientadas al fortalecimiento de la investigación científica, tecnológica, humanista y de innovación, enfocadas en la atención de necesidad del sector productivo y de la sociedad. Asimismo, se impulsó la Convocatoria de Proyectos de Investigación Humanista, Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2025-2026, registrando 20 proyectos institucionales con participación de personal académico y estudiantes, los cuales al cierre del periodo presentaban un avance inicial del 20%.

En vinculación académica internacional, se dio continuidad a la colaboración con Space Center Houston mediante el programa SEEC 2026, fortaleciendo la formación STEAM y la investigación aplicada.

El CETI contó con cinco docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), un perfil PRODEP vigente y otro en proceso de reconocimiento.

En el medallero del primer semestre de 2026 se contabilizan 77 distinciones: 49 oros, 13 platas, 6 bronce y 9 menciones honoríficas, se integró el concentrado de actividades destacadas de investigación, premios, competencias, acreditaciones y menciones honoríficas reportadas para los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. El concentrado incluye 96 registros vinculados con 27 eventos o competencias, en los ámbitos local, estatal, regional, nacional e internacional. Entre las actividades reportadas se encuentran olimpiadas académicas, ferias de ciencia e ingeniería, competencias de matemáticas, debate, biología, ajedrez, voleibol, innovación y retos tecnológicos, así como actividades de fomento a la participación estudiantil en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

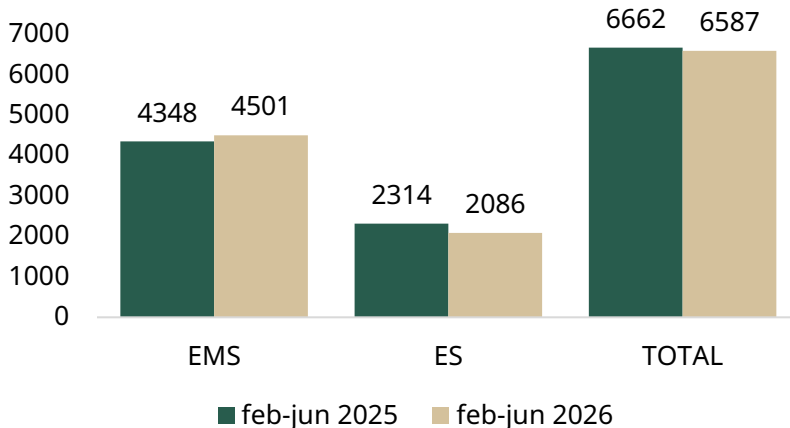
5.20 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

Matrícula.

Durante el semestre febrero-junio 2026, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) registró una matrícula total de 6,587 estudiantes, de acuerdo con las cifras consolidadas del primer parcial de los niveles de Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES).

En comparación con el periodo febrero-junio 2025, cuando la matrícula oficial fue de 6,662 estudiantes, el semestre febrero-junio 2026 presentó una disminución de 75 estudiantes, lo que representa una variación de -1.13% respecto al año anterior.

Comparativa de la Matrícula Institucional
(Periodos Febrero-Junio 2025 vs. 2026).



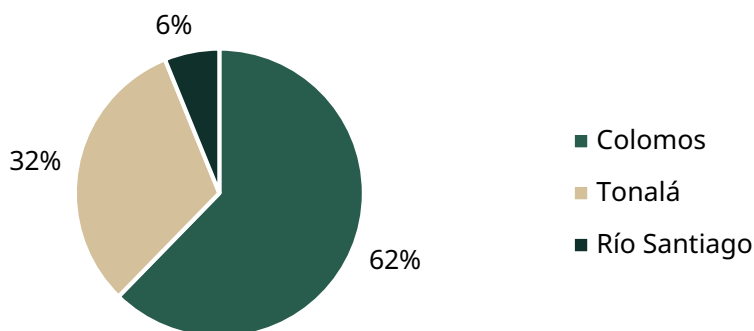
Matrícula (EMS – tecnólogo).

Para el nivel de Educación Media Superior, se tiene una matrícula oficial de 4,501 estudiantes para el semestre de febrero-junio 2026. En relación con el mismo periodo de 2025, cuya matrícula fue de 4,348 estudiantes, se registró un incremento de 153 estudiantes (3.52%) lo que evidencia un crecimiento en tecnólogo.

En cuanto a la permanencia estudiantil durante el semestre febrero-junio 2026, y tomando como referencia la matrícula oficial registrada al primer parcial, se contabilizaron 40 bajas entre el primer parcial y el tercer parcial. En consecuencia, 4,461 estudiantes permanecieron activos al cierre del periodo, lo que representa un 99.11% de retención escolar.

EMS	Inscritos (09 de febrero de 2026)	1er. parcial	3er.parcial	Bajas de estudiantes del 1er. parcial al 3er. parcial
Colomos	2,817	2,804	2,780	24
Tonalá	1,420	1,420	1,406	14
Río Santiago	278	277	275	2
Total	4,515	4,501	4,461	40

Distribución porcentual de la matrícula de EMS por plantel (feb-jun 2026).



El Plantel Colomos concentró la mayor matrícula de tecnólogo, con 2,804 estudiantes (62% del total) y registró 24 bajas, cerrando el periodo con 2,780 activos. El Plantel Tonalá contó con 1,420 estudiantes (32%), presentó 14 bajas y concluyó con 1,406 activos. Por su parte, el Plantel Río Santiago registró 277 estudiantes (6%), 2 bajas y finalizó con 275 estudiantes activos, siendo el plantel con la mayor retención.

Matrícula (ES – ingeniería).

Durante el semestre febrero-junio 2026, el nivel de ingeniería registró una matrícula oficial de 2,086 estudiantes, de acuerdo con el corte del primer parcial.

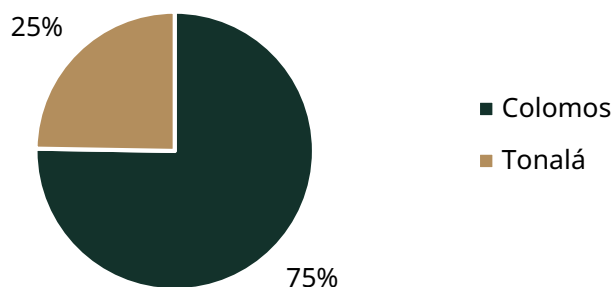
En comparación con el mismo periodo de 2025, cuando la matrícula oficial fue de 2,314 estudiantes se registró una disminución de 228 estudiantes, equivalente al -9.85%. Esta variación contribuyó a la disminución de la matrícula total institucional.

Entre el primer y el tercer parcial se registraron 15 bajas, por lo que la retención escolar en nivel de Educación Superior fue del 99.28%.

ES	Inscritos (09 de febrero de 2026)	1er. parcial	3er. parcial	Bajas de estudiantes del 1er. parcial al 3er. parcial
Colomos	1,577	1,570	1,559	11
Tonalá	516	516	512	4
Total	2,093	2,086	2,071	15

La matrícula de ingeniería se concentró principalmente en el Plantel Colomos, con 1,570 estudiantes (75%) del total del nivel, registrando 11 bajas y concluyendo el periodo con 1,559 activos. Por su parte, el Plantel Tonalá contó con 516 estudiantes (25%), presentó 4 bajas y finalizó el periodo con 512 activos.

Distribución porcentual de la matrícula de EMS por plantel (feb-jun 2026).



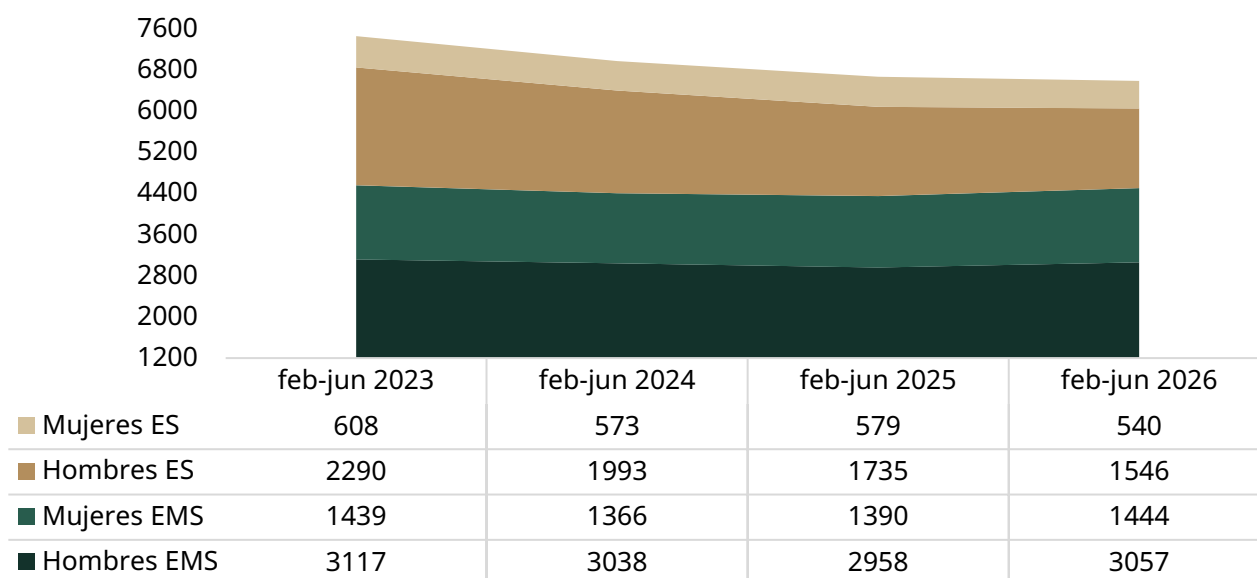
Matrícula escolar por género.

Con el objetivo de identificar la distribución y representatividad de la comunidad estudiantil en los diferentes niveles académicos del CETI, se presenta el desglose por género correspondiente a la matrícula del semestre febrero-junio 2026:

- EMS: de la matrícula en el nivel tecnológico, se registra una participación mayoritaria de hombre con 3,057 estudiantes (68% del total del nivel), mientras que la población de mujeres alcanza las 1,444 estudiantes (32%).
- ES: En el nivel de ingeniería, la distribución muestra a 1,546 estudiantes hombres (74% de la matrícula del nivel) y 540 estudiantes mujeres (26%).

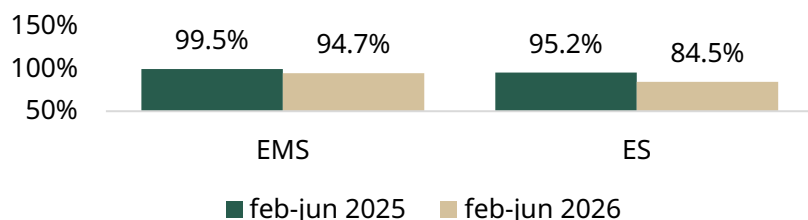
Este comportamiento demográfico se alinea con las tendencias históricas de la institución en áreas tecnológicas e ingenierías, manteniendo una presencia constante de mujeres que representan casi un tercio de la población en el nivel medio superior y un poco más de una cuarta parte en el nivel superior.

Histórico de matrícula por género del CETI (febrero-junio 2023-2026)



Atención a la demanda.

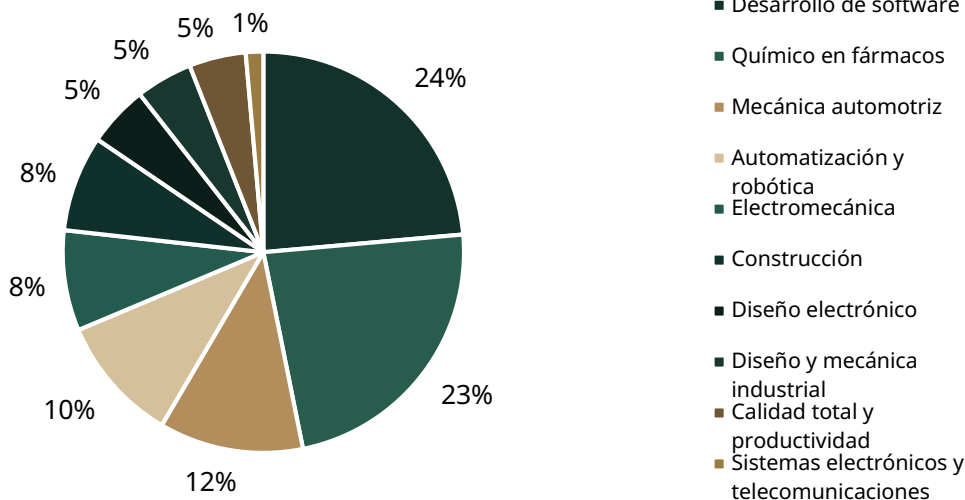
Comparativa interanual de atención a la demanda
(febrero-junio 2025 vs. 2026)



Para el semestre de febrero-junio 2026, el CETI registró un 94.7% de atención a la demanda en nivel tecnológico (EMS), mientras que el nivel de ingeniería (ES) reportó un 84.5%. En ambos casos, se observa una disminución en la capacidad de atención en comparación con el mismo periodo del año anterior.

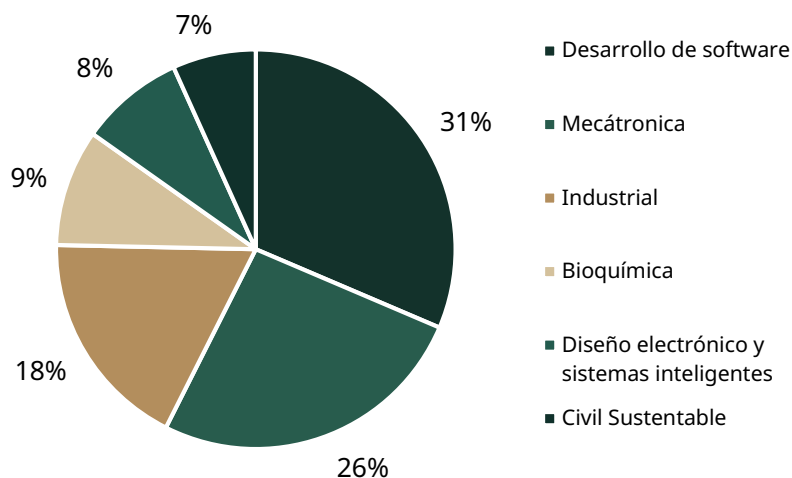
En el nivel de EMS, las carreras con mayor demanda fueron Tecnólogo en Desarrollo de Software, Tecnólogo en Químico fármacos y Tecnólogo en Mecánica automotriz, lo que confirma la preferencia por programas de formación tecnológica e industrial.

Porcentaje de demanda por carrera en EMS



En cuanto al nivel de ES, las carreras con mayor demanda son Ingeniería en Desarrollo de software e Ingeniería en Mecatrónica, siendo que ambas carreras se encuentran en los planteles de Colomos y Tonalá.

Porcentaje de demanda por carrera en ES



Asimismo, el 87% de las personas aspirantes que participaron en la modalidad de Continuación de Estudios fueron admitidas conforme a los lineamientos institucionales. Esta modalidad permite a personas egresar de nivel tecnológico continuar su formación en programas de ingeniería mediante equivalencia por continuidad de estudios, reconociendo los conocimientos y créditos previamente acreditados, lo que reduce la duración del programa de cuatro a tres años.

Admisión.

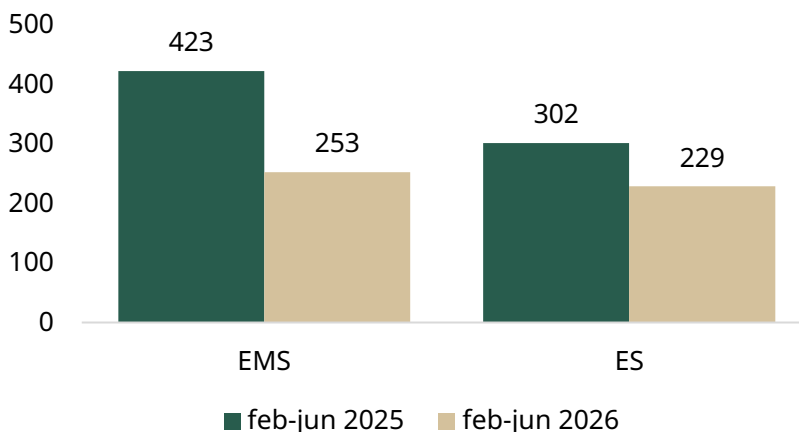
Durante el semestre de febrero-junio 2026, el CETI registró una admisión

efectiva de 482 estudiantes, entendida como las personas que concluyeron su proceso de ingreso, asistieron a clases al corte del primer parcial y formalizaron su incorporación a la institución.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, la admisión efectiva presentó una disminución del 33.5% equivalente a 243 estudiantes menos.

- EMS: registró el ingreso de 253 estudiantes, equivalentes al 52% de la admisión efectiva institucional. En comparación con el mismo periodo del año anterior, se observó una disminución del 40.2% (170 estudiantes).
- ES: incorporó 229 estudiantes, que representa el 48% del total institucional. Respecto al mismo semestre del año anterior, registró una disminución del 24.2% (73 estudiantes).

Comparativa interanual de admisión por nivel educativo (febrero-junio 2025 vs. 2026)



Aprobación.

Aprobación por parciales.

El seguimiento de los tres parciales del semestre febrero-junio 2026 muestra un comportamiento estable en ambos niveles educativos.

Al analizar la aprobación total acumulada por parciales durante este ciclo, se registran los siguientes comportamientos:

- EMS: Inició el periodo con un 82.08% de aprobación en el primer parcial, registrando un ligero descenso en el segundo parcial con 79.80% y mostrando una recuperación hacia el tercer parcial para cerrar con un 80.48%.
- ES: Presentó un comportamiento más lineal, registrando un 82.13% de aprobación en el primer parcial, un 81.44% en el segundo parcial y alcanzando su punto más alto en el tercer parcial con un 82.61%.

Nivel/ evaluación	Aprobación FEB-JUN 2025 Colomos		
	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial
EMS	79.08%	77.26%	77.18%
ES	77.57%	76.95%	79.57%

Nivel/ evaluación	Aprobación FEB-JUN 2025 Tonalá		
	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial
EMS	79.18%	76.05%	78.51%
ES	86.69%	85.94%	85.66%

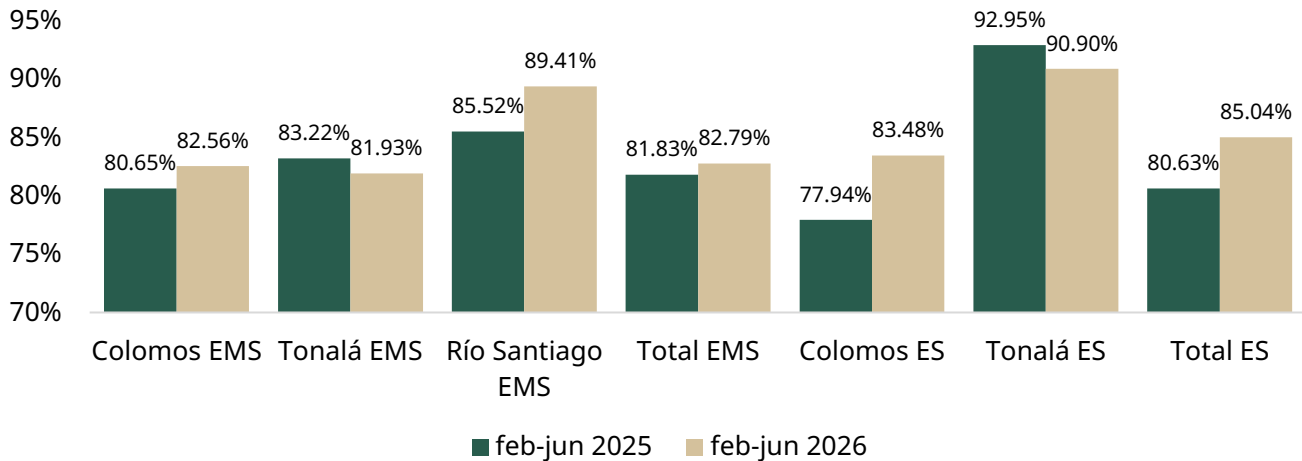
Nivel/ evaluación	Aprobación FEB-JUN 2025 Rio Santiago		
	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial
EMS	87.98%	86.10%	85.76%

Resultados de aprobación en periodo ordinario.

La evaluación final de aprobación en ordinario presenta un balance favorable frente al mismo periodo del año anterior:

- EMS: el índice de aprobación se ubicó en 82.79%, lo que representa un incremento de 0.96 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2025.
- ES: el índice de aprobación final en ordinario alcanzó el 85.04%, logrando un incremento significativo de 4.41 puntos porcentuales en comparación con febrero-junio 2025.

Comparativa interanual de aprobación en ordinario (febrero-junio 2025 vs. 2026)



En el nivel tecnólogo, el primer semestre registró el menor índice de aprobación (51.67%), mientras que los mejores resultados se observaron en sexto semestre (95.02%) y octavo semestre (94.44%). Por plantel, Río Santiago obtuvo el mayor porcentaje de aprobación final (89.41%), seguido de Colomos (82.56%) y Tonalá (81.93%).

EMS	Aprobación feb-jun 2026			
	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total EMS
Semestre	% aprobación tecnólogo al término de semestre			
1ero.	54.25%	45.58%	43.86%	51.67%
2do.	80.82%	77.40%	91.33%	80.32%
3ero.	74.25%	68.75%	82.14%	73.45%
4to.	90.74%	88.84%	85.96%	89.64%
5to.	77.83%	75.64%	69.70%	77.13%
6to.	94.86%	95.20%	95.26%	95.02%
7mo.	88.05%	83.99%	87.04%	86.89%
8vo.	94.65%	93.33%	96.68%	94.44%
Aprobación total EMS	82.56%	81.93%	89.41%	82.79%

En ingeniería, la aprobación mostró una mejora conforme avanzan los semestres, pasando de 74.18% en primero a 94.66% en octavo semestre. El Plantel Tonalá registró el mayor índice de aprobación final (90.90%, por encima del Plantel Colomos (83.48%).

ES	Aprobación feb-jun 2026		
	Colomos	Tonalá	Total ES
Semestre	% aprobación ingeniería al término de semestre		
1ero.	68.54%	84.99%	74.18%
2do.	74.52%	76.59%	74.75%
3ero.	77.25%	87.63%	80.30%

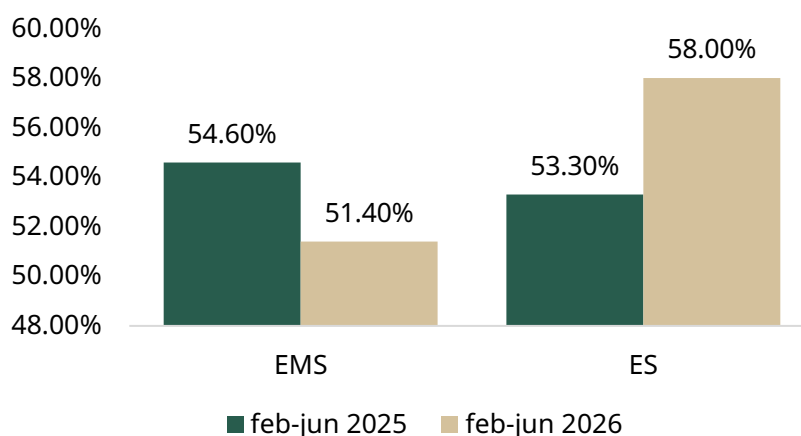
4to.	89.08%	91.78%	89.49%
5to.	88.26%	94.90%	89.39%
6to.	84.57%	92.99%	86.07%
7mo.	90.50%	99.30%	92.65%
8vo.	93.64%	98.61%	94.66%
Aprobación total ES	83.48%	90.90%	85.04%

Eficiencia terminal general.

El egreso utilizado para el cálculo de este indicador, incluye a generaciones de diferentes periodos de ingreso. El corte de egreso se realizó al mes de junio, por lo que puede acrecentar después de la opción del examen de derecho de pasante (se aplica a estudiantes del octavo semestre, que no lograron acreditar una o dos asignaturas regulares en las evaluaciones extraordinarias) en agosto.

Este indicador muestra el número de estudiantes que egresaron en el ciclo febrero-junio 2026, en relación con la admisión registrada ocho semestres atrás.

Comparativa de la eficiencia terminal general por nivel educativo (febrero-junio 2025 vs. 2026)



El porcentaje de eficiencia terminal por medición general en EMS fue del 51.4%, con un decremento de 3.2 puntos porcentuales respecto al ciclo febrero-junio 2025. De un ingreso de 1,003 estudiantes, un total de 516 egresaron de manera efectiva al corte de junio. El comportamiento por plantel se detalla a continuación:

- Plantel Colomos: registró la eficiencia terminal más alta de este nivel con un 56.7%, derivada del egreso de 300 estudiantes de un ingreso de 529 admitidos.
- Plantel Tonalá: presentó un indicador de eficiencia terminal de 46.8%, reportando 161 egresados de una matrícula de ingreso de 344 estudiantes.
- Plantel Río Santiago: obtuvo una eficiencia terminal del 42.3%, consolidando el egreso de 55 estudiantes frente a una admisión de 130 estudiantes.

En ES, se registró una eficiencia terminal del 58.0%, con un incremento de 4.7 puntos porcentuales en contraste con el mismo periodo del año anterior. El desglose de este comportamiento por plantel muestra el siguiente desempeño:

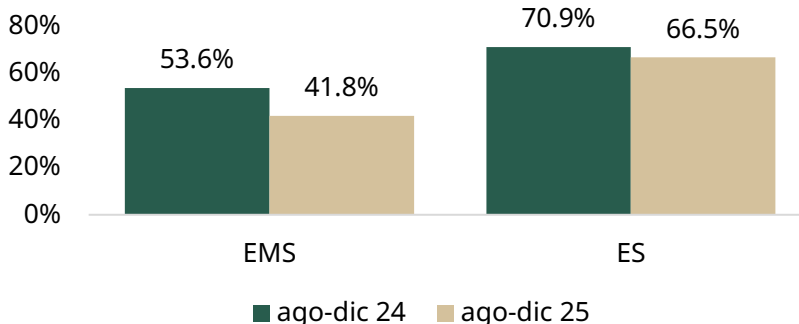
- Plantel Colomos: consolidó una eficiencia terminal del 53.9%, derivado del egreso de 233 estudiantes de un ingreso de 432 admitidos.

- Plantel Tonalá: destacó con un sobresaliente indicador de eficiencia terminal del 73.0%, logrando el egreso de 84 estudiantes de una base de ingreso de 115.

Titulación general.

Durante el primer semestre de 2026, el CETI reportó un total de 386 personas egresadas de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, correspondientes a la generación LXXXV (agosto-diciembre 2025). De este total 204 egresados concluyeron satisfactoriamente su trámite de titulación, ubicando el indicador de titulación bruta institucional en 52.85%.

Comparativa de la titulación general por nivel educativo (agosto-diciembre 2024 vs. 2025)



- EMS: el nivel tecnólogo alcanzó un 41.8% de titulados (89 de un total de 213). Este resultado representa un decremento de 11.8 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- ES: el nivel de ingeniería consolidó una tasa de éxito de 66.5% de titulados (115 de un total de 173 egresados). Esta cifra representa un decremento de 4.4 puntos porcentuales respecto al año previo.

Con el propósito de mitigar el rezago académico e incentivar el incremento en el volumen de egresados titulados, el Departamento de Evaluación y Certificación ejecuta de manera permanente las siguientes líneas de acción:

- Flexibilización de tiempos: adecuación y rediseño de los calendarios oficiales de titulación para ampliar los periodos de participación de la población estudiantil próxima a egresar.
- Sesiones de orientación temprana: impartición de talleres y pláticas informativas dirigidas a los alumnos de octavo semestre. Estas sesiones se ejecutan antes de la apertura de la plataforma institucional con la finalidad de resolver dudas técnicas y guiar el trámite administrativo en ambos niveles.
- Difusión normativa: promoción activa de las diversas modalidades reglamentarias de titulación mediante la publicación de guías de estilo, manuales de procedimiento y reglamentos institucionales.
- Simplificación administrativa: desarrollo continuo de mesas de trabajo técnicas para realizar ajustes a la normatividad interna que permitan reducir la carga burocrática del proceso.

La modernización administrativa y el seguimiento digital de los trámites se consolidaron mediante el uso estratégico de herramientas tecnológicas de información y comunicación:

- Soporte multicanal: interacción y resolución de dudas mediante la página oficial de soporte en redes sociales (TitulacionCETI), correos institucionales y la consulta del repositorio de reportes físicos en las bibliotecas de cada plantel.
- Operatividad de la plataforma web: la plataforma digital titulacion.ceti.mx se consolidó como un módulo integral de administración. El sistema permite cargar perfiles de alumnos titulables de forma previa al egreso, facilitando la autogestión de documentos, el registro de modalidades, el seguimiento de sinodales avalados por el Comité de Titulación y la notificación inmediata de inconsistencias documentales. Actualmente, el sistema opera bajo una versión actualizada diseñada para agilizar y optimizar los flujos de trabajo.

Con base en las instrucciones de las autoridades del sector educativo, se dio continuidad al proceso de digitalización de documentos terminales e intermedios en el nivel de Educación Media Superior (EMS), apegándose a las especificaciones técnicas vigentes de los Documentos Electrónicos de Certificación (DEC):

- Versión 3.2: Habilitada para la expedición de Certificados de Terminación de Estudios (CTE) y Certificados de Formación Profesional (CFP).
- Versión 2.2: Reservada para la generación de Certificados Parciales de Estudios (CPE).

Tras la autorización formal otorgada el 5 de noviembre de 2025, el CETI consolidó la emisión oficial de certificados de Bachillerato Nacional bajo formato electrónico para los egresados del periodo Agosto-Diciembre 2025. Este avance garantiza la validez, seguridad y portabilidad del documento de egreso de los estudiantes.

Actualmente, el departamento correspondiente trabaja en el desarrollo informático del módulo de Certificado Parcial de Estudios (CPE), el cual se encuentra en fase de validación y alineación conforme a los criterios técnicos que dictaminan la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) y la Comisión de Operación del Sistema de Acciones (COSAC).

El CETI consolida su compromiso con la formación vinculada al sector productivo mediante el egreso de la Cuarta Generación en Modalidad Dual, integrada por 22 estudiantes de nivel tecnólogo (EMS).

Este grupo de tecnólogos concluyó formalmente su formación el 24 de junio de 2026, cursando con éxito los programas académicos de:

- Tecnólogo en Electromecánica.
- Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación.
- Tecnólogo en Mecánica Automotriz.

La ceremonia oficial de graduación para los egresados de esta modalidad de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago (que incluye también a la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software - Modalidad Dual) se llevará a cabo el próximo 23 de septiembre de 2026.

Becas institucionales.

Con el objetivo de dar continuidad a los apoyos económicos estudiantiles y garantizar la transparencia del proceso, el Comité de Becas sesionó durante el primer semestre de 2026. Es importante señalar que este órgano colegiado se mantiene en sesión permanente hasta el cierre definitivo de cada proceso administrativo. Las sesiones clave de este periodo se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- 13 de marzo de 2026 (primera sesión ordinaria): centrada en la planeación, estructuración y publicación de la Convocatoria de Becas Institucionales para el periodo febrero-junio 2026.
- 28 de abril de 2026 (segunda sesión ordinaria): destinada a la revisión detallada de solicitudes y a la elaboración del dictamen de selección del padrón de beneficiarios.

Como resultado del proceso de evaluación, se otorgaron 106 becas a estudiantes de Educación Superior que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Concepto	Resultado
Personas beneficiarias	106
Monto por beca	\$4,800.00
Presupuesto ejercido	\$508,800.00
Fecha de dispersión	20 de mayo de 2026

El Plantel Tonalá concentró la mayor cantidad de apoyos asignados con un 52.83%, mientras que el 41.17% se distribuyó en el Plantel Colomos.

Plantel 2026A	Ingeniería		Total
	Hombres	Mujeres	
Colomos	35	15	50
Tonalá	22	34	56
Total	57	49	106

Becas externas.

En relación con las becas externas, los estudiantes cuentan con el acceso a dos programas de apoyo económico: la Beca Benito Juárez y la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro. A continuación, se presenta el desglose del número de estudiantes beneficiados por plantel.

Tipo de beca	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total
Beca Benito Juárez (EMS)	2,738	1,382	277	4,397
Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (ES)	1	1	--	2

Programa de cultura, arte y deporte.

Durante el semestre de febrero-junio 2026, se ofrecieron distintos talleres de cultura, arte y deporte, donde 1,425 estudiantes de Educación Media Superior participaron en estos, de los cuales 1,140 completaron satisfactoriamente los requisitos de acreditación de la disciplina, alcanzando un porcentaje de acreditación del 80%.

Los talleres con mayor presencia en los tres planteles son los programas de activación y acondicionamiento físico, además del fútbol, voleibol, ajedrez y fotografía.

Plantel	Taller	Tipo (arte, cultura o deporte)	Inscritos		Acreditados		Total acreditados
			Nivel tecnólogo	Nivel tecnólogo	Nivel tecnólogo	Nivel tecnólogo	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Colomos	Debate clásico	Deporte	23	8	23	8	31
	Voleibol avanzado		26	3	20	3	23
	Voleibol		15	15	9	15	24
	Fútbol mixto		27	3	18	2	20
	Fútbol varonil		30	0	23	0	23
	Deportes alternativos		23	7	16	7	23
	Acondicionamiento físico		25	5	19	4	23
	Baloncesto		27	3	22	2	24
	Atletismo		19	11	19	11	30
	Deportes alternativos		21	2	15	2	17
	Ajedrez		26	4	24	4	28
	Acrobacia		17	13	17	13	30
	Defensa personal		23	7	20	7	27
	Acroyoga		22	8	19	6	25
	Danza contemporánea		13	15	6	4	10
	Danza aérea		10	20	9	16	25
	Danza aérea avanzados	Arte	13	8	10	7	17
	Fotografía		27	4	25	3	28
	Música		23	7	20	5	25

Tonalá	Banda de guerra		24	6	18	3	21
	Teatro		24	6	23	6	29
	Cinematografía		22	8	13	8	21
	Compañía de teatro		18	12	16	11	27
	Escultura		21	9	16	9	25
	Ritmos latinos		13	17	13	17	30
	Hawaiano		13	14	10	13	23
	Escultura		22	8	22	8	30
	Danza folclórica		13	14	9	10	19
	Danza árabe		11	16	9	11	20
	Ingenio		39	47	38	41	79
	Artes visuales		21	12	17	12	29
	Salud y bienestar -yoga		6	15	4	10	14
	Salud y bienestar primeros auxilios	Cultura	15	14	7	9	16
	Tex music		23	13	20	7	27
	Cima		46	8	25	3	28
	Zona deportiva 360 - Alto rendimiento	Deporte	58	20	58	12	70
	Expresión artística	Arte	34	8	20	7	27
	Apreciación musical		26	53	16	44	60
	Dibujo artístico	Arte	1	0	0	0	0
	Fotografía		11	12	3	4	7
	Primeros auxilios	Cultura	3	1	0	0	0
Río Santiago	Fútbol		8	8	7	5	12
	Voleibol		28	1	28	1	29
	Ajedrez	Deporte	18	6	18	5	23
	Basquetbol		5	2	5	2	7
	Acondicionamiento físico		7	7	5	6	11
Total de inscritos			1425	Total de acreditados		1140	

Acciones de apoyo a los Programas Prioritarios del Gobierno Federal.

1. Cultura de la Paz.

En el primer semestre de 2026 se desarrollaron diversas actividades:

- Tequios.

Se realizaron actividades deportivas, limpieza y mantenimiento de los espacios al interior del gimnasio, se contó con la participación de docentes y estudiantes de las UMI's así como la participación de selecciones para llevar a cabo encuentros deportivos amistosos para llevar a cabo encuentros deportivos amistosos.

Participaron 64 hombres y 31 mujeres.

- Tu pelí en el CETI.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres se ofreció a la comunidad estudiantil la proyección de la película "Soy Frankelda", fomentando la participación social de los estudiantes en la reflexión para conmemorar el 8M.

- Conferencia.

Se ofreció la conferencia “comunicación asertiva”, con la finalidad de fortalecer en las madres y los padres de familia la comprensión de la comunicación asertiva y proporcionar herramientas sobre la transición de la educación secundaria a Educación Media Superior para favorecer la adaptación y desarrollo integral exitoso.

- Círculo de lectura.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, conmemorado el pasado 21 de febrero se llevó a cabo una lectura seguida de una lluvia de ideas para visibilizar la interpretación de nuestro estudiantado de los textos leídos

Se contó con la asistencia de 23 personas, 4 mujeres y 19 hombres.

- Mesa de diálogo.

Se desarrolló la mesa de diálogo “Ida Lee- Mujer&Artista”, contando con la participación de la artista plástica Ida Lee, compartiendo su experiencia como mujer en el ámbito del arte, exponiendo que a través del arte se presentan oportunidades o estrategias para canalizar las emociones.

Participaron 80 jóvenes, 42 mujeres y 38 hombres.

- Jornada por la paz y contra las adicciones “Maratón Día Internacional de la Cero Discriminación”.

- Círculo de Paz.

Por primera vez se realizó la actividad “Círculo de paz”, dicha actividad fue guiada por una docente y en la que participó un grupo de estudiantes para fortalecer la confianza, la palabra y la cooperación en la comunidad escolar.

Se contó con la participación de 31 estudiantes, 6 mujeres y 25 hombres.

- Rallie, como parte de la Estrategia Nacional de Lectura, diseñado con actividades adaptadas a diversas discapacidades y espacios de reflexión y diálogo. Estas dinámicas promovieron la interacción, la sensibilización y la integración de todas las personas participantes.

Se contó con la participación de 29 mujeres y 59 hombres.

- Actividades deportivas.

Se realizaron competencias deportivas Inter planteles en las disciplinas de basquetbol, voleibol y fútbol.

Participaron 187 personas entre los cuales se encontraban estudiantes, docentes, madres y padres de familia, 68 mujeres y 119 hombres.

- Día Internacional de las Mujeres.

- Performance 8M.

Con la finalidad de la conmemorar el 8M promoviendo la igualdad de género, la no discriminación y la construcción de la cultura de paz las alumnas de los talleres de Cultura, Arte y Deporte presentaron un emotivo performance, invitando a reflexionar sobre la unión, el respeto y la fuerza de las mujeres.

- Muro Sororo.

Se inauguró el “muro sororo” un espacio que representa la sororidad, el apoyo y la voz de las mujeres en nuestra comunidad.

- Taller.

Con jóvenes tanto como de nivel tecnólogo como de ingeniería se desarrollaron los talleres en el tema “Desmitificando el feminismo” el objetivo de esta actividad fue incitar la empatía desde una perspectiva informativa y crítica, que reconozcan su importancia en la sociedad actual e identifiquen mitos comunes que les conduzca a la reflexión respecto a que la igualdad de género contribuye a una convivencia más respetuosa, equitativa y libre de prejuicios.

- Talento CETI Musas.

La Coordinación de Cultura, Arte y Deporte lanzó la invitación a las alumnas de 15 a 22 años de cualquier institución educativa a participar en el Concurso de Talentos en las disciplinas danza, canto, música y performance, las jóvenes compartieron su creatividad en el escenario, destacando por su pasión, dedicación y expresión artística a través de diversas presentaciones, se premiaron a las 3 participaciones destacadas.

■ Jornada Nacional de Fútbol para las y los Jóvenes: Torneo de Cascaritas y Dominadas.

El pasado 26 de marzo en los tres planteles del CETI se llevaron a cabo los torneos de fútbol en los que participaron de forma entusiasta las y los estudiantes, desarrollándose en un ambiente de cordialidad.

Participaron 173 estudiantes, se formaron 19 equipos siendo parte de los mismos 34 mujeres.

■ Proyecto El Cine a la Escuela (ECALE).

Con el objetivo de promover en las y los estudiantes la reflexión sobre la importancia del desarrollo personal, la inteligencia emocional, la educación y el reconocimiento de sus capacidades individuales, se llevó a cabo, en el marco del Proyecto ECALE, la proyección de las películas: “El Jeremías”, “El Reino de Dios”, “Matamoros Ejido” y “Todo el silencio”, durante la actividad se fomentó la convivencia y el análisis colectivo de los temas abordados en cada una de las cintas. Al finalizar, se entregó una serie de preguntas de reflexión para reforzar el aprendizaje.

Durante la actividad se fomentó la convivencia y el análisis colectivo de los temas abordados en la cinta. Al finalizar, se entregó una serie de preguntas de reflexión para reforzar el aprendizaje.

Participaron: 150 estudiantes (103 hombres y 47 mujeres)..

■ Te Extrañamos en el Salón.

Con el objetivo de fomentar en las y los estudiantes la reflexión sobre la importancia de la perseverancia, el trabajo en equipo y el cumplimiento de metas personales y académicas, se llevó a cabo la proyección de la película *Cielo de Octubre* en el auditorio del plantel, dirigida a estudiantes de nivel medio superior, como parte de las acciones de seguimiento de la campaña “*Te extrañamos en el salón*”.

La actividad permitió sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la relevancia del esfuerzo constante, la disciplina y la superación de obstáculos para alcanzar objetivos académicos y de vida. Como complemento, al término de la proyección se aplicó una dinámica de reflexión mediante una serie de preguntas relacionadas con los temas abordados en la película, favoreciendo el análisis crítico y la participación de las y los asistentes.

Se contó con la participación de 141 personas, integradas por 140 estudiantes (107 hombres y 33 mujeres) y 1 docente.

■ Jornada Nacional de Tequios por la Tierra y Murales Mundialistas.

Con el objetivo de promover la prevención del consumo de drogas mediante actividades recreativas y de participación comunitaria que fortalezcan hábitos saludables, el autocuidado y la sana convivencia, el 22 de

abril se llevaron a cabo las actividades “Tequios por la Tierra” y “Mural Mundialista”, en el marco de la Jornada Nacional de Tequios por la Tierra y Murales Mundialistas.

Las actividades de Tequios se desarrollaron en las inmediaciones del Plantel Colomos, con la participación activa de integrantes de la comunidad estudiantil, docente y directiva, quienes realizaron acciones de limpieza comunitaria y mejoramiento de espacios. Asimismo, al interior del gimnasio se efectuaron labores de limpieza, mantenimiento y renovación de pintura, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad y cuidado de los entornos educativos.

Asimismo, se realizó una competencia deportiva presencial dirigida al estudiantado de nivel tecnólogo, desarrollada en el Gimnasio Jorge Matute Remus. La actividad reunió equipos conformados por seis estudiantes de una misma carrera, con integración paritaria, quienes participaron en diversas pruebas físicas organizadas en etapas sucesivas, acumulando puntos conforme a su desempeño. Esta dinámica favoreció la integración, la actividad física y el fortalecimiento de competencias socioemocionales entre las y los participantes.

De manera complementaria, en el área de la Biblioteca Manuel Sandoval Vallarta, las y los estudiantes participaron en la elaboración del Mural Mundialista, actividad que promovió la expresión creativa, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia institucional.

La jornada contó con la participación de 424 integrantes de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, personal docente y directivo, destacando la participación activa de Julio Delgadillo Fuentes, Comisionado de Gobernación en el Estado de Jalisco fortaleciendo el vínculo institucional y el compromiso compartido con la promoción de entornos saludables, inclusivos y libres de adicciones.

- Talento CETI.

Con el objetivo de fomentar la participación estudiantil mediante la expresión artística, cultural y recreativa, fortaleciendo la convivencia, la creatividad y la integración de la comunidad estudiantil, se llevó a cabo la actividad “Talento CETI”, espacio diseñado para que las y los estudiantes compartieran y desarrollaran sus habilidades artísticas.

Durante la jornada, estudiantes presentaron diversas muestras de talento en disciplinas como canto, baile y música, promoviendo la expresión creativa y el reconocimiento de las capacidades artísticas presentes en la comunidad educativa. Asimismo, la actividad contribuyó a fortalecer un ambiente de respeto, inclusión y sana convivencia, favoreciendo la interacción positiva y el sentido de pertenencia institucional.

Se contó con la participación de 87 estudiantes, de las cuales y los cuales 62 fueron hombres y 25 mujeres.

- Final del Torneo de fútbol “Mundialito Social” .

Con el objetivo de promover la sana competencia, el compañerismo y la integración de las y los estudiantes con la comunidad docente se llevó a cabo la final del torneo de fútbol en el marco del Mundialito Social, fortaleciendo valores institucionales como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

La actividad se desarrolló en las canchas del Plantel Colomos con la participación de los equipos finalistas, quienes disputaron el campeonato en un ambiente de orden, entusiasmo y espíritu deportivo. El evento contó con arbitraje, programación organizada de actividades, acompañamiento de la comunidad estudiantil y docente. se celebró una ceremonia de premiación para reconocer el desempeño de los equipos participantes.

Se registró una participación total de 110 personas, integrada por 88 estudiantes (72 hombres y 16 mujeres) y 22 integrantes del personal docente (18 hombres y 4 mujeres).

■ Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones “Paz, Cultura y Fútbol”.

Con el objetivo de promover la prevención del consumo de drogas mediante actividades recreativas y de activación física que fortalezcan hábitos saludables, el autocuidado y la sana convivencia, se desarrollaron diversas acciones en el marco de la Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones “Paz, Cultura y Fútbol”.

Entre las actividades realizadas destacó la matrogimnasia *movimiento y convivencia familiar*, que incluyó dinámicas físicas, juegos recreativos y circuitos motrices orientados a fortalecer la coordinación, la convivencia y la participación de las familias en la formación integral de las y los estudiantes. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de baile con ritmos latinos, dinámicas grupales y mensajes de sensibilización sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, favoreciendo la adopción de estilos de vida saludables y el bienestar emocional.

De manera complementaria, se organizaron encuentros deportivos de convivencia en las disciplinas de basquetbol y voleibol, con participación libre, promoviendo la integración, el trabajo colaborativo, el respeto y la cultura de paz entre la comunidad educativa.

La jornada contó con la participación de 167 personas, integradas por 162 estudiantes (103 hombres y 59 mujeres) y 5 integrantes del personal docente (3 hombres y 2 mujeres).

■ Comité de Paz.

➤ “Redes que Suman” fue una iniciativa estudiantil de cultura digital orientada a la prevención y erradicación de las amenazas escolares y el ciberacoso impulsada por la Secretaría de Educación Media Superior. Su propósito fue promover una cultura de paz mediante el uso responsable de las plataformas digitales, fortaleciendo la empatía, el apoyo emocional y la seguridad dentro de la comunidad educativa.

La implementación de la campaña se desarrolló en tres etapas complementarias que favorecieron la reflexión, la participación activa y la sensibilización del estudiantado frente a las distintas manifestaciones de violencia en entornos físicos y digitales.

Se realizaron espacios de diálogo y reflexión dentro de las aulas para abordar el impacto de las amenazas digitales y otras conductas de violencia en línea. Durante estas actividades se enfatizó que este tipo de acciones no constituyen bromas, sino comportamientos que afectan la convivencia, el bienestar emocional y la seguridad de las personas, posteriormente las y los estudiantes participaron en el diseño de mensajes y frases positivas orientadas al cuidado emocional, el respeto mutuo y la promoción de relaciones saludables, fortaleciendo competencias de comunicación responsable y convivencia pacífica.

Para concluir con las actividades el estudiantado elaboró y grabó videos cortos de sensibilización con el objetivo de visibilizar situaciones de violencia que pueden presentarse en el entorno escolar, así como las acciones adecuadas para su prevención y atención. Parte de este material fue compartido voluntariamente por las y los participantes a través de plataformas digitales, utilizando los hashtags oficiales de la iniciativa para ampliar el alcance del mensaje y contribuir a la construcción de entornos digitales más seguros e inclusivos.

Participaron 89 estudiantes, 25 mujeres y 64 hombres.

➤ Así mismo en el marco de la iniciativa *Redes que Suman*, para promover el uso responsable y positivo de las plataformas digitales y redes sociales en el entorno escolar, se llevó a cabo una campaña digital del 18 al 22 de mayo a través de la red social Facebook en el perfil institucional GOE CETI Colomos.

La campaña tuvo como objetivo contribuir a la prevención de conductas nocivas en entornos digitales, fomentando la convivencia pacífica, la empatía y la seguridad emocional dentro de la comunidad educativa. Para ello, se difundieron cuatro infografías proporcionadas por la Coordinación de Cultura de Paz.

Como resultado de la estrategia de difusión, las publicaciones alcanzaron 42 visualizaciones, registraron 26 espectadores y generaron 3 interacciones, contribuyendo a la sensibilización de la comunidad sobre el uso positivo de las redes sociales.

➤ **Aventúrate a cuidarte.**

Como parte de las acciones impulsadas por las y los jóvenes integrantes de los Comités de Paz en los distintos Planteles del CETI, y en el marco de la campaña Aventúrate A Cuidarte se llevó a cabo la actividad denominada “Hilo de Red”, cuyo propósito fue visibilizar la interconexión existente entre el estudiantado, promoviendo el reconocimiento de la importancia del apoyo mutuo, el fortalecimiento de la empatía y la identificación de las fortalezas individuales. Asimismo, la dinámica permitió reflexionar sobre el sentido de pertenencia como elemento fundamental para el bienestar colectivo y la prevención de la violencia.

A través de esta actividad participativa, se fomentó el autocuidado, el cuidado entre pares y la corresponsabilidad en el cuidado del entorno escolar, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias socioemocionales del alumnado. De igual manera, se promovieron valores como la empatía, la solidaridad y el respeto, favoreciendo una convivencia escolar positiva y fortaleciendo el tejido social al interior de la comunidad educativa.

Participaron 317 estudiantes de nivel tecnólogo, 100 mujeres y 217 hombres.

■ **Clausura de Talleres de Cultura, Arte y Deporte.**

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la formación integral del alumnado, se llevó a cabo la Clausura de Talleres de Cultura, Arte y Deporte del primer semestre de 2026, mediante una muestra académica y formativa en la que las y los estudiantes presentaron los aprendizajes, habilidades y competencias desarrollados a lo largo del periodo.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes a través de la socialización de los resultados obtenidos en los talleres extracurriculares y en las actividades de formación socioemocional, promoviendo la participación activa, la sana convivencia y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

Durante la muestra, el alumnado participó en exposiciones, demostraciones y presentaciones relacionadas con los talleres culturales, artísticos, deportivos y formativos.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de competencias personales y sociales que favorecen el bienestar integral y una convivencia escolar positiva.

En esta actividad participaron 920 estudiantes, de los cuales 360 fueron mujeres y 560 hombres, reflejando el interés y compromiso de la comunidad estudiantil con los espacios de formación complementaria que enriquecen su trayectoria académica y personal.

■ **Taller de Prevención de Violencia Digital.**

Se impartió un taller dirigido a estudiantes con el objetivo de identificar las manifestaciones de la violencia digital, fortalecer herramientas de protección y promover una convivencia respetuosa en los entornos virtuales. A través de una ponencia y actividades participativas, se sensibilizó al alumnado sobre los riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales y las estrategias para prevenir situaciones de violencia en línea, contribuyendo a la construcción de espacios digitales seguros y a la promoción de una cultura de paz.

Participaron 27 estudiantes, de los cuales 13 fueron mujeres y 14 hombres.

■ **Musical Celebración Día de las Madres.**

Con motivo de la celebración del *Día de las Madres*, se realizó un evento cultural y artístico que tuvo como propósito brindar un espacio de reconocimiento y convivencia a través de una presentación musical a cargo de la Orquesta Típica de Tonalá. Asimismo, se contó con la participación de estudiantes del taller de Ingenio, quienes elaboraron y compartieron biografías alusivas a esta conmemoración.

La actividad favoreció la expresión artística, el reconocimiento de los vínculos familiares y la participación estudiantil en acciones culturales que fortalecen la integración y el sentido de comunidad.

En esta actividad participaron 34 personas, de las cuales 30 fueron mujeres y 4 hombres.

- Taller “Identificando que es violencia”.

En el marco de evento INGETEC, se instaló un stand informativo y lúdico con la finalidad de sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la identificación de las distintas formas de violencia. A través de una diversidad de juegos y dinámicas interactivas, se promovió la reflexión, el análisis y la participación activa de las y los asistentes, logrando captar su interés y favorecer el aprendizaje de forma dinámica y participativa.

Las actividades permitieron que las y los estudiantes reconocieran conductas violentas que pueden presentarse en diferentes ámbitos de convivencia, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para la prevención de la violencia.

Se contó con la participación de 109 personas, de las cuales 49 fueron mujeres y 60 hombres, entre estos se encontraban estudiantes, madres y padres de familia.

- Taller “Mesa de diálogo Desde la Masculinidad”.

En el marco de las actividades de reflexión y promoción de relaciones saludables, se llevó a cabo el taller “Mesa de diálogo desde la Masculinidad”, cuyo objetivo fue generar un espacio de diálogo abierto para que los participantes compartieran retos y experiencias desde la perspectiva masculina, promoviendo la reflexión sobre la masculinidad y fomentando actitudes saludables, inclusivas y responsables.

Durante la actividad, se propició un espacio de diálogo e intercambio de saberes que permitió explorar de manera colectiva cómo los participantes experimentaban y construían su propia masculinidad en la vida cotidiana. A través de la conversación respetuosa y el análisis de experiencias personales, se favoreció la identificación de estereotipos, desafíos y oportunidades para fortalecer prácticas de convivencia basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la inclusión.

El taller contó con la participación de 27 hombres, entre estudiantes y personal docente, quienes mostraron interés y disposición para compartir sus perspectivas, enriqueciendo el proceso de reflexión grupal. Como resultado, se fortaleció la sensibilización sobre la importancia de promover masculinidades saludables y de generar entornos más equitativos y libres de violencia.

- Difusión en redes sociales.

Se han realizado 41 publicaciones en relacionadas con actividades de cultura de paz y de material informativo proporcionado por la Coordinación de Cultura de Paz de la SEMS, busca la sensibilización que logre transformar comportamientos individuales y colectivos para superar la violencia promoviendo el diálogo, la empatía y el respeto a los derechos humanos y la convivencia armónica entre otros conceptos.

- Curso *SanaMente LibreMente*.
- Tequios en colaboración interinstitucional con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Jornada Nacional por la Paz y contra las adicciones 6 y 7 de marzo.
- Tequio recuperación de espacio deportivo.

- Infografía en conmemoración del *Día Escolar de la No Violencia y la Paz*.
- Tequios por la Tierra y Murales Mundialistas.
- Maratón de lectura en el marco del Día las Niñas y los Niños.
- Webinar el ABC de las Emociones: Orientaciones para implementar activaciones en las aulas.
- Jornada Nacional Por la Paz y contra las adicciones "Paz, Cultura y Fútbol".
- Clases gratuitas de Boxeo.

2. Estrategias de educación para la promoción de estilos de vida saludable

■ Campaña de salud sexual

Durante la semana del 26 al 30 de enero se llevó a cabo una campaña informativa de salud sexual, Prevención del Embarazo Adolescente y Métodos Anticonceptivos mediante la publicación de infografías en red social, a través del perfil del GOE CETI Colomos en Facebook.

Se hicieron 5 publicaciones que alcanzaron 136 visualizaciones, 4 interacciones y 2 clic en los enlaces.

■ Webinars informativos.

En el marco del "Día Internacional del Condón", se hizo difusión de los webinars informativos "Hablemos de Educación Integral en Sexualidad (EIS) y como abordar el uso de los condones con las adolescencias" y Entre Dudas y Condones. SPOILER: NO ES CRINGE, ES AUTOCUIDADO" dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras, docentes y comunidad estudiantil.

■ Pausas activas.

Es a través de la Coordinación de Cultura, Arte y Deporte que se ha mantenido la "pausas activas", se hace una pausa en la sesión de clases en las cuales las y los estudiantes hacen una actividad física para tener un espacio recreativo y de sana convivencia.

Han participado 498 estudiantes de nivel tecnológico, 211 mujeres y 287 hombres.

■ Taller: Intervención en crisis: primeros auxilios.

En colaboración con la Comisaría de Seguridad Jalisco fue impartido el taller "Intervención en crisis: primeros auxilios" dirigido a la comunidad estudiantil, docentes y personal de apoyo administrativo, a través del cual se dotó de las herramientas informativas para afrontar una crisis (incluso si hay amenaza de suicidio, dando énfasis a la necesidad de detectar y derivar a servicios especializados).

Se contó con la participación de 84 mujeres y 186 hombres.

■ Taller Salud y bienestar- Yoga.

Como parte de las actividades de cierre correspondientes al semestre febrero-junio 2026, se llevó a cabo la presentación final del taller "Salud y Bienestar – Yoga", cuyo objetivo fue mostrar los ejercicios y habilidades que las y los participantes desarrollaron a lo largo del periodo de formación.

Durante la actividad, los alumnos realizaron una muestra práctica de los ejercicios aprendidos en el taller, evidenciando los conocimientos adquiridos en materia de flexibilidad, respiración, concentración y bienestar integral. La presentación permitió reconocer el esfuerzo, la constancia y el compromiso de los participantes durante el semestre, así como los beneficios que la práctica del yoga aporta a la salud física y emocional.

La actividad contó con la participación de 16 estudiantes, integrada por 12 mujeres y 4 hombres, quienes demostraron de manera satisfactoria las técnicas y ejercicios trabajados durante el curso. Con esta

presentación se dio por concluido el taller correspondiente al semestre febrero-junio 2026, fortaleciendo la promoción de hábitos saludables y el bienestar entre la comunidad participante.

- Taller Alto rendimiento.

Como cierre del semestre febrero-junio 2026, se realizaron encuentros de básquetbol entre los equipos participantes del taller Alto Rendimiento, con el objetivo de mostrar las habilidades y conocimientos desarrollados durante el curso. La actividad permitió a las y los estudiantes poner en práctica aspectos técnicos, tácticos y de trabajo en equipo en un ambiente de sana competencia y convivencia. Participaron 33 estudiantes, de los cuales 14 fueron mujeres y 19 hombres, quienes demostraron los avances alcanzados a lo largo del semestre y su compromiso con la práctica deportiva.

- Taller Zona Deportiva 360.

Como cierre del semestre febrero-junio 2026, se realizaron encuentros de ajedrez, fútbol y voleibol entre las y los participantes del taller Zona Deportiva 360, con el propósito de mostrar los conocimientos y habilidades desarrollados durante el curso. La actividad promovió la sana competencia, el trabajo en equipo y la convivencia entre los asistentes. Participaron 37 estudiantes, de los cuales 15 fueron mujeres y 22 hombres, quienes demostraron los aprendizajes adquiridos y su participación activa en las actividades deportivas y recreativas.

- Demostración de Goalball.

Con el objetivo de fomentar la inclusión y sensibilizar sobre la discapacidad visual, se realizó una demostración de Goalball a cargo del equipo de discapacidad visual. Durante la actividad, se explicó en qué consiste esta discapacidad y las características del deporte adaptado. Posteriormente, las y los asistentes participaron en encuentros prácticos, promoviendo el respeto, la empatía y la valoración de las capacidades de las personas con discapacidad.

La temática central estuvo enfocada en la inclusión, el deporte adaptado y la promoción del respeto hacia las personas con discapacidad, generando un espacio de aprendizaje, reflexión y convivencia que permitió sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de construir entornos más accesibles e incluyentes.

Participaron 163 personas (51 mujeres y 112 hombres), entre estudiantes, docentes, personal administrativo, madres, padres de familia y personas con discapacidad, fortaleciendo la empatía y la valoración de la diversidad.

- Taller de Defensa personal.

Con el propósito de fortalecer la seguridad personal y brindar herramientas para la prevención de situaciones de riesgo, se llevó a cabo el Taller de Defensa Personal, impartido por personal de la Procuraduría Social del Municipio de Tonalá.

Durante la actividad, las y los participantes recibieron información teórica y práctica orientada al reconocimiento de situaciones de riesgo, la adopción de medidas preventivas y la aplicación de técnicas básicas de defensa personal. Asimismo, se promovió la importancia de la autoprotección, la confianza personal y la toma de decisiones oportunas ante posibles escenarios que pudieran comprometer la integridad física de las personas.

El taller favoreció la participación activa de la comunidad educativa, generando un espacio de aprendizaje y sensibilización sobre la importancia de la prevención y el fortalecimiento de habilidades para la seguridad personal.

La actividad contó con la participación de 170 personas, integradas por 62 mujeres y 108 hombres, entre estudiantes, docentes y personal administrativo, quienes mostraron interés y disposición para adquirir conocimientos y herramientas orientadas al cuidado de su integridad y bienestar.

■ Conferencia Derechos Sexuales y Reproductivos de niñas, niños y adolescentes.

Se llevó a cabo la conferencia “Derechos Sexuales de Niñas, Niños y Adolescentes”, impartida por personal de la Secretaría de Salud del Municipio de Tonalá, con el objetivo de brindar a madres y padres de familia herramientas para acompañar el desarrollo integral de sus hijas e hijos desde un enfoque de respeto, prevención y comunicación abierta. La actividad se realizó en el lobby del Plantel Río Santiago y contó con una participación activa de las y los asistentes. Participaron 35 personas (29 mujeres y 6 hombres), entre madres y padres de familia, docentes y personal administrativo, fortaleciendo sus conocimientos sobre los derechos de la niñez y la adolescencia.

■ Taller Control de Emociones.

Con el objetivo de promover el reconocimiento, cuidado y manejo adecuado de la salud mental y emocional, se llevó a cabo el taller Control de Emociones, impartido por personal del Centro Integral de Salud Mental Tonalá (CISAME). Durante la actividad se brindaron herramientas prácticas para fortalecer el bienestar integral de las y los participantes, abordando estrategias para identificar, comprender y gestionar adecuadamente las emociones.

El taller contó con la participación de 117 personas, integradas por 52 mujeres y 65 hombres, entre estudiantes, docentes y personal de apoyo administrativo. La actividad favoreció la reflexión sobre la importancia del autocuidado emocional y contribuyó al fortalecimiento de habilidades para el manejo saludable de las emociones en la vida cotidiana.

■ Difusión redes sociales.

Sensibilización sobre el cuidado físico a través de las redes sociales institucionales se han realizado 58 publicaciones mediante infografías y videos informativos proporcionados por la Secretaría de Educación, entre los que se pueden encontrar:

- Video *Para los días de calor, una opción sencilla y rica: bocaditos helados de arándanos con yogurt.*
- Video Uso de edulcorantes no calóricos.
- Informe de resultados de la *Jornada de salud escolar.*
- Video Tortas de frijoles: energía y sabor para tu día escolar.
- Video *¿Leches saborizadas?*
- Video *Menos basura, más futuro: ideas para reducir el desperdicio de la comida.*
- Video *¿Quiénes consumen más bebidas endulzadas?*
- Video Salud sexual y reproductiva en adolescentes.
- Webinar “Educación Integral en Sexualidad”.
- Infografía *Día Internacional del Condón.*
- Webinar “ENTRE DUDAS Y CONDONES. SPOILER: NO ES CRINGE ES AUTOCUIDADO”.
- Video *Evita los cereales de caja.*
- Video Los molletes pueden ser tus aliados.

- Video *Uso de redes sociales sin regulación.*
- Video *Opción práctica para un bocadillo.*
- Video *¿Es lo mismo actividad física, ejercicio y deporte?*
- Seminario *¿Qué tan “normal” es la tristeza? Primeras señales de depresión.*
- *La Jornada de salud escolar.*
- Video *¿Se te antojan unas galletas de avena?*
- Video *¡Día de receta nutritiva y sencilla! Croquetas de atún.*
- Video: *Consumo de sodio: Cantidad recomendada por la OMS.*
- Infografía *Historietas de “Misión Salud”.*
- Video *¿Por qué es importante la Educación Integral en la Sexualidad?*
- Video *Postres lácteos.*
- Videos *nutritivos vs. Dañinos.*
- Infografía *Jornada de Salud Escolar: Salud bucal.*
- Infografía *Autoconocimiento: Gestionar emociones y autorregulación ante situaciones difíciles.*
- Video *¿Cómo se complementa la lactancia?*
- Infografía *Transmisión especial: “Mujeres en el deporte”.*

3. Prevención de las adicciones.

En el marco de la *Campaña Nacional Aléjate de las Drogas, el Fentanilo te Mata*, se han implementado diferentes estrategias; entre ellas se encuentran:

■ Estrategia en el aula.

Durante el año 2026 se dará continuidad con el desarrollo de las asesorías informativas, consistente en brindar herramientas de prevención a la comunidad estudiantil en temas de prevención de drogas, mediante las sesiones de tutorías en las que se emplean diversas técnicas de trabajo didáctico. En el primer semestre del año se han impartido 34 sesiones, alternando grupos de 1º a 8º semestre de nivel tecnólogo e ingeniería, impactando en 1315 estudiantes, 484 mujeres y 831 hombres.

■ Jornada por la Paz y contra las adicciones “Maratón Día Internacional de la Cero Discriminación”.

El pasado 6 de marzo se llevaron a cabo diversas actividades deportivas y culturales en el marco de la jornada nacional por la paz y contra las adicciones, fue una experiencia llena de energía, trabajo en equipo y reflexión con actividades deportivas y culturales.

- Círculo de Paz.

Por primera vez se realizó la actividad “Círculo de paz”, dicha actividad fue guiada por una docente y en la que participó un grupo de estudiantes para fortalecer la confianza, la palabra y la cooperación en la comunidad escolar.

Se contó con la participación de 31 estudiantes, 6 mujeres y 25 hombres.

- Actividades deportivas.

Se realizaron competencias deportivas Inter planteles en las disciplinas de basquetbol, voleibol y fútbol.

Participaron 187 personas entre los cuales se encontraban estudiantes, docentes, madres y padres de familia, 68 mujeres y 119 hombres.

El esfuerzo de las Coordinaciones de Cultura, Arte y Deporte hicieron posible que esta jornada por la paz y contra las adicciones fuera un éxito al convocar a 187 participantes de los cuales 74 son mujeres y 144 hombres.

- Estrategia *Te extrañamos en el salón*

- En el primer semestre del 2026 se atendió la estrategia a través de la difusión en las redes sociales institucionales del material gráfico proporcionado por Órganos Desconcentrados, consistió en 19 publicaciones en Facebook e Instagram, mismas que fueron reposteadas en los perfiles de cada uno de los planteles.

- Taller Renunciando a las adicciones.

Con el objetivo de fomentar la reflexión sobre la prevención de adicciones mediante la expresión corporal y el trabajo colaborativo, se llevó a cabo el taller Renunciando a las Adicciones, promoviendo valores como la empatía, el apoyo mutuo y la conciencia social entre las y los participantes.

Durante la actividad, desarrollada con el alumnado del taller de danza contemporánea, las y los estudiantes plasmaron en papel diversas posturas corporales relacionadas con la prevención de adicciones y el apoyo emocional. Posteriormente, estas representaciones fueron transformadas en secuencias de movimiento que expresaron mensajes de reflexión y acompañamiento, destacando temas como la importancia de la amistad, la solidaridad y la toma de decisiones saludables. Entre las creaciones presentadas sobresalieron propuestas tituladas "Rescatado de no caer en la adicción" y "La amistad es tu mejor apoyo en la soledad".

La actividad contó con la participación de 20 personas, integradas por 6 mujeres, 13 hombres y 1 docente, quienes participaron activamente en el desarrollo de las dinámicas y en la construcción colectiva de mensajes preventivos a través del lenguaje corporal.

Como resultado, se fortaleció la sensibilización sobre la prevención de adicciones, al tiempo que se promovieron habilidades de expresión, colaboración y reflexión en torno a la importancia del apoyo social y emocional para el bienestar integral de las personas.

- Obra de teatro.

Con el propósito de generar conciencia sobre el impacto de las adicciones y diversas problemáticas sociales en la vida de las y los jóvenes, los integrantes del taller de teatro ofrecieron la representación teatral de la obra "Sobredosis de Realidad", dirigida a la comunidad estudiantil.

Durante la actividad, las y los asistentes presenciaron una representación teatral que abordó, de manera reflexiva y dinámica, las consecuencias personales, familiares y sociales asociadas al consumo de sustancias y otros factores de riesgo que pueden afectar el desarrollo integral de la juventud. A través de la puesta en escena, se promovió el análisis crítico y la sensibilización sobre la importancia de tomar decisiones responsables y fortalecer factores de protección en el entorno escolar y familiar.

La actividad contó con la participación de 80 estudiantes, integrados por 35 mujeres y 45 hombres, quienes mostraron interés y participación durante el desarrollo de la obra, generando espacios de reflexión sobre los desafíos que enfrentan las y los jóvenes en la actualidad.

La actividad fortaleció la conciencia sobre la prevención de adicciones y la importancia de promover estilos de vida saludables, contribuyendo al desarrollo de una cultura de autocuidado y responsabilidad entre la comunidad estudiantil.

- Taller.

Con el objetivo de propiciar un espacio para que las y los estudiantes descubrieran sus habilidades, reconocieran sus fortalezas y construyeran una ruta para alcanzar sus metas personales, educativas y profesionales, se llevó a cabo el taller Explorando Caminos.

Durante la actividad se desarrolló un taller de orientación vocacional y laboral que permitió a las y los participantes reflexionar sobre sus intereses, talentos y posibilidades de futuro. A través de dinámicas participativas y el acompañamiento de voluntarios profesionales, se promovió el análisis de las metas personales y profesionales, así como la identificación de acciones necesarias para su logro. Asimismo, se generó conciencia sobre el impacto negativo que las adicciones pueden tener en el proyecto de vida, destacando los riesgos de involucrarse en conductas que limiten el desarrollo personal, académico y laboral.

La actividad contó con la participación de 55 estudiantes, integrados por 23 mujeres y 32 hombres, quienes participaron activamente en las dinámicas de reflexión y construcción de metas.

Las y los asistentes fortalecieron su conocimiento sobre sus capacidades e intereses, además de reflexionar sobre la importancia de tomar decisiones responsables que favorezcan el cumplimiento de sus objetivos y la construcción de un proyecto de vida saludable y libre de adicciones.

- Conferencia.

Con el objetivo de informar y contribuir a la prevención del consumo de drogas entre las y los estudiantes de Educación Media Superior, se llevó a cabo la conferencia Detonantes del Consumo, orientada a promover la reflexión y la identificación temprana de factores de riesgo asociados al desarrollo de adicciones.

La actividad se organizó en colaboración con la *Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas* en los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, y estuvo a cargo de la ponente Rebeca Mendoza Hassey, quien abordó los principales detonantes que pueden influir en el inicio del consumo de sustancias, así como la importancia de reconocer señales de alerta y fortalecer factores de protección en los ámbitos familiar, escolar y social.

A las conferencias asistieron estudiantes, madres y padres de familia, así como personal docente y administrativo, quienes participaron activamente mediante preguntas, comentarios e intercambio de experiencias relacionadas con la prevención y atención de los consumos de sustancias ilícitas en las y los jóvenes. Este espacio favoreció el aprendizaje colectivo y la reflexión sobre la responsabilidad compartida en la construcción de entornos seguros y saludables.

La actividad contó con la participación de 357 personas, integradas por 149 mujeres y 208 hombres.

- Curso modalidad virtual.

Con el propósito de promover el bienestar integral, la salud mental y la prevención de adicciones entre la comunidad estudiantil de nivel superior, se impulsó su participación en el curso “SanaMente LibreMente: Jóvenes por la Paz y Contra las Adicciones”, disponible en la plataforma SaberesMX como parte de una iniciativa del Gobierno de México.

Se invitó a las y los estudiantes a cursar este programa formativo, el cual ofreció contenidos dinámicos, atractivos y de calidad orientados al fortalecimiento del autocuidado y al desarrollo de factores de protección para la salud mental. A través de diversas herramientas, conocimientos y estrategias, las y los participantes reflexionaron sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables, fortalecer su bienestar emocional y prevenir conductas de riesgo relacionadas con las adicciones.

El curso tuvo una duración de 16 horas y permitió a las y los participantes adquirir conocimientos relevantes para la construcción de entornos educativos más saludables, promoviendo una cultura de paz, prevención y cuidado integral.

La actividad contó con la participación de 223 estudiantes, integrados por 102 mujeres y 121 hombres, quienes concluyeron satisfactoriamente el curso y recibieron su constancia de acreditación.

La participación en este curso fortaleció las competencias de autocuidado y bienestar emocional de las y los estudiantes, además de fomentar la prevención de adicciones y la construcción de entornos universitarios más saludables, seguros y comprometidos con la cultura de paz.

■ **Foro.**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 junio), se llevó a cabo un foro con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre la problemática asociada al consumo de estupefacientes y promover una sociedad libre de su abuso.

La actividad se realizó con el apoyo del personal de Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), quienes compartieron información y reflexiones sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias, la importancia de la prevención y la necesidad de fortalecer factores de protección en los ámbitos familiar, escolar y comunitario. Asimismo, se generó un espacio de diálogo que permitió sensibilizar a las y los asistentes sobre las consecuencias personales y sociales derivadas del uso indebido de drogas.

El foro contó con la participación de 82 personas, integradas por 20 mujeres y 62 hombres.

La actividad favoreció la sensibilización de las y los participantes sobre la importancia de la prevención de adicciones y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado, corresponsabilidad y promoción de entornos saludables y seguros para la comunidad.

■ **Difusión.**

Durante el primer semestre del 2026 se dio continuidad a la difusión por las redes sociales institucionales, fue a través de 35 publicaciones que se hizo difusión del arte gráfico o video gráfico proporcionado por SINEMS en el marco de la "Campaña Nacional Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata".

- Infografía *¡El fentanilo te mata!*

- Video *¡El fentanilo te mata!*

- Infografía *Esté 2026 continúa La Estrategia Nacional por la Paz y contra las adicciones.*

- Infografía *¿Necesitas ayuda para realizar actividades que informen y prevengan adicciones?*

- Infografía *"La línea de la vida".*

- Infografía *"Clasificación de las drogas según su efecto en el Sistema Nervioso Central".*

- Video *"La línea de la vida en lenguas".*

- Infografía *Actividad en el aula: Participación para la prevención.*

- Infografía *Invitación al curso "El fentanilo te mata: Aléjate de las drogas. Estrategia en el aula: Prevención de adicciones".*

- Infografía *"Juguemos Stop" (actividad en el aula).*

- Video *"Cristal".*

- Video *¡La metanfetamina te aleja de la felicidad!*

- Infografía *"Síndrome de abstinencia"*.
- Infografía *"El cristal te quita la vida"*.
- Infografía *¿Qué no hacer si sospechas que tu hija o hijo consume alguna sustancia psicoactiva?*
- Video *"Línea de la vida: las emociones de todas y todos importan y merecen ser escuchadas"*.
- Conferencia *"Detonantes del consumo"*.
- Infografía *"Síntomas de intoxicación de las drogas depresoras"*.
- Infografía *"Teléfono descompuesto" (actividad en el aula)*.
- Video *"Detecta las señales de alerta del consumo de cristal"*.
- Infografía *"Habilidades que reducen la probabilidad de consumo de sustancias"*.
- Infografía *"Consumo de bebidas adulteradas: cómo detectarlo y qué hacer"*.
- Infografía *"Seminario Web CONASAMA-SEP: La prevención del uso de sustancias psicoactivas desde la escuela"*.
- Infografía *"Seminarios Web de salud mental y adicciones (CONASAMA)"*.
- Infografía *"El cristal te quiebra la vida"*.

Estrategia Nacional de Lectura.

Durante el primer semestre 2026 se desarrollaron diversas actividades:

1. Match con un libro: Cita a ciegas (12/02/2026).

En continuidad con la meta de fomentar el hábito de la lectura, el descubrimiento y fortalecer la vinculación de la comunidad estudiantil con la biblioteca, al interior del Plantel Colomos se llevó a cabo la actividad en la que la persona usuaria elegía un libro misterioso, lo registraba y, en ese momento, se daba "el match". Con esto, se motivaba al usuario a mantener la sorpresa y no desenvolver el libro hasta llegar a casa, para completar la experiencia de "cita a ciegas", logrando un incremento en los préstamos de la colección de literatura.

Participaron: 16 mujeres y 13 hombres.

2. Feria del libro (16/02/2026 – 22/02/2026).

Como parte del fomento a la lectura y para contribuir al enriquecimiento académico y personal, se organizó al interior del CETI Plantel Colomos la Feria del libro, en la que se ofreció a estudiantes, docentes y personal la oportunidad de adquirir libros nuevos y usados a precios económicos, a través del vínculo con librerías locales.

Participaron: 950 personas.

3. Poemas colectivos (16/02/2026 – 22/02/2026).

En el Plantel Colomos se realizó esta actividad que busca fomentar la lectura, la expresión personal, la colaboración y el fortalecimiento de lazos emocionales dentro del grupo, mientras se reflexiona sobre temas importantes para cada estudiante.

Participaron: 180 personas, 55 mujeres y 125 hombres.

4. Dinámicas de Lectura (20/02/2026).

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, al interior de los Planteles Colomos y Tonalá se llevaron a cabo maratones de lectura entre la comunidad estudiantil. Asimismo, se contó con la participación activa de docentes y personal de apoyo administrativo, quienes dieron lectura al material propuesto por la SEP.

Participaron: 114 personas, 40 mujeres y 74 hombres.

Asimismo, se desarrolló un círculo de lectura en el que se leyó el material sugerido por la SEP, con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil respecto a la importancia de la preservación de la lengua materna y las lenguas indígenas, a través de la lectura de textos escritos en estas lenguas y traducidos al español.

Se contó con la participación de 19 personas.

Los días 6 y 7 de marzo tuvo lugar la *Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones*; como parte de esta, se incluyó la *Estrategia Nacional de Lectura* en el marco de la conmemoración del Día de la Cero Discriminación, la cual se atendió en diferentes formatos:

Maratón de lectura: como parte del fomento a la lectura, se invitó a la comunidad estudiantil a participar en el evento, dando lectura a literatura sobre la discriminación.

Círculo de paz: Propuesto por la Coordinación de Cultura de Paz de la SEMS, consta de cuatro partes: apertura y presentación; centro del problema (experiencias sobre el tema a tratar); reconstrucción del tejido social (ideas para mejorar); y, por último, acuerdo y seguimiento (generación de acuerdos) y cierre de la actividad. Se desarrolló en los planteles Colomos y Tonalá, donde el tema central fue la "Discriminación".

Círculo de lectura: Se realizó una lectura acompañada, seguida de una lluvia de ideas para verificar la interpretación del estudiantado sobre los textos leídos. La actividad se desarrolló en diferentes aulas.

Participó la comunidad estudiantil conformada por 54 mujeres y 94 hombres.

Realizado el 30 de abril.

Maratón de lectura Día de las Niñas y los Niños:

En el marco de los Maratones por la Lectura con motivo del Día de las Niñas y los Niños, se llevó a cabo la actividad de lectura del texto *El principito*, en la que las y los estudiantes, así como personal docente y directivo participaron en ejercicios de lectura en voz alta, análisis y reflexión de la obra. Asimismo, se desarrollaron actividades recreativas orientadas a fortalecer el interés por la lectura como herramienta para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Círculo de lectura.

Como parte del programa Bookeados y en el marco de la conmemoración del Día de las Niñas y los Niños, se llevó a cabo una dinámica de lectura orientada a fortalecer la confianza, la expresión oral y la cooperación entre la comunidad estudiantil. La actividad promovió la participación activa de las y los asistentes mediante la lectura compartida y el intercambio de ideas.

Participaron: 210 personas, integradas por 67 mujeres y 143 hombres quienes contribuyeron al desarrollo exitoso de la jornada.

Realizado el 14 de mayo.

Maratón de lectura Día de las Maestras y de los Maestros.

En el marco de la *Estrategia Nacional de Lectura* y de las *Jornadas por la Paz y contra las Adicciones*, se llevó a cabo un círculo de lectura con motivo del Día de las Maestras y los Maestros, con el propósito de fortalecer el programa de lectura del Plantel mediante actividades temáticas, lúdicas y recreativas.

La actividad promovió la participación activa de la comunidad estudiantil y el desarrollo de espacios de convivencia, reflexión y aprendizaje.

Participaron: 37 estudiantes, integrados por 16 mujeres y 21 hombres, quienes contribuyeron al desarrollo de un ambiente de aprendizaje colaborativo y de fomento al hábito de la lectura.

Realizado el 22 de mayo.

Como parte de la *Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones* y en el marco de la *Estrategia Nacional de Lectura*, se llevó a cabo el Maratón de Lectura: Propuestas de lectura de la paz, cultura y fútbol, con motivo del Mundial 2026. La actividad tuvo como propósito fomentar el hábito de la lectura y la imaginación mediante narraciones relacionadas con el fútbol, incentivando el interés de las y los estudiantes por la lectura recreativa.

Durante la jornada se realizaron sesiones de lectura en voz alta y lectura compartida de cuentos temáticos. Las actividades fueron dirigidas por personal docente y complementadas con dinámicas de reflexión y participación, fortaleciendo la comprensión lectora, la sana convivencia y la cultura de paz entre la comunidad estudiantil.

La actividad contó con la participación de 47 estudiantes, integrados por 14 mujeres y 33 hombres.

5. Taller de narrativa.

Realizado el 21 de abril.

Se llevó a cabo el Taller de narrativa, en el cual se contó con la participación un invitado especial, dirigido a estudiantes del nivel tecnólogo, con el propósito de fortalecer sus habilidades de reflexión y planeación a futuro. Durante la actividad se presentó una metodología orientada a que las y los participantes elaboraran una proyección de vida a 20 años, promoviendo el reconocimiento de la importancia de desarrollar habilidades que les permitan afrontar los retos del futuro.

Participaron: 91 estudiantes, conformado por 42 mujeres y 49 hombres, quienes mostraron interés y participación activa en las actividades desarrolladas.

6. Bibliorefri.

Se llevó a cabo la inauguración de los módulos Bibliorefri, iniciativa orientada a impulsar la cultura de la lectura entre el estudiantado mediante la instalación de bibliotecas en espacios reciclados y de uso común, el evento fue enriquecido con la asistencia del alumnado, así como de docentes, madres y padres de familia, quienes conocieron el funcionamiento de los módulos y los beneficios de esta estrategia para fomentar la lectura dentro de la comunidad estudiantil.

Durante el evento de IngeTec se presentó este nuevo espacio de acceso libre a materiales de lectura, con el propósito de facilitar que las y los estudiantes dispongan de una oferta bibliográfica variada en sus áreas de convivencia, promoviendo el hábito lector y el aprovechamiento de espacios compartidos.

Participaron: 311 personas, integrado por alumnado, docentes, madres y padres de familia, de los cuales 109 son mujeres y 202 son hombres.

Círculos de lectura.

El CETI ha colocado como una de sus prioridades el fomento al deseo de la lectura entre sus estudiantes, reconociendo que la lectura no solo cumple una función recreativa, sino también didáctica, al contribuir al desarrollo del pensamiento crítico. En este contexto, se han implementado círculos de lectura dirigidos a estudiantes de nivel medio superior y superior, con una participación de 964 estudiantes.

Tecnólogo					
Plantel	Nombre del docente	Círculo de lectura	Estudiantes		Total
			Hombres	Mujeres	
Colomos	Susana Hernández Arias	Toma lo que necesites para este san Valentín: poemas de amor, amistad y amor propio	35	20	55
		Mapa lingüístico y sonoro por el día internacional de la lengua materna	23	16	39
		Actividad por el día del libro ¿quién lo dijo persona cantante o escritora?	27	34	61
		Mundial literario	45	62	107
	Paulina Esmeralda Solís Rubio	Mapa lingüístico y sonoro por el día internacional de la lengua materna	53	29	82
	Ana Marcela López Estrada	Maratones por la lectura día de las niñas y de los niños. El principito	136	60	196
	Víctor Josué Cabrera Huerta	Día de la cero discriminación y como parte de la jornada nacional por la paz y contra las adicciones, de la estrategia nacional de lectura	53	29	82
		Maratón de lectura: propuestas de lectura de la paz, cultura y fútbol	12	6	18
Tonalá	Ma. De Jesús Quirarte Ruiz	Sesión semanal	3	19	22
		Actividad que fomenta la lectura maratón de lectura día de la cero discriminación	16	19	35
		Actividad que fomenta la lectura estrategia nacional de lectura	25	6	31
		Actividad que fomenta la lectura bookeados	21	16	37
	Karina Moran	Actividad que fomenta la lectura taller narrativa 2026: Jorge Cuevas	49	42	91
Río Santiago	Manuel Reséndiz	Día internacional de la lengua materna	19	4	23
		Día de la cero discriminación	24	14	38
		Jornada por la paz "paz, cultura y fútbol"	13	4	17
Ingeniería					
Plantel	Nombre del docente	Círculo de lectura	Estudiantes		Total
			Hombres	Mujeres	
Colomos	Susana Hernández Arias	Toma lo que necesites para este san Valentín: poesía de amor, amistad y amor propio	18	12	30

Expo INGETEC febrero-junio 2026.

La Expo IGETEC es una feria de ciencias en la que se exponen los proyectos Científicos Tecnológicos desarrollados en el CETI por los alumnos en el último semestre de nivel tecnólogo e ingeniería, además de la exhibición de proyectos desarrollados por invitados especiales.

La EXPO INGETEC tiene como propósito promover y motivar el desarrollo de la investigación fomentando la cultura científica-tecnológica, por medio de la realización de proyectos que coadyuven a la atención de problemáticas sociales y tecnológicas en las áreas de formación de los estudiantes por medio de prototipos, productos o servicios.

En esta edición se desarrollaron 158 proyectos integrados por 173 equipos de trabajo, con la participación de 310 estudiantes. Al término del encuentro se reconocieron a los proyectos con mayor desempeño.

Propedéutico y nivelación.

El objetivo del curso propedéutico se encuentra alineado con la finalidad institucional de capacitar a los aspirantes que desean presentar examen de admisión (diagnóstico), particularmente en áreas como pensamiento matemático, pensamiento científico, comprensión lectora y redacción indirecta, mediante contenidos organizados y estrategias didácticas acordes a sus necesidades.

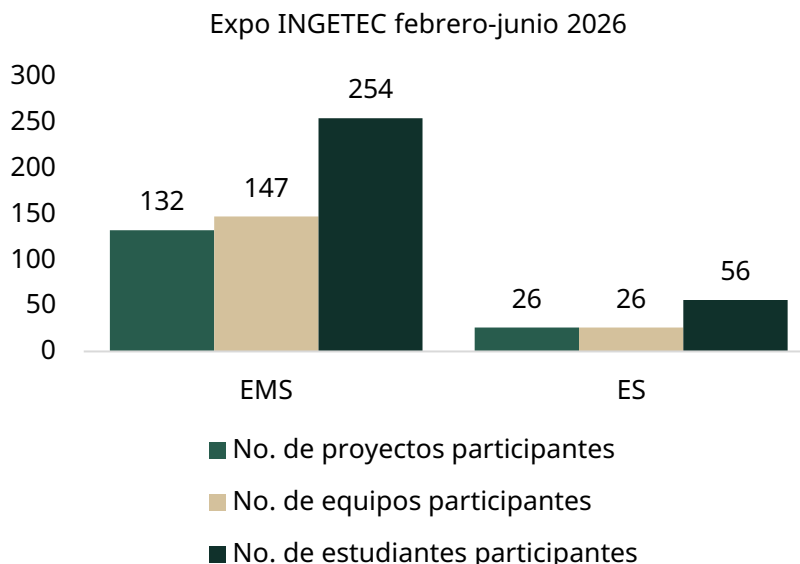
Durante el periodo reportado, el curso propedéutico utilizó la plataforma Moodle como medio de apoyo académico para la organización de contenidos, publicación de materiales, resolución de ejercicios y aplicación de exámenes de simulación. Esta estrategia permitió fortalecer el seguimiento académico de los aspirantes, facilitar el acceso a recursos de estudio y generar condiciones para una preparación más estructurada.

Inscritos en propedéutico								
Periodo	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Propedéutico EMS	Colomos	Tonalá	Propedéutico ES	Total
Feb-Jun 26	808	204	50	1,062	56	N/A	56	1,118

Acreditados en propedéutico								
Periodo	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Propedéutico EMS	Colomos	Tonalá	Propedéutico ES	Total
Feb-Jun 26	574	102	26	702	34	N/A	34	736

Durante el semestre febrero-junio 2026, se inscribieron un total de 1,062 estudiantes, de los cuales el 66% acreditó el curso, la calificación de este, fue a partir de los siguientes puntos: evaluación final y promedio del certificado de la escuela de procedencia.

Programa de Tutorías



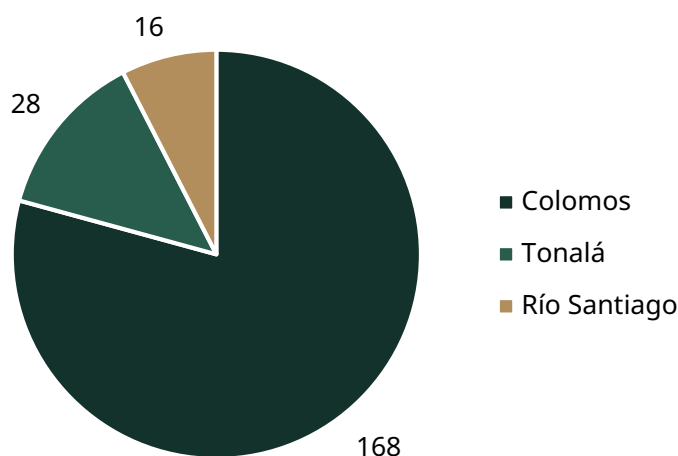
Las tutorías son un proceso de acompañamiento de tipo grupal, académico y focal, que se realiza con el tutor para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes y de esta manera prevenir la deserción escolar, al tiempo que se contribuye en la formación del estudiante en aspectos personales y sociales a lo largo de la carrera de tecnólogo.

El tipo de proceso que se aplica en el CETI son las tutorías grupales, las cuales se aplican como el primer contacto con los estudiantes, donde se atendieron las problemáticas, involucrando a los padres de familia, esto permite llevar a cabo la detección directa de situaciones de riesgo o sobresalientes de los estudiantes, además se brindaron asesorías básicas de orientación e información, y en su caso se canalizan a las áreas correspondientes, donde se da el seguimiento, adicionalmente se permite estar en contacto con profesores involucrados con la acción tutorial.

Durante el semestre febrero-junio de 2026, el CETI alcanzó una cobertura del 100% en la asignación de docentes tutores para todos los grupos de Educación Media Superior. En el caso de Educación Superior, la atención tutorial se proporciona principalmente a los estudiantes que solicitan este servicio de manera voluntaria.

Para el desarrollo de estas actividades, el CETI contó con una planta docente integrada por 212 profesores de ambos niveles educativos, conformada por personal de asignatura, de tiempo completo y de tres cuartos de tiempo, quienes participaron en las acciones de acompañamiento y atención tutorial.

Docentes tutores por plantel en el CETI



Acciones que se aplicarán contra el abandono escolar en 2026, así como su seguimiento para el primer semestre.

Durante 2026 se fortalecerán las acciones institucionales orientadas a la detección temprana de factores asociados con el abandono escolar, mediante la consolidación del procedimiento de la Evaluación Psicopedagógica Inicial (EPI). Este instrumento permitirá identificar oportunamente necesidades académicas, socioemocionales y de acompañamiento que puedan incidir en la permanencia de las y los estudiantes.

Durante el primer semestre se realizó el análisis de los resultados obtenidos en aplicaciones anteriores de la EPI, con el propósito de reconocer tendencias, áreas de atención y factores de riesgo recurrentes. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de capacitación dirigidas a las áreas correspondientes para fortalecer la interpretación de los resultados y promover su uso como insumo en la planeación de estrategias de acompañamiento y atención estudiantil.

Estas acciones permitirán mejorar la articulación entre las áreas académicas y de apoyo, así como avanzar hacia una atención más oportuna, preventiva y focalizada de las y los estudiantes en riesgo de abandono escolar.

Acciones y avances que se han presentado en el programa de asesorías del CETI.

Durante el primer semestre de 2026, el programa de asesorías académicas continuó operando en los planteles del CETI, de acuerdo con las necesidades y mecanismos de atención establecidos en cada uno de ellos.

La operación realizada permitió mantener el acompañamiento académico a las y los estudiantes, particularmente en asignaturas con mayor grado de dificultad o riesgo de reprobación. Los planteles mantuvieron el funcionamiento del programa de manera satisfactoria.

Como área de oportunidad, se mantiene la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de registro, seguimiento y evaluación, a fin de contar con información integral sobre la cobertura, los resultados y el impacto de las asesorías.

Actualización de planes y programas.

Nivel Tecnólogo.

- Plan 2025.

Los programas de estudio correspondientes al Plan 2025 del currículo fundamental y del currículo laboral de primero y segundo semestre ya se encuentran publicados en la página de la Dirección Académica, junto con las mallas curriculares de cada una de las carreras, las cuales incorporan las adecuaciones realizadas al nombre de las asignaturas del Marco Curricular Común (MCC).

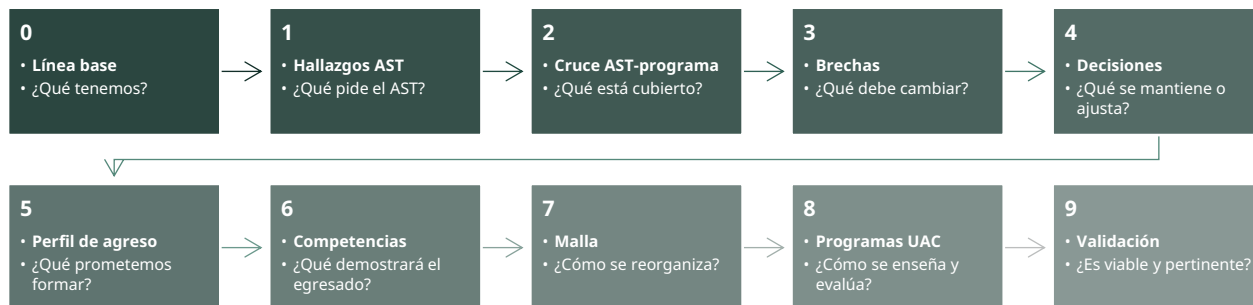
Actualmente, se trabaja en la actualización de los programas de estudio de las asignaturas del Marco Curricular Común correspondientes al tercer semestre en adelante, ya que estas son las que presentan modificaciones dentro del Modelo Educativo 2025. Por su parte, las asignaturas del currículo laboral se mantienen sin cambios con respecto a las establecidas en el Plan 2023.

Nivel Ingeniería.

Se inició el diseño curricular para la actualización de las mallas curriculares de las carreras de ingeniería. Se tomó como punto de partida la información recolectada en los Análisis Situacional de Trabajo (AST).

Se realizó un informe de cada carrera donde se contemplaron las funciones y tareas de cada una de las áreas profesionales. De este informe se identificaron los hallazgos por carrera, los cuales se cruzaron con las asignaturas vigentes para identificar las posibles brechas.

La ruta metodológica que se siguió fue la siguiente:



Se definieron las competencias y el perfil de egreso de cada carrera con el propósito de delimitar el alcance de la formación de los estudiantes en las distintas ingenierías y establecer las bases para el diseño de las mallas curriculares.

Asimismo, se diseñó un tronco común para todas las ingenierías, a partir del cual, cada carrera podrá agregar asignaturas de ciencias básicas y ciencias sociales y tecnología acorde a sus necesidades en un tronco común extendido.

Actualmente, se trabaja en la elaboración de la propuesta de malla curricular para cada una de las carreras.

Avance del CETI con respecto al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En el periodo que se reporta, el avance se orientó principalmente a la atención de la nueva Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las Instituciones de Educación Superior 2026, emitida por la Coordinación Ejecutiva del SEAES. Conforme a lo establecido en dicha convocatoria, el CETI inició la integración de los documentos requeridos para formalizar su participación institucional.

En este sentido, se elaboró el oficio de participación, mediante el cual el Centro de Enseñanza Técnica Industrial manifiesta su decisión de participar en la convocatoria, de conformidad con sus términos y con lo establecido en el Marco General del SEAES. Dicho oficio se encuentra en proceso de validación y firma por parte de la máxima autoridad institucional.

Asimismo, se inició el llenado de la ficha técnica solicitada por el SEAES, la cual integra información general de la institución, así como los datos de contacto de las autoridades institucionales. Esta ficha se encuentra en etapa de revisión final para su integración al envío correspondiente.

Una vez remitido el oficio de participación y la ficha técnica, el CETI quedará en espera de la comunicación que emita la Coordinación Ejecutiva del SEAES respecto a las modalidades de acompañamiento, asesoría y apoyo disponibles, incluyendo el Programa de Acompañamiento y Formación Continua para la Evaluación (PAFCE) 2026-2027, el Anexo Técnico del Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa (REPEV) 2026, así como los procedimientos específicos, materiales, formularios y demás apoyos que se pondrán a disposición de las Instituciones de Educación Superior participantes.

Como siguiente etapa, y conforme a lo previsto en la convocatoria, el CETI deberá formular el reporte institucional correspondiente, en el que se identifiquen los procesos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos del SEAES, así como el análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad, énfasis formativo y diagnóstico, además de los resultados y metas de mejora continua conforme al Marco General del SEAES y al Anexo Técnico aplicable.

Con estas acciones, el CETI atiende la etapa inicial de la Convocatoria SEAES 2026 y prepara las condiciones institucionales para el desarrollo del reporte correspondiente, conforme a los criterios establecidos por el SEAES.

Convalidaciones de Educación Media Superior a Educación Superior.

Al cierre del semestre, se llevó a cabo el proceso de convalidación para los egresados de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo Electrónico, como parte de la transición hacia la Ingeniería Mecatrónica, lo que representa una alternativa pertinente para los estudiantes del plantel Tonalá. En este sentido, las equivalencias establecidas se presentan a continuación:

Tecnólogo		Ingeniería
Calidad Total y Productividad	→	Industrial
Desarrollo de Software	→	Desarrollo de Software
Químico en Fármacos	→	Bioquímica
Químico en Alimentos	→	
Químico Industrial	→	

Desarrollo Electrónico	→	Mecatrónica
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	→	Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes
Construcción	→	Civil Sustentable
Control Automático e Instrumentación	→	Mecatrónica
Diseño y Mecánica Industrial	→	
Electromecánica	→	
Mecánica Automotriz	→	

Avance del CETI en educación dual.

En el periodo que se reporta, el avance de Educación Dual se orientó principalmente a la continuidad del modelo de formación en alternancia entre el CETI y empresas del sector productivo, particularmente con Jabil y Mercedes-Benz. Estas acciones permiten que las y los estudiantes fortalezcan sus competencias técnicas en entornos reales de trabajo, a la vez que favorecen la vinculación institucional, la permanencia escolar y la transición hacia oportunidades laborales.

Al corte de junio de 2026, el CETI reporta 22 estudiantes activos en Educación Dual: 20 estudiantes vinculados con Jabil y 2 estudiantes vinculados con Mercedes-Benz. La generación actual corresponde a la tercera generación de estudiantes en planta con Jabil, mientras que con Mercedes-Benz corresponde a la segunda generación. En ambos casos, la participación se concentra en el Plantel Colomos y en carreras de nivel Tecnólogo vinculadas a áreas industriales y de manufactura.

Avance estadístico al corte de junio de 2026.

Participación actual de estudiantes en educación dual, por empresa y carrera.						
Empresa	Carrera	Ant.	NI	Activos	Generación	
Jabil	Electromecánica	15	0	15	Tercera	
Jabil	Control Automático e Instrumentación	5	0	5	Tercera	
Mercedes-Benz	Mecánica Automotriz	0	2	2	Segunda	
Total		20	2	22		

Con relación al periodo inmediato anterior, el registro muestra continuidad de 20 estudiantes que ya se encontraban vinculados en el modelo dual y la incorporación de 2 estudiantes de nuevo ingreso con Mercedes-Benz, sin abandono reportado para el periodo. Este comportamiento refleja una trayectoria positiva del modelo y un incremento de 20 a 22 estudiantes activos, equivalente a un crecimiento aproximado del 10%.

Apoyos económicos directos al alumnado.

Como parte de los beneficios obtenidos, las empresas participantes otorgan apoyos económicos directamente a las y los estudiantes. Jabil otorga un apoyo mensual de \$9,500.00 por estudiante, mientras que Mercedes-Benz otorga un apoyo mensual de \$3,000.00 por estudiante. Estos apoyos no ingresan como recurso institucional, ya que se entregan de manera directa al alumnado beneficiario, contribuyendo a su permanencia y participación en el modelo dual.

Estimación de apoyos económicos directos al alumnado durante enero-junio de 2026.			
Empresa	Estudiantes beneficiados	Apoyo mensual por estudiante	Estimación enero-junio 2026
Jabil	20	\$9,500.00	\$1,140,000.00
Mercedes-Benz	2	\$3,000.00	\$36,000.00
Total	22		\$1,176,000.00

Nota: La estimación corresponde al periodo enero-junio de 2026, considerando seis meses de apoyo mensual. Los montos se presentan como costo aproximado del beneficio directo otorgado al alumnado.

Resultados de vinculación y empleabilidad.

Durante el periodo reportado se identifican resultados favorables asociados a la vinculación escuela-empresa. En particular, dos estudiantes participantes en Educación Dual fueron contratados por Jabil, lo que evidencia el impacto del modelo en la transición de la formación académica hacia el empleo especializado.

Estudiantes contratados por empresa durante el periodo reportado		
Empresa	Carrera	Resultado
Jabil	Electromecánica	Contratación por la empresa
	Control Automático e Instrumentación	

Referencia histórica y continuidad del modelo.

Como antecedente, el ciclo 2025 B registró 20 estudiantes activos en Educación Dual con Jabil, distribuidos en las carreras de Electromecánica y Control Automático e Instrumentación. Para el periodo 2026 A, se mantiene la participación de Jabil y se incorpora la segunda generación de estudiantes con Mercedes-Benz, alcanzando 22 estudiantes activos al corte de junio de 2026.

Estas acciones fortalecen la relación del CETI con el sector productivo y permiten avanzar en la consolidación de esquemas de formación dual que atienden necesidades reales de la industria. Asimismo, generan beneficios directos para el alumnado mediante aprendizaje en planta, apoyos económicos, desarrollo de habilidades técnicas y posibilidad de inserción laboral.

Como siguiente etapa, se considera prioritario mantener el seguimiento a las generaciones activas, documentar los resultados de permanencia y egreso, fortalecer la trazabilidad de apoyos y contrataciones, y continuar la gestión con empresas aliadas para ampliar las oportunidades de Educación Dual en los planteles y programas educativos con mayor afinidad industrial.

Como parte del proceso de Planeación Estratégica Institucional 2026 y con base en la información contenida en el Tablero de Indicadores correspondiente al primer trimestre, con corte al 30 de junio de 2026, se presenta la siguiente nota informativa sobre el avance de los proyectos institucionales programados para el ejercicio anual.

Durante el periodo reportado se dio seguimiento a 19 proyectos estratégicos, distribuidos entre las áreas responsables: Dirección Administrativa, Dirección Académica, Subdirección de Desarrollo Institucional y de Planteles.

El avance acumulado global al cierre del trimestre fue de 66.00%, reflejando el avance de actividades operativas, administrativas y académicas contempladas para el ejercicio 2026.

Principales avances registrados

Nombre del proyecto	Administrador del proyecto	A 30 junio 26
		% de avance acumulado realizado
1. Programa de seguridad de las y los usuarios que se encuentran en las instalaciones del CETI.	Dirección Administrativa	75%
2. Sistema de control de inventarios y sistematización de almacenes.		70%
3. Sistema institucional de servicios escolares.		88%

4. Contar con un curso de inducción en línea para personal de nuevo ingreso.		81%
5. Contar con cuenta de agua potable en Plantel Colomos.		80%
6. Cumplimiento del PADA y de las disposiciones en materia de archivos.		100%
7. Sistema de Alerta Temprana para la Desafiliación Escolar	Dirección Académica	50%
8. Fortalecimiento de la Difusión Institucional de la Oferta Académica con Lineamientos Estandarizados		60%
9. Armonización de la normatividad estudiantil con los Protocolos Federales de Convivencia Escolar		42%
10. Actualización de mallas curriculares de Educación Superior		80%
11. Modelo Institucional de Integración de Resultados EPI en Tutorías y GOE		100%
12. Política y marco ético institucional para el uso de IA en actividades académicas		38%
13. Proyecto de Actualización Normativa en el Sistema de Gestión Documental (PAN-SGD)	Subdirección de Desarrollo Institucional	75%
14. Plan de Mejora Normativa de Control Escolar (SAMNCE)		71%
15. Fomentar buenas prácticas académicas para coordinadores de división	Direcciones de Planteles	29%
16. Reestructura del funcionamiento del curso de propedéutico, nivelación, tutorías y asesorías		52%
17. Fortalecer los programas de promoción institucional (Atenea, Hefesto, Hermes)		82%
18. Optimización de espacios, instrumentos y equipos		51%
19. Implementar acciones de prevención del suicidio y fortalecimiento de la salud mental en la comunidad del CETI, mediante la formación de una red institucional de Mensajeras y Mensajeros por la Vida, en coordinación con SALME.		30%

Los proyectos reportados corresponden a acciones sustantivas de alto impacto académico e institucional, relacionadas con permanencia escolar, actualización curricular, normatividad estudiantil, innovación educativa y transformación digital.

Los resultados muestran un avance favorable en la ejecución de los proyectos institucionales. Destacan dos proyectos concluidos al 100%, cuatro proyectos con avances entre 80% y 88%, cinco proyectos con avances entre 60% y 75%, y ocho proyectos que presentan avances menores al 60%, los cuales requerirán un seguimiento más puntual durante el segundo semestre.

El avance general del primer semestre muestra un comportamiento positivo, especialmente en proyectos administrativos y de mejora institucional. Destacan acciones concluidas o con alto porcentaje de cumplimiento relacionadas con archivos, servicios escolares, inducción de personal e infraestructura básica.

Uso de herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje y actividades administrativas y de apoyo a la educación.

Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en el artículo 38 fracción XII donde se establece *garantizar la capacitación y formación continuas del magisterio del país, así como del personal directivo y de supervisión escolar, con el fin de contribuir a su profesionalización y al desarrollo de competencias docentes, incluidas las referidas al aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación*, así como el favorecimiento de la política de inclusión digital prevista en la Agenda Digital Educativa, se informa que al cierre del segundo trimestre 2026 se han implementado mecanismos de soporte para la continuidad del

proceso de enseñanza-aprendizaje de manera híbrida y virtual, así como la atención de las actividades administrativas y de apoyo a la educación a distancia, como parte del Marco de Gestión de Seguridad de la Información. Por lo que amparados en el alcance contractual de los servicios con los que el CETI cuenta, y con base a la infraestructura instalada y las soluciones tecnológicas en operación se reporta lo siguiente:

Uso de Plataformas Moodle.

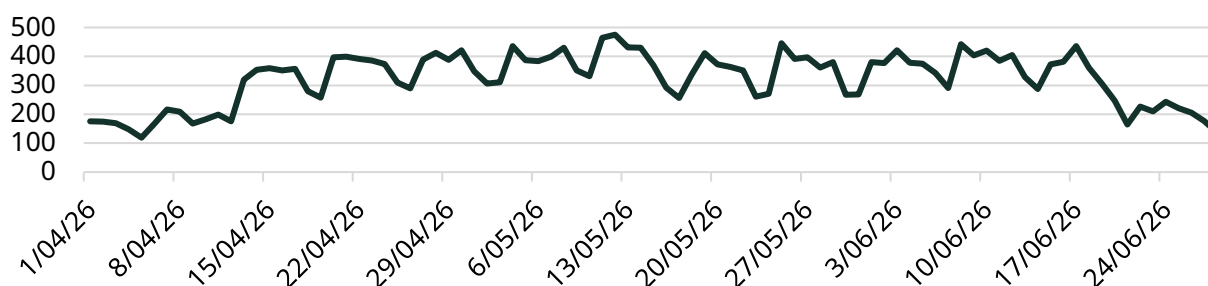
Usuarios activos al 30/06/2026	
Sitios Moodle	Usuarios
colomos-virtual	2923
ingenieria-virtual	1017
tonala-virtual	2328
rio-virtual	312
flex-virtual	9
its-virtual	67
sea-virtual (cav)	60
propedéutico	786
formaciondocente	50
capacitacionrh	2
aspirantes-virtual	531

Con la implementación de programas académicos, la demanda por el uso de estas plataformas se ha mantenido, por lo cual la solución de virtualización con la que actualmente cuenta la Entidad, mediante el contrato de arrendamiento de TIC's, ha brindado el soporte de producción y almacenamiento sin contratiempos, eficientando el uso de estas.

Uso de plataformas para atención al proceso de enseñanza-aprendizaje.

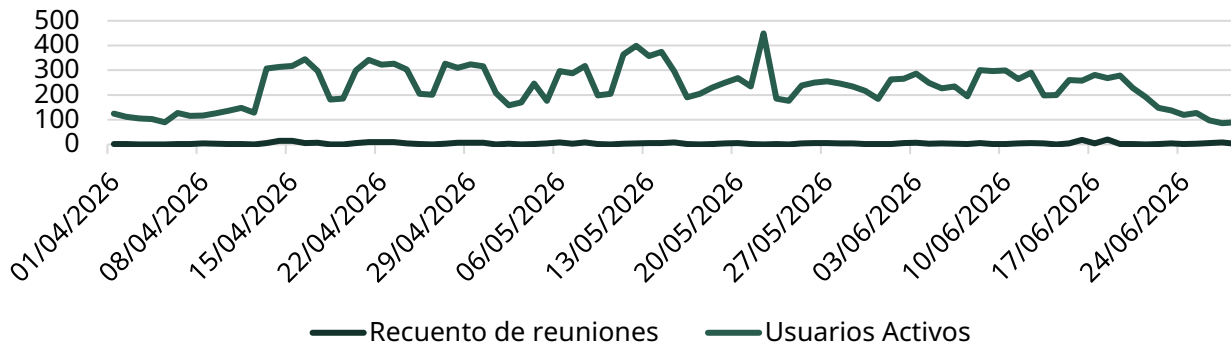
Además de contar con las plataformas Moodle, se atienden también diversas asignaturas mediante Google Classroom y Microsoft Teams, de lo cual se presenta la siguiente información sobre su uso:

Clases Activas en Classroom



Sobre el uso de Google Classroom, se tiene en promedio durante el corte de este reporte alrededor de 322 (trescientas veintidós) clases al día que se atendieron por este medio.

Uso de Microsoft Teams

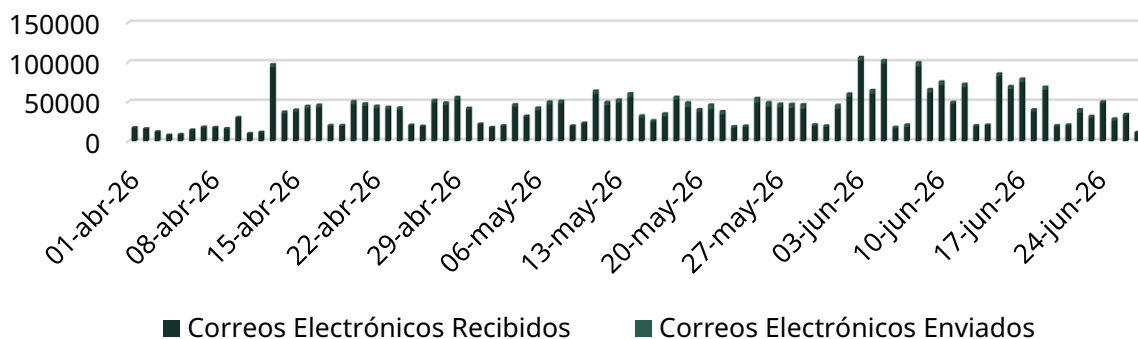


Referente al uso de Microsoft Teams, se registró en promedio 3.83 reuniones por día con un promedio de 232 (doscientos treinta y dos) usuarios activos por día.

Uso de correo electrónico.

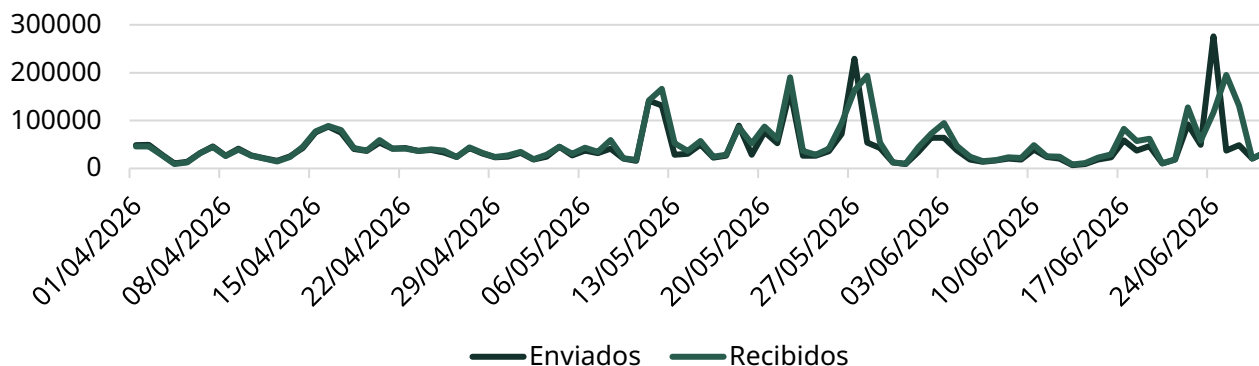
A continuación, se muestran las gráficas de uso de las herramientas de correo embebidas en la Suite de Google Workspace, así como de la herramienta de Microsoft Office 365 for Education:

Uso de Gmail



En la Suite de Google Workspace, al cierre del trimestre se tiene una media de uso de más de 37,867 (treinta y ocho mil ochocientos sesenta y siete) correos recibidos y más de 2,809 (dos mil ochocientos nueve) correos enviados durante este periodo.

Uso de Microsoft Outlook

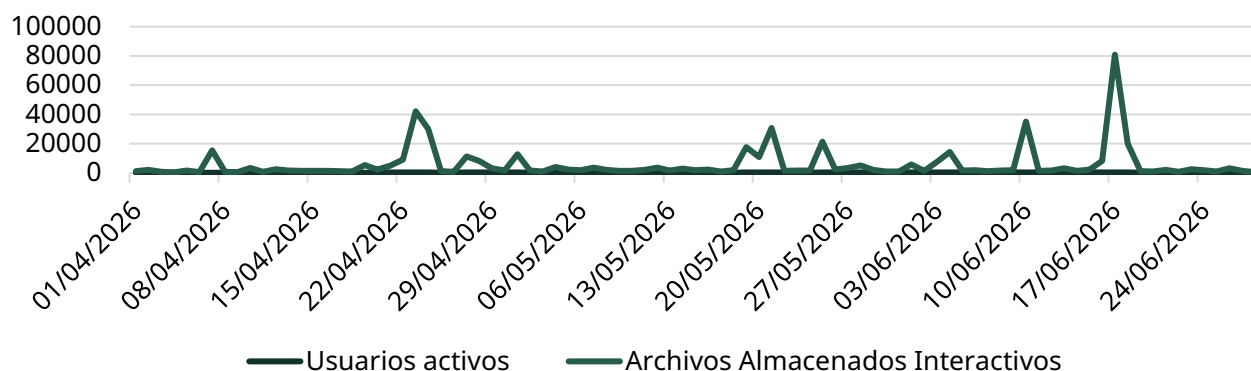


Asimismo, se muestra el aprovechamiento de la herramienta de correo electrónico, incluida en las herramientas de Microsoft Office 365 for Education, que durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, se observa una tasa promedio de 44,277 (cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y siete) correos enviados y 48,660 (cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta) correos recibidos en este trimestre.

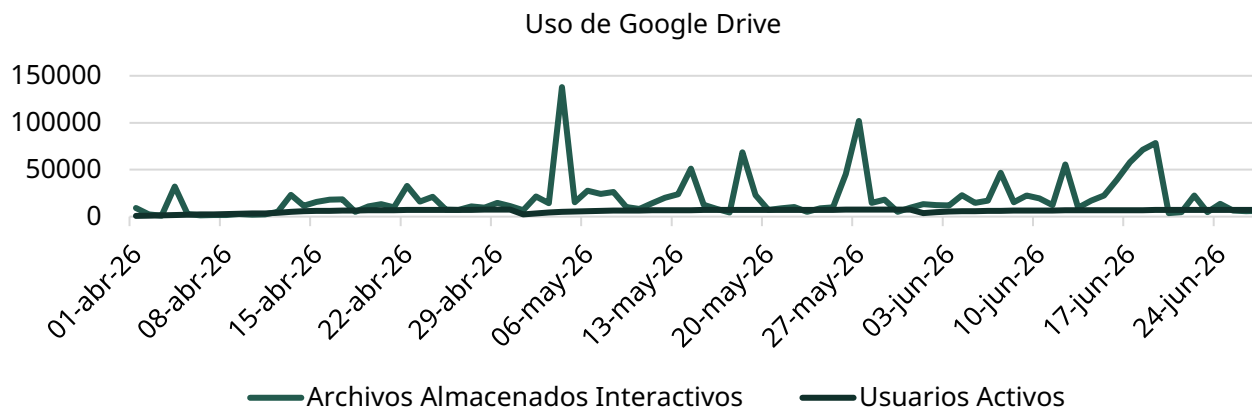
Uso de herramientas de almacenamiento.

Asimismo, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, se dispone de herramientas de almacenamiento en la nube pública, en ambas soluciones (Google Workspace y Microsoft Office 365), de lo cual se presenta la siguiente información:

Uso de One Drive



Del uso de la herramienta One Drive, se tiene alrededor de 5,608 (cinco mil seiscientos ocho) archivos almacenados en interacción entre docentes y alumnos, y la tasa promedio de interacción es de más de 282 (doscientos ochenta y dos) usuarios al día.



Respecto al uso de Google Drive, se tiene en promedio más de catorce mil doscientos ochenta y dos archivos compartidos, y un promedio por mes de más de cuatro mil novecientos cincuenta y dos usuarios activos.

De lo anterior, se concluye que el uso de plataformas y herramientas para brindar el soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, ha representado un apoyo positivo, lo cual se ve reflejado en la demanda de estas.

Personal CETI.

Grado académico docente.

Al 30 de junio de 2026, la plantilla académica se conformó por 542 docentes, respecto a lo cual, 258 disponen de plaza docente definitiva y 284 son contratados por horas asignatura.

De 542 docentes, 34 cuentan con doctorado, 149 con maestría, 342 estudios de licenciatura, 11 con nivel tecnólogo y 6 con diversos estudios.

GRADO ACADEMICO	CANTIDAD	
	H	M
Doctorado	26	8
Maestría	85	64
Licenciatura	205	137
Tecnólogo	8	3
Otros estudios	4	2
TOTAL	328	214

Actualización y formación docente.

Primer trimestre.

En seguimiento de las necesidades detectadas en tema de capacitación, se elabora el programa de capacitación del primer trimestre, se realizaron 9 eventos en modalidad presencial, sumando un total de 190 horas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Clasificación	Línea de Formación	Nombre de la actividad	Modalidad	Horas	Participación
Taller	Pedagógica	Apropiación del MCCEMS	Presencial	20	75
		Uso Pedagógico de la IA en la enseñanza.		40	27
Taller	Disciplinar	Programación en Python.		40	16
		Tendencias de la IA y su impacto en la actualidad.		40	22
		Arquitectura de Redes II		40	10
Conferencia	Desarrollo Humano	Diseño de experiencias desde la mecatrónica.		2	31
Conferencia		Vivir y aprender en el CETI con una mente divergente.		2	113

Curso	Derechos Humanos en el aula I	4	12
	Derechos Humanos en el aula II	2	15

Es importante mencionar que se capacitaron de manera única un total de 239 docentes. Sin embargo, a partir de los diferentes talleres propuestos, se dio un total de 321 participaciones docentes en más de uno de los cursos mencionados.

Segundo trimestre.

En seguimiento de las necesidades detectadas en tema de capacitación, se elabora el programa de capacitación del segundo trimestre en el cual se registraron 6 eventos en modalidad presencial y virtual, sumando un total de 65 horas, por parte de PROFORCOD y la DAC; asimismo se brindaron 3 eventos por parte de los PLANTELES Colomos y Río Santiago a los que acudieron docentes, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cursos ofertados por PROFORCOD y DAC					
Clasificación	Nombre de la actividad	Línea de formación	Modalidad	Horas	Participación
Curso	Neuroaprendizaje	Pedagógica	Virtual	40	19
Conferencia	Gemelos Digitales	Disciplinar	Presencial	2	25
Capacitación	Diseño Curricular Ingeniería	Pedagógica	Virtual	4	11
Capacitación	Orientaciones para el proceso de evaluación desde el enfoque de formación y uso de la plataforma.	Pedagógica	Virtual	2	7
Capacitación	Certificación IA de Google	Disciplinar	Virtual	8	95
Capacitación	Lineamientos escolares y de convivencia para las y los estudiantes de EMS	Pedagógica	Presencial	6	40
Cursos ofertados por los planteles					
Clasificación	Nombre de la actividad	Línea de formación	Modalidad	Horas	Participación
Taller	Prevención de riesgos potenciales	Desarrollo Humano	Presencial	1	6
Taller	Resolución de conflictos	Desarrollo Humano	Presencial	1	5
Conferencia	Detonantes del consumo	Desarrollo humano	Presencial	1	15

Es importante mencionar que se capacitaron de manera única en este trimestre un total de 125 docentes; sin embargo, al contemplar también el trimestre anterior, da un total de 48 docentes. A partir de los diferentes talleres propuestos, se generó un total de 223 docentes que participaron en más de uno de los cursos mencionados.

RESUMEN SEMESTRAL.

- Horas de capacitación: 255.
- Participaciones de docentes en una o varias capacitaciones: 544.
- Docentes capacitados de manera única durante el semestre: 287.

Estos eventos se enfocaron en la capacitación de las líneas de formación disciplinar, pedagógico y desarrollo humano, en las diferentes carreras de nivel Tecnólogo e Ingeniería.

Cabe mencionar que se cuenta con un programa de capacitación que se llevará a cabo durante todo el 2026 para cumplir la meta institucional.

En el programa de apoyos para formación participan diversas instituciones, entre las cuales se incluyen UNIVES. Universidad Virtual, Universidad Humanitas. Colegio Superior de Ciencias Jurídicas, Universidad TECMILENIO, Instituto Universitario Hispano Americano, Universidad Santander y UNIVES: Universidad Virtual. Este programa permite a los docentes y administrativos acceder a recursos y oportunidades educativas variadas ofrecidas por estas instituciones, enriqueciendo así su experiencia formativa con diferentes enfoques y metodologías educativas.

Nivel de estudios	Número de Beneficiados en 2026						Total	Inversión en Capacitación
	EMS		ES		Administrativos			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Doctorado		1	1				2	\$12,760.00
Maestría	1	4	2	2			9	\$62,239.30
Licenciatura						1	1	\$3,304.00
Bachillerato							0	
Otros							0	
Total	1	5	3	2	0	1	12	\$78,303.30

Vinculación.

Seguimiento de egresados.

El proceso de inserción laboral de un egresado puede tardar entre 6 meses a 1 año, dado que debe concluir con los trámites de egreso, titulación y cédula profesional. Por ello, este informe toma como base el análisis de la generación de egreso de febrero-junio 2025, considerando que muchos egresados aún podrían estar en dicho proceso.

La siguiente tabla presenta el total de egresados por plantel y nivel educativo.

PERIODO	Tecnólogo Colomos	Tecnólogo Tonalá	Tecnólogo Río Santiago	Egreso EMS	Ing. Colomos	Ing. Tonalá	Egreso ES
Febrero-junio 2025	308	205	54	567	275	46	321

En total, la generación estuvo conformada por 888 egresados (567 de nivel tecnólogo y 321 de nivel ingeniería). De este universo, fue posible dar seguimiento a 200 egresados, lo que representa un 22.5% del total.

De los 200 egresados que participaron en el seguimiento, se identificó la siguiente situación laboral:

- 47% se encuentra laborando en el sector productivo.
- 6% cuenta con un negocio o empresa propia.
- 47% manifestó no encontrar laborando al momento del seguimiento.

La distribución por plantel y nivel educativo se presenta a continuación:

Seguimiento a generación de egreso	Tecnólogo							Ingeniería				
	COL		TNL		RS		Total	COL		TNL		Total
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	
Laborando en sector productivo	18	4	19	4	1	0	46	26	11	9	2	48
Empresa	4	2	4	1	1	0	12	0	0	0	0	0
Sin empleo	28	15	21	12	6	4	86	3	2	2	1	8

Entre los egresados que actualmente laboran o cuentan con un negocio propio, se identificaron los siguientes puestos y rangos salariales promedio.

Egresados (as) laborando Puesto/Posición	TGO		Rango de sueldo percibido	ING		Rango de sueldo percibido
	H	M		H	M	
Técnico	29	7	\$10,500 MXN	10	4	\$18,500 MXN
Mando Medio	1	0	\$12,000 MXN	22	6	\$19,500 MXN
Mando Superior	--	--	--	3	0	\$39,000 MXN
No Relacionado	8	1	\$6,500 MXN	0	3	\$13,500 MXN
Negocio Familiar	9	3	\$6,000 MXN	--	--	--

Se observa que los egresados de ingeniería presentan una mayor participación en puestos de mando medio y superior, así como un ingreso promedio más elevado en comparación con los egresados del nivel tecnólogo.

Respecto al tiempo requerido para incorporarse al mercado laboral, los resultados muestran lo siguiente:

Tiempo que tarda el egresado en conseguir empleo	TGO	ING
Ya trabajaba ahí antes de salir	16	25
De 3 a 6 meses	36	19
De 7 meses a 1 año	2	1
Más de un año	4	3

Los resultados indican que la mayoría de los egresados logran incorporarse al mercado laboral en un periodo de tres a seis meses o ya contaba con un empleo antes de concluir sus estudios.

Los egresados que actualmente laboran se distribuyen en los siguientes sectores productivos.

Egresados Laborando Sector/Ramo	TGO		ING	
	H	M	H	M
Industrial/Tecnológico	27	7	29	10
Servicios	15	2	4	3
Público	4	2	2	0
ONG	1	0	0	0

Se observa que el sector industrial y tecnológico concentra la mayor proporción de los egresados empleados, tanto de tecnólogo como de ingeniería, lo cual es consistente con el perfil de formación de la institución.

Además del seguimiento laboral, se consultó a los egresados sobre la continuidad de su formación académica.

Egresados	Continúa estudiando		Grado que continúa estudiando		
	No	Si	Licenciatura	Posgrado	Cursos de actualización
Nivel Tecnólogo	22	122	120	0	2
Nivel Ingeniería	46	10	0	1	9

Total	68	132	120	1	11
--------------	-----------	------------	------------	----------	-----------

De los 200 egresados entrevistados, 132 (66%) continúan con algún tipo de formación académica. En el nivel tecnológico, la mayoría continúa sus estudios de licenciatura, mientras que entre los egresados de ingeniería predominan los cursos de actualización y en menor medida los estudios de posgrado.

Convenios.

Tipo de convenio	Número
Empresariales	1
Dependencias	2
Total	3

Al 30 de junio de 2026, el CETI contó con un total de 209 convenios institucionales vigentes. Durante el periodo se formalizaron tres convenios de colaboración, siendo un convenio empresarial y dos convenios de dependencias gubernamentales. Los instrumentos formalizados correspondieron a una Carta de Intención con la DGETI Jalisco, orientada a

fortalecer la continuidad académica de estudiantes hacia los programas educativos del CETI; un convenio con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco; y un convenio con Surface Mount Technology Association Guadalajara, con el propósito de fortalecer los vínculos de colaboración institucional.

De manera complementaria, se dio seguimiento a diversos expedientes de convenios que permanecían en proceso de revisión jurídica. Como resultado de estas acciones, los expedientes fueron actualizados documentalmente para integrar información vigente, con el fin de someterlos a una última valoración jurídica y, en su caso, continuar con el proceso de autorización y formación mediante la firma de las partes correspondientes.

Bolsa de trabajo.

Durante el periodo comprendido de enero a junio 2026, la bolsa de trabajo fortaleció las acciones vinculación entre estudiantes, egresados y el sector productivo mediante la difusión permanente de oportunidades laborales y el acompañamiento a empresas interesadas en reclutar talento CETI.

En el periodo se ofertaron 278 vacantes, de las cuales se recibieron 134 postulaciones equivalente al 48.2% del total de vacantes difundidas. De las personas postulantes, 52 lograron su contratación, lo que representó un índice de colocación del 38.8% respecto de las solicitudes recibidas. Asimismo, participaron 89 empresas, con promedio de 3.1 vacantes por empresa.

Concepto	Total
Vacantes ofertadas	278
Empresas participantes	89
Estudiantes contratados	52
Solicitudes recibidas	134

Como parte de las estrategias de difusión, se publicaron de manera permanente las vacantes a través de la plataforma de bolsa de trabajo y de la página oficial de Facebook. En esta red social se difundieron 23 publicaciones con oportunidades laborales, las cuales alcanzaron 50,460 visualizaciones orgánicas y generaron 3,622 visitas al perfil institucional, cerrando el periodo con 6,282 seguidores.

Asimismo, se enviaron por correo electrónico 152 vacantes a una base de 1,540 egresados, con el propósito de ampliar las oportunidades de inserción laboral y mantener una comunicación con la comunidad egresada.

Como parte de las actividades de vinculación, se realizaron las ferias de empleo en los planteles Colomos y Tonalá, con la participación de 34 empresas pertenecientes a los sectores tecnológico e industrial, cuyos perfiles fueron acordes con la oferta educativa del CETI. Las empresas participantes manifestaron la atención recibida, la interacción con los candidatos y el fortalecimiento de los vínculos de colaboración con la institución.

De acuerdo con la información estadística de las redes sociales institucionales, la audiencia de la bolsa de trabajo estuvo integrada por 60.2% hombres y 39.8 de mujeres.

Listado de empresas participantes y/o contratantes que se acercaron a la bolsa de trabajo del CETI:

1	Aceros Coyote	46	Integradores de Occidente Mie
2	AE Avalúos Especializados S.C.	47	Irsi Refrigeración S.A. de C.V.
3	Ámbar Cargo	48	José Cuervo
4	Anser	49	Laboratorios Schoen
5	Anteus Constructora S.A de C.V	50	Latinrep de México
6	Augen Labs	51	Leadec México
7	B-Dutchman Agriculture de México SA de CV	52	Loes Ingenieros
8	Belabel, SA de CV	53	Lokale Energía
9	Betone SA de CV	54	Mako Internacional
10	Bg Tecnología y Diseño	55	MBGE Intersistemas
11	Bimolding	56	Medical & Industrial S.A. de C.V.
12	Briggs Equipment S.A. de C.V.	57	Medicamentos Naturales S.A. de C.V.
13	Buro Humano	58	Moldes Mendoza
14	Central De Aluminios Conasa SA de CV	59	MT Maquinados
15	Cognizant	60	Nohau Capital Humano
16	Coincydirh, Consultoría Y Certificación Empresarial	61	OEEMEX
17	Cs Construyendo Soluciones	62	Overnet
18	Dasavena Gourmet	63	Oxigenia
19	Deloitte Admx	64	Pentanova México
20	Diseños Electrónicos Guadalajara SA de CV	65	Petreomecanic Pretensados
21	Distribuidora de Bicicletas Benotto	66	Plexus Electrónica
22	Drea Producciones S de RI de Cv	67	Productos y Servicios Multicart SA de CV
23	Eecoe S.A. de C.V.	68	Pullsale Btl
24	Enlace Laboratorios Analíticos	69	Química Boss, SA de CV
25	Etinovac SA de CV	70	Radio Red De Occidente
26	Etiquetas Electrónicas de Occidente	71	Ramos Panificación S.A de C.V
27	Etiquetas Y Suministros, SA de CV	72	Seprocasa
28	Fabri Plastic, SA de CV	73	Servicios y Productos Prodec
29	Farmacia Guadalajara SA de CV	74	Shibena Labs
30	Flex Enclosures Planta Norte	75	Sistemas y Controles Mined
31	Fuerza y Clima S.A De C.V	76	Sistempac
32	Gendis Energía SA de CV	77	Sofiscal
33	Gobierno del Estado de Jalisco	78	Sportdrive Technology México
34	Grose Ingenieros	79	Suelas Italia SA de CV
35	Grupo Eléctrico Aconcagua	80	Sydec Equipos Industriales
36	Grupo Forestal Egal	81	Televisa Univisión
37	Grupo Secovam	82	Urbafix
38	Grupo Tecnologías Renovables y Sistemas	83	Vanteci (Vanguardia en Tecnologías de la Información)
39	Grupo Tecnopharma Hvac, S.A. De C.V.	84	Vástago Mueblería
40	Henniges Automotive	85	Venus Concept México SA de CV

41	Hidráulica y Neumática Especializada SA de CV	86	Vibamex Infusiones y Té SA de CV
42	I3 Electromecánica	87	Virbac México
43	Industrias Lior	88	Vko Limpieza y Mantenimiento Industrial
44	Innovaria México	89	Xanalab SA de CV
45	Inova Control SA de CV		

Estadías profesionales.

Durante el periodo enero-junio de 2026, el programa de Estadías Profesionales del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) benefició a 21 estudiantes del Plantel Colomos de Educación Superior, quienes realizaron estancias formativas en 16 empresas pertenecientes a los sectores industrial, tecnológico y de servicios. Esta estrategia permitió que las y los estudiantes aplicarán los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación académica en entornos laborales reales, fortaleciendo el desarrollo de competencias profesionales y favoreciendo su vinculación con el sector productivo.

Sexo	Carrera	Semestre	Empresa
M			CDS Automático S. de R.L. de C.V
M	Mecatrónica	8	Promedica García
F			Sanmina
M		6	Flextronics Technologies México, S, de R.L. de C.V
M	Civil Sustentable	8	Veinti1 Ingeniería y Cómputo S.A.S de C.V.
M			Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad CFE
M			Técnica Industrial de Polímeros
F	Industrial		Nancy Monserrat López Rodríguez 360 Global It
M		8	Ultra Laboratorios Sa de CV
M			Industrias Plásticas 4m Sa de CV
M			Jarabesoft
M			Sanmina
F			Sanmina
M		8	Flextronics Technologies México, S, de R.L. de C.V
M		8	Jarabesoft
M		8	Radial Llantas SAPI de CV
M	Tecnología	de 8	Radial Llantas SAPI de CV
M		8	Bopisa Sc de RL de CV
M	Software	8	Latinrep de México
M		8	Softtek
F		7	Multi-Color Label Corporation-México S.A de C.V

Prácticas profesionales.

Durante el semestre febrero-junio 2026, el programa de Prácticas Profesionales registró la participación externa de 4 estudiantes de los planteles Colomos y Tonalá, donde se tiene un esquema de 700 horas de proyecto, mismo que funge como un mecanismo estratégico de vinculación que permite a las y los alumnos aplicar sus competencias técnicas en entornos reales de los distintos sectores.

Reporte por organismos			
Plantel	Organismo	Giro	Sexo Semestre Nivel Especialidad

Colomos	Idrall Support, S. de R.L. de C.V.	Servicios de consultoría en computación	M	8	Ing.	Mecatrónica (formación de robótica)
	Tracsa, S.A.P.I. de C.V.	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo de construcción y la minería	H	8	Tgo.	Desarrollo de software
	Trabba Prefabricados Concretos	La construcción, realización, supervisión, administración, dirección, coordinación y promoción de todo tipo de obras en todas la ramas de la ingeniería, arquitectura decoración y remodelación	M	7	Tgo.	Construcción
Tonalá	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Salud	M	7	Ing.	Bioquímica

Servicio social.

Durante el semestre febrero-junio 2026, el programa de Servicio Social para el nivel tecnólogo registró una participación total de 438 estudiantes, quienes cumplen con una participación total de 480 horas.

- Estatus activo: 404 estudiantes se encuentran desarrollando de manera vigente sus funciones y reportes mensuales.
- Estatus terminado: 34 estudiantes concluyeron formalmente su servicio, liberando el total de horas requeridas.

Distribución de prestadores de servicio social de nivel tecnólogo por plantel y estatus			
Plantel	Tipo de organismo	Activos	Terminados
Colomos	Interno	207	33
	Externo	50	0
Tonalá	Interno	117	1
Río Santiago	Interno	30	0
Total		404	34

En cuanto al nivel de ingeniería, se registró la participación de 186 estudiantes en total, quienes cubren el esquema de 480 horas por servicio.

- Estatus activo: 162 estudiantes se encuentran desarrollando de manera vigente sus funciones y reportes mensuales.
- Estatus terminado: 24 estudiantes concluyeron formalmente su servicio, liberando el total de horas requeridas.

Distribución de prestadores de servicio social de nivel ingeniería por plantel y estatus			
Plantel	Tipo de organismo	Activos	Terminados
Colomos	Interno	113	15
	Externo	20	5
Tonalá	Interno	29	4
Total		162	24

Visitas industriales.

Durante el primer semestre de 2026 se llevaron a cabo 19 visitas industriales virtuales, en las que participaron 523 estudiantes y 19 docentes de los tres planteles del CETI. Estas actividades beneficiaron a 15

programas educativos de los niveles de tecnólogo e ingeniería, contribuyendo al fortalecimiento de la formación académica mediante el acercamiento al entorno productivo, científico y tecnológico.

Plantel	Visitas	No. de estudiantes participantes	Carreras	No. de docentes participantes
Colomos	10	278	Tecnólogo Químico en Fármaco, Ingeniería Industrial, Tecnólogo Desarrollo de software, Tecnólogo Automatización y Robótica, Ingeniería Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes, Ingeniería Mecatrónica, Tecnólogo Diseño y mecánica industrial, Tecnólogo Construcción, Ingeniería Civil Sustentable, Ingeniería Desarrollo de software.	10
Tonalá	8	215	Tecnólogo Químico en Fármacos, Ingeniería Bioquímica, Tecnólogo Desarrollo de software, Tecnólogo Desarrollo electrónico, Tecnólogo Químico en Alimentos, Tecnólogo Procesos y Biotecnología, Ingeniería Desarrollo de Software, Ingeniería Mecatrónica.	8
Río Santiago	1	30	Tecnólogo Calidad y productividad	1
TOTAL	19	523	15	19

Las visitas se desarrollaron en colaboración con empresas e instituciones de reconocido prestigio, entre ellas PISA, Intel, Yakult, CINVESTAV, Molex, Moldes Mendoza, TRABBA y HP, permitiendo que las y los estudiantes conocieran procesos productivos, aplicaciones tecnológicas, proyectos de innovación, buenas prácticas industriales y oportunidades de desarrollo profesional.

Promoción de la oferta educativa.

Durante el periodo enero-junio de 2026, se desarrollaron diversas estrategias de promoción institucional orientadas a difundir la oferta educativa del CETI en los niveles Tecnólogo e Ingeniería, así como a fortalecer la captación de aspirantes, la orientación vocacional y la continuidad académica dentro de la institución.

Las acciones estuvieron dirigidas principalmente a estudiantes de secundaria y preparatoria, padres de familia y público en general, mediante visitas a instituciones educativas, saloneos, participación en expos vocacionales, recorridos guiados, eventos institucionales, módulos informativos, campañas digitales y actividades de atención directa.

Entre las principales actividades destacan la Expo Ingenierías CETI, los eventos institucionales HEFESTO, ATENEA y HERMES, recorridos guiados en planteles, visitas a instituciones educativas, instalación de stands en espacios públicos y participación en eventos externos. Estas acciones permitieron brindar información sobre programas educativos, laboratorios, servicios institucionales, requisitos de ingreso y oportunidades de continuidad académica.

Como parte de las estrategias de acercamiento con aspirantes, se implementaron dinámicas de interacción como ruletas, trivias y entrega de souvenirs institucionales. Además, se utilizaron códigos QR para el registro de personas interesadas, lo que facilitó la recopilación de datos de contacto y el envío posterior de información personalizada sobre la oferta educativa.

Asimismo, se fortaleció la difusión constante de la oferta educativa a través de redes sociales institucionales y canales de atención digital, como WhatsApp, particularmente en el Plantel Río Santiago, donde se brindó

seguimiento a personas interesadas en carreras, requisitos, costos, fechas relevantes y procesos de admisión.

En términos cuantitativos, durante el periodo se reportaron 12,209 personas atendidas, 8,662 personas interesadas y 61 docentes o acompañantes registrados en las actividades de promoción. Adicionalmente, se reportó la distribución específica de 912 volantes durante la participación en la Expo La Capital del Auto Antiguo XX, así como la entrega de material impreso y artículos promocionales institucionales en distintas actividades.

En conjunto, las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la promoción institucional, la orientación vocacional, la captación de aspirantes, la continuidad académica y el posicionamiento del CETI como una opción educativa tecnológica de calidad.

Nombre escuela	Secundaria/ preparatoria	Fecha de atención	Estudiantes atendidos	Estudiantes interesados
Plantel Colomos				
Conalep 1	Preparatoria	14/04/2026	601	40
Escuela Politécnica de GDL.	Preparatoria	20/05/2026	70	0
Atenea	Secundaria	24/04/2026	89	89
Hefesto	Secundaria	29/05/2026	45	45
IDC Componentes SA de CV	Empresa	14/05/2026	20	10
Suma visitas a secundarias	5	Subtotales:	825	184
Plantel Tonalá				
Mixta 32	Secundaria	16 De Enero	350	350
General 57	Secundaria	19 De Enero	390	390
Técnica 171	Secundaria	20 De Enero	480	480
Técnica 139	Secundaria	21 De Enero	460	460
Mixta 68	Secundaria	22 De Enero	870	870
General 88	Secundaria	23 De Enero	420	420
Mixta 53	Secundaria	26 De Enero	380	380
Mixta 14	Secundaria	29 De Enero	580	580
Hefesto	Secundarias	30 De Enero	144	144
Mixta 9	Secundaria	03 De Febrero	299	299
13 De UDG	Preparatoria	03 De Febrero	350	12
3 De UDG	Preparatoria	05 De Febrero	872	2
12 De UDG	Preparatoria	09 De Febrero	1200	1200
General 101	Secundaria	11 De Febrero	163	163
General 57	Secundaria	12 De Marzo	482	482
Stand Tonalá	Público En General	17 De Marzo	250	250
Expo Ingenierías	Tecnólogo Ceti	26 De Marzo	131	55
Atenea	Secundarias	27 De Marzo	44	44
Ceti Colomos	Preparatoria	15-04-2026	350	350
Mixta 25	Secundaria	20-04-2026	182	182
Hermes	Secundaria	30-04-2026	66	66
General 107	Secundaria	13-05-2026	123	123
Recorrido*	Secundaria	14-05-2026	67	67
Stand	Público General	22-05-2026	250	250
General 139	Secundaria	27-05-2026	147	147
Recorrido*	Secundaria	28-05-2026	54	54
General 103	Secundaria	05-06-2026	96	96
General 141	Secundaria	10-06-2026	113	113
Recorrido*	Secundaria	15-06-2026	42	42
Recorrido*	Secundaria	19-06-2026	41	41
Suma visitas a secundarias	30	Subtotales:	9396	8112
Plantel Río Santiago				
Ceti Río Santiago	Ceti Colomos	14/Abril/26	63	23

Nombre escuela	Secundaria/ preparatoria	Fecha de atención	Estudiantes atendidos	Estudiantes interesados
Secundaria General No. 71	Secundaria	11/05/26	435	51
Expo La Capital Del Auto Antiguo XX	N/A	02/05/26 03/05/26	912	85
Preparatoria Norte UDG	Preparatoria	30/05/26	820	117
Preparatoria Norte UDG	Preparatoria	06/06/26	670	90
Suma visitas a secundarias	5	Subtotales:	1,988	366

Resultados de las becas de Oracle.

Durante el periodo enero-junio de 2026, se dio continuidad al acercamiento con Oracle University, con el objetivo de fortalecer el uso de la plataforma de cursos autogestionados y certificaciones disponibles para la comunidad CETI. A marzo de 2026, se tenía un avance de 338 miembros beneficiados de la comunidad CETI; posteriormente, derivado de las acciones de difusión y socialización institucional, al corte actualizado de junio de 2026 se registra un avance de 434 lugares utilizados, 191 estudiantes y/o usuarios registrados como learners, 263 horas de consumo, 7 usuarios certificados y 8 certificaciones obtenidas.

Como parte de las estrategias de impulso, se desarrolló una campaña activa en redes sociales para difundir el acceso gratuito a la plataforma, la cual cuenta con 10,000 licencias gratuitas para la comunidad CETI. Asimismo, se socializó la información con las áreas académicas y coordinaciones de carrera afines, a fin de promover la incorporación de estos cursos como material de apoyo en las asignaturas en las que resulte pertinente.

Durante el mes de junio se organizaron y difundieron webinars informativos para los tres planteles, con el propósito de dar a conocer a las y los docentes la línea de aprendizaje académico de Oracle University, los cursos disponibles y el proceso de certificación. La información fue compartida a través de redes sociales institucionales y mediante los canales académicos de los planteles, con apoyo de las áreas correspondientes, para ampliar el alcance entre docentes y estudiantes.

El avance registrado representa una primera fase enfocada principalmente en la capacitación, sensibilización y promoción del uso de la plataforma. Como siguiente etapa, se contempla avanzar en la vinculación de los cursos y certificaciones de Oracle University con contenidos académicos de los planes de estudio, con la finalidad de fomentar su uso entre estudiantes y fortalecer el desarrollo de competencias en áreas como inteligencia artificial, analítica de datos, nube, programación, bases de datos y tecnologías emergentes.

De acuerdo con el portal de administración de Oracle University, el avance de certificaciones se concentra principalmente en las áreas de Oracle Cloud Infrastructure, con 4 usuarios certificados; AI and Machine Learning, con 3 usuarios certificados; y AI, con 1 usuario certificado. Lo anterior permite identificar áreas de interés y oportunidad para fortalecer las rutas formativas alineadas a tecnologías emergentes.

Indicador	Marzo 2026	Corte actualizado junio 2026	Incremento
Lugares utilizados / miembros beneficiados	338	434	+96
Learners registrados	133	191	+58
Horas de consumo	149 hrs	263 hrs	+114 hrs
Usuarios certificados	6	7	+1
Certificaciones obtenidas	7	8	+1
Licencias disponibles	10,000	10,000	Se mantiene

Capacitación dirigidas al sector productivo.

Durante el periodo enero-junio de 2026 se reactivaron las acciones de capacitación dirigidas al sector productivo, destacando el inicio de la primera capacitación con la industria después de varios años, en colaboración con la empresa Honda de México.

En el mes de marzo dio inicio el curso “Introducción al Mantenimiento Industrial”, estructurado en tres módulos formativos: 1) Principios Eléctricos Básicos; 2) Mecánica Básica; y 3) Introducción a la Neumática e Hidráulica, con una participación de 33 personas y una generación de ingresos por \$50,400.00.

Esta acción representa un avance significativo en la recuperación de los servicios de capacitación institucional, ya que fortalece la vinculación con el sector industrial, permite atender necesidades específicas de formación técnica y contribuye a posicionar al CETI como una alternativa especializada para la actualización de personal operativo y técnico de empresas.

Asimismo, se informa que se encuentra en trámite con Honda de México una nueva propuesta de capacitación relacionada con el tema de aires acondicionados, la cual está en proceso de cotización y revisión para su posible implementación. De igual manera, se han trabajado otras cotizaciones orientadas a ampliar la oferta de capacitación técnica institucional, de acuerdo con las necesidades detectadas en el sector productivo.

La clausura de la capacitación con Honda de México se tiene programada para el 10 de julio de 2026, en las instalaciones de la planta, lo que permitirá formalizar el cierre del proceso formativo, fortalecer la relación institucional con la empresa y dar continuidad a futuras acciones de capacitación.

Investigación.

Líneas de generación y aplicación de conocimiento de investigación.

Al 30 de junio de 2026, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial mantiene vigentes sus líneas de investigación orientadas al fortalecimiento de la investigación científica, humanista, tecnológica y de innovación, con énfasis en el desarrollo de soluciones que contribuyan a atender problemáticas institucionales, sociales, industriales y del entorno productivo.

Las líneas de investigación vigentes son las siguientes:

1. Procesamiento de Señales, Inteligencia Artificial y Sistemas Computacionales.

Esta línea promueve la investigación en el procesamiento de señales estadísticas y bayesianas, así como el desarrollo de aplicaciones emergentes en inteligencia artificial, aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, sistemas bio-mecatrónicos y sistemas computacionales.

Incluye áreas clásicas y aplicadas del procesamiento de señales, tales como el procesamiento de imágenes en tiempo real sobre plataformas embebidas, inversores trifásicos orientados a la generación de energía, diseño electrónico de sistemas analógicos, digitales y de señal mezclada en circuitos integrados, así como el estudio de moduladores sigma-delta. Esta línea se vincula también con la transformación digital, la ciencia de datos y el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas.

2. Nuevos Materiales.

Esta línea busca promover la investigación en nuevos materiales con aplicaciones tecnológicas e industriales. Su campo de estudio comprende la caracterización de sistemas físicos, químicos y bioquímicos, así como el análisis de sus propiedades, entre ellas los estados electrónicos, la conductividad óptica, la resistencia de materiales y la susceptibilidad magnética.

Asimismo, considera el estudio de polímeros, semiconductores, materiales dieléctricos, materiales transparentes, materiales altamente resistentes, superconductores, piezoeléctricos, siliconas para revestimientos exteriores, prótesis e implantes, material quirúrgico, materiales con memoria de forma, así como aleaciones metálicas de alta resistencia mecánica o térmica para aplicaciones industriales.

3. Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.

Esta línea tiene como objetivo promover la investigación en el campo de la bio-instrumentación, mediante el diseño, desarrollo, implementación y gestión del ciclo de vida de tecnología médica. Comprende el desarrollo de equipos, sistemas y software aplicados a la instrumentación médica, así como la formulación de protocolos orientados a las neurociencias, tecnologías para personas con discapacidad y herramientas para la detección oportuna de enfermedades, entre ellas el cáncer.

De igual manera, busca fortalecer la vinculación entre la ingeniería y la medicina mediante proyectos relacionados con la caracterización de partículas a partir de patrones de difracción, uso de cómputo evolutivo, síntesis y caracterización de copolímeros, desarrollo de polielectrolitos a partir de ácido acrílico y formulación de poliuretanos espumados biodegradables, entre otras aplicaciones industriales del área biomédica.

4. Desarrollo de Metodologías para la Formación de la Comunidad Académica.

Esta línea se centra en el desarrollo de metodologías educativas que fortalezcan la formación, trayectoria académica y participación de las y los estudiantes de Educación Media Superior y Superior del CETI en actividades de investigación temprana, innovación y desarrollo tecnológico.

Su propósito es impulsar proyectos prioritarios que atiendan problemáticas de sus comunidades y que sean susceptibles de participar en competencias académicas, científicas, tecnológicas y de innovación a nivel local, nacional e internacional, considerando los criterios actuales de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

A través de esta línea, el CETI refuerza la formación académica de las y los estudiantes como futuros investigadores, promoviendo su participación en el desarrollo, presentación y difusión de proyectos de investigación, tecnológicos, humanistas y de innovación.

5. Ciencias Básicas y Aplicadas al Entorno Productivo.

Esta línea comprende proyectos orientados a la generación y aplicación del conocimiento en áreas estratégicas como sostenibilidad, salud, medio ambiente, energía, transformación digital, ciencia de datos y emprendimiento tecnológico.

Su finalidad es contribuir al bienestar social, al incremento de la productividad, al fortalecimiento de los sectores productivos y al desarrollo de soluciones científicas y tecnológicas con impacto regional y nacional.

6. Humanidades, Artes y Ciencias Sociales Aplicadas.

Esta línea promueve el análisis, comprensión y solución de problemáticas contemporáneas desde una perspectiva humanística, educativa, social y cultural.

Incluye el desarrollo o validación de metodologías y herramientas de análisis, estudios de caso vinculados a contextos educativos, tecnológicos o sociales, aplicación de modelos teóricos en entornos reales o comunitarios, así como propuestas innovadoras orientadas a la mejora institucional, cultural o social.

En conjunto, estas líneas de investigación buscan fortalecer las capacidades académicas, científicas y tecnológicas del CETI, fomentar la participación de estudiantes y personal académico en proyectos de investigación, e impulsar la generación de conocimiento con impacto social, productivo e institucional.

Proyectos de investigación institucional.

En seguimiento a los trabajos institucionales en materia de investigación, se informa que actualmente se encuentra en proceso de consolidación la Convocatoria de Proyectos de Investigación Humanista, Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2025/2026, mediante la cual se busca fortalecer la participación de la comunidad CETI en el desarrollo de proyectos con impacto académico, social, tecnológico, productivo e institucional.

Esta convocatoria tiene como propósito democratizar la investigación dentro de la institución, propiciando una mayor participación tanto del alumnado como del personal académico y administrativo que cuente con formación de posgrado o experiencia pertinente en áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Asimismo, se promueve la colaboración con investigadoras e investigadores externos, instituciones educativas, dependencias públicas, organismos y empresas que contribuyan significativamente a la ejecución, pertinencia y fortalecimiento de los proyectos.

Como parte de este proceso, se integró la relación de proyectos de investigación institucional vigentes al 30 de junio de 2026, en la cual se enlistan los proyectos registrados, sus responsables académicos y el estatus correspondiente, conforme a la revisión y seguimiento realizado por la Subdirección de Investigación y Extensión.

Asimismo, se anexa la evidencia documental disponible, consistente en cartas compromiso, convenios de colaboración, documentos de soporte y demás elementos que sustentan la vigencia, continuidad o conclusión de los proyectos de investigación, según corresponda.

Lo anterior permite dar seguimiento al estado que guardan los proyectos institucionales de investigación, así como fortalecer la trazabilidad documental de los mismos para efectos de integración del presente informe de Junta Directiva.

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance
Estudio de contenedores de muestras biológicas para la mejora de señal Raman en el análisis de saliva humana para el diagnóstico de enfermedades crónicas.	PI-01-2026	Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	Hombres: 2026 Mujeres: 0	4 Mayo 2026	Diciembre 2026		20 %
Sistema No Invasivo Basado en Visión por Computadora para la Evaluación Cuantitativa de la Función de la Mano Mediante Modelado Biomecánico Normativo.	PI-02-2026	Dr. Gerardo García Gil	Hombres: S/D Mujeres:	Mayo 2026	Diciembre 2026		20 %
Representación angular facial mínima para el reconocimiento de emociones en tiempo real.	PI-03-2026	Dr. Gerardo García Gil	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026		20%
Mejora del Índice de Modulación en Sistemas de modulación GFSK.	PI-04-2026	Dr. José María Valencia Velasco	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026		20%
Optimización del Ecosistema de Innovación Social en el CETI: Un Modelo de Investigación-Acción para la Formación de Talento Tecnológico con Impacto Sostenible y Proyección Internacional.	PI-05-2026	Dra. Patricia Lamas	Hombres: 10 Mujeres: 2	Mayo 2026	Diciembre 2026		20%
Modelo CETI - Space Center Houston para la formación de talento STEAM: de la educación técnica a las competencias aeroespaciales.	PI-06-2026	Dr. Omar Alejandro Chávez Campos	Hombres: 4 Mujeres: 0	Mayo 2026	Diciembre 2026		20 %
Segmentación de imágenes con algoritmos metaheurísticos: análisis comparativo, desafíos y nuevas tendencias.	PI-07-2026	Dra. Alma Nayeli Rodríguez Vázquez	Hombres: 1 Mujeres: 0	Mayo 2026	Diciembre 2026		20 %
Formación de las infancias: futuras generaciones de tecnólogos e ingenieros en el estado de Jalisco	PI-08-2026	Dra. Dellanira Liliana Plascencia	Hombres: 3 Mujeres: 2	Mayo 2026	Diciembre 2026		%

con la aplicación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana en vínculo con Pandillas Científicas.

Degradación acelerada de biopolímeros.	PI-09-2026	Dra. Martha Cerpa	Hombres: 4 Mujeres: 5	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
Diseño e implementación de una función de aptitud basada en la lógica difusa para la generación automática de modelos de segmentación del tejido mamario mediante programación genética.	PI-10-2026	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
De la mente al músculo: el papel de la estimulación auditiva en el acoplamiento EEG-SEMG durante la ejecución del peso muerto.	PI-11-2026	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Hombres: 4 Mujeres: 0	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
Evaluación de varios conjuntos de datos con consideración de la densidad del aprendizaje profundo para la detección de masas mamográficas y la clasificación BI-RADS.	PI-12-2026	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
Análisis en silico de compuestos antraquinónicos y flavonoides como potenciales inhibidores de la telomerasa humana (hTERT) con actividad anticancerígena.	PI-13-2026	Dr. José Manuel Rojas	Hombres: 1 Mujeres: 0	Mayo 2026	Diciembre 2026	20 %
Evaluación del efecto quimiosensibilizador de la metformina en combinación con cisplatino a dosis reducidas en cultivos celulares de cáncer cervicouterino.	PI-14-2026	Dr. José Manuel Rojas	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026	20 %
Diseño, validación e implementación de un sistema institucional de evaluación diagnóstica al ingreso en los niveles de Educación Media Superior y Educación Superior del CETI.	PI-15-2026	Ana María López	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
Investigación educativa aplicada e innovación pedagógica con transferencia metodológica e impacto institucional desde el enfoque SEEC de Space Center Houston en la creación de un modelo desde Guadalajara para su implementación bajo la Nueva Escuela Mexicana.	PI-16-2026	Dra. Maricela Alicia Guzmán	Hombres: 4 Mujeres: 2	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
Estudio experimental sobre los niveles séricos de lactato y la neurodegeneración en regiones hipocampales y del núcleo accumbens en un modelo animal de Anorexia Basado en Actividad.	PI-17-2026	Héctor de la Cruz Torres	Hombres: 1 Mujeres:	Mayo 2026	Diciembre 2026	20 %
Sistema Multiagente Inteligente para la Regularización Matemática Adaptativa Basado en Perfiles de Neurodiversidad y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el CETI. SMART.Math CETI.	PI-18-2026	Rodolfo Ulyses Vázquez	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
Desarrollo de un sistema para la aplicación masiva de exámenes diagnósticos estandarizados para el ingreso al CETI, con análisis psicométrico y canalización oportuna Perfiles de Neurodiversidad y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el CETI. SMART.Math CETI.	PI-19-2026	Ana María López Salgado	Hombres: 4 Mujeres: 0	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%
RoboTrade CETI 2026: Plataforma Institucional de Robótica Competitiva para la Formación STEM y el Desarrollo Tecnológico en Transformación Digital, Ciencia de Datos y Control Inteligente	PI-20-2026	Dr. Jorge Alberto Lizárraga Rodríguez	Hombres: N/A Mujeres: N/A	Mayo 2026	Diciembre 2026	20%

Redes de conocimiento.

Al 30 de junio de 2026, la Subdirección de Investigación y Extensión dio continuidad a las acciones de vinculación académica internacional derivadas de la participación del CETI en el programa Space Exploration Educators Conference (SEEC) 2026, realizado en colaboración con Space Center Houston, en el cual participaron tres docentes y un estudiante. Como resultado de dicha participación, se logró fortalecer la vinculación entre el Space Center Houston y el CETI, orientada a la capacitación de estudiantes y docentes en metodologías de formación STEAM, innovación educativa y desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.

Durante el periodo abril-junio de 2026, esta red de conocimiento avanzó mediante la incorporación de estudiantes del CETI a actividades de formación internacional, particularmente a través de la Academia Espacial Juvenil 2026, en colaboración con Misión Educativa MX, Space Center Houston y el Consejo Sudcaliforniano de Humanidades, Ciencia y Tecnología (COSCyTI). En este marco, fueron seleccionados 15 estudiantes de la institución, principalmente de los niveles Tecnólogo e Ingeniería, pertenecientes a programas educativos vinculados con desarrollo de software, ingeniería industrial, mecatrónica, sistemas electrónicos y telecomunicaciones, automatización y robótica, bioquímica, diseño y mecánica industrial.

Asimismo, se impulsó la difusión y participación institucional en las Jornadas Virtuales de Mentorías en Proyectos STEAM, desarrolladas en colaboración con especialistas del Space Center Houston, con el propósito de acompañar proyectos estudiantiles de innovación, ciencia y tecnología. En dichas jornadas se consideró la participación de 10 proyectos finalistas, orientados a soluciones con impacto social, ambiental y tecnológico, fortaleciendo la formación de los estudiantes en investigación aplicada, pensamiento científico, innovación y vinculación internacional.

Estas acciones representan un avance significativo en la consolidación de redes de conocimiento, al permitir que estudiantes y docentes del CETI se integren a espacios internacionales de formación, mentoría y colaboración académica. Además, favorecen el desarrollo de capacidades institucionales en educación STEAM, fortalecen la proyección del talento estudiantil y abren oportunidades para la generación de futuros proyectos de investigación, innovación tecnológica y colaboración con organismos especializados.

Acción realizada	Gestión / avance al 30 de junio de 2026	Logro alcanzado
Participación en SEEC 2026	Participaron tres docentes y un estudiante del CETI, generando vinculación con Space Center Houston.	Se estableció una base de colaboración para capacitación de estudiantes y docentes en metodologías STEAM.
Vinculación CETI – Space Center Houston	Se dio continuidad a la relación académica internacional derivada de SEEC 2026.	Fortalecimiento de una red de conocimiento internacional enfocada en ciencia, tecnología, innovación y educación espacial.
Academia Espacial Juvenil 2026	Se seleccionaron 15 estudiantes del CETI para participar en un programa de formación con Misión Educativa MX, Space Center Houston y COSCyTI.	Estudiantes de nivel Tecnólogo e Ingeniería acceden a capacitación especializada y experiencias formativas de alcance internacional.
Jornadas Virtuales de Mentorías en Proyectos STEAM	Se gestionó la participación de estudiantes y proyectos finalistas en mentorías con especialistas del Space Center Houston.	Acompañamiento académico a 10 proyectos finalistas con enfoque social, ambiental y tecnológico.

**Difusión
institucional de
logros STEAM**

Se solicitó apoyo al Área de Comunicación Social para publicar materiales, historias y notas informativas sobre la participación estudiantil.

Visibilización del talento estudiantil y fortalecimiento de la imagen institucional del CETI en espacios de innovación y educación STEAM.

En conclusión, durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la consolidación de una red de conocimiento internacional vinculada con Space Center Houston, orientada a fortalecer la formación STEAM, la mentoría de proyectos estudiantiles y la participación de la comunidad CETI en espacios de innovación científica y tecnológica. Estas acciones contribuyen al impulso del trabajo de investigación, al desarrollo de proyectos con impacto social, ambiental y tecnológico, y a la proyección internacional de estudiantes y docentes del CETI.

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Con el propósito de fortalecer la participación del personal académico del CETI en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), se continúa impulsando el desarrollo de proyectos de investigación institucional, la participación en convocatorias internas, la colaboración con investigadoras e investigadores externos, así como la generación de productos académicos susceptibles de publicación, divulgación, desarrollo tecnológico o transferencia de conocimiento.

Asimismo, se ha promovido el acompañamiento a docentes interesados en consolidar su trayectoria investigativa, mediante la orientación para la integración de proyectos, el fortalecimiento de líneas de investigación, la participación de estudiantes en actividades académicas y científicas, y la vinculación con instituciones externas. Estas acciones buscan generar condiciones para que un mayor número de docentes cuenten con evidencia académica, científica y tecnológica que les permita aspirar a ingresar, permanecer o ascender dentro del SNII.

Al 30 de junio de 2026, el CETI cuenta con 5 investigadoras e investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, lo que representa una disminución aproximada del 16% respecto del cierre del trimestre anterior, derivado de la salida de la Dra. Marcela Elizabeth Mata Romero del registro institucional considerado para este periodo.

Los docentes investigadores vigentes en el SNII son los siguientes:

Nombre	Nivel SNII
Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	Nivel 1
Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Nivel 1
Dra. Patricia Alejandra Lamas Huerta	Nivel Candidato
Dr. Gerardo García Gil	Nivel Candidato
Dr. José Manuel Rojas Díaz	Nivel Candidato

Como parte de las acciones de fortalecimiento, la Subdirección de Investigación y Extensión continuará promoviendo la participación de docentes en proyectos institucionales de investigación, la producción académica, la publicación de artículos, la integración de redes de colaboración, el acompañamiento metodológico y la generación de evidencias que contribuyan al cumplimiento de los criterios establecidos por el SNII.

Con estas acciones, la institución busca consolidar una cultura de investigación científica, humanista, tecnológica y de innovación, fortaleciendo la producción académica del personal docente y contribuyendo al posicionamiento del CETI en el ámbito de la investigación nacional.

Docentes con perfil Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Al 30 de junio de 2026, el CETI cuenta con un perfil deseable reconocido en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), correspondiente a la Dra. Gabriela del Carmen López Armas, lo cual representa un avance en el reconocimiento de la labor académica, docente, de investigación, tutoría, generación de conocimiento y gestión institucional desarrollada por el personal académico de la institución.

Asimismo, durante el periodo reportado se identifica como avance relevante que la Dra. Patricia Alejandra Lamas Huerta se encuentra en proceso de trámite en el sistema SISUP para la obtención del perfil deseable PRODEP, por lo que se dará seguimiento institucional al estatus de su solicitud conforme a los tiempos, criterios y validaciones establecidos por el programa.

Docente	Estatus PRODEP al 30 de junio de 2026	Observaciones
Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Perfil deseable PRODEP reconocido	Se mantiene como perfil PRODEP vigente reportado en la Junta Directiva 179.
Dra. Patricia Alejandra Lamas Huerta	Perfil deseable PRODEP en trámite	Se encuentra en proceso de solicitud/gestión para obtener el reconocimiento de perfil deseable PRODEP.

En conclusión, al cierre del primer semestre de 2026, el CETI mantiene un perfil deseable PRODEP reconocido y registra un perfil adicional en proceso de trámite, lo cual contribuye al fortalecimiento de la planta académica y de investigación institucional.

Cuerpo Académicos en Formación y Posgrados Asociados.

Al 30 de junio de 2026, el CETI da seguimiento al proceso de registro de Cuerpos Académicos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), como parte de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la investigación, la consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento, y el trabajo colaborativo entre docentes investigadores.

Como antecedente reportado en la Junta Directiva 179, se informó el registro de una propuesta de Cuerpo Académico en la última convocatoria PRODEP, denominada "Grupo de Procesamiento de Señales y Bio-Instrumentación", integrada por los docentes investigadores Dr. Gerardo García Gil, Dra. Gabriela del Carmen López Armas y Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar. Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento asociadas a este grupo son Procesamiento de Señales y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.

Al cierre del primer semestre de 2026, dicha propuesta se encuentra en proceso de espera y revisión de expedientes, por lo que aún no se cuenta con dictamen final. Se prevé que durante el siguiente trimestre pueda obtenerse el resultado correspondiente de la participación en la convocatoria.

Adicionalmente, como parte de las acciones de impulso a la conformación de nuevos Cuerpos Académicos, el 18 de mayo de 2026 se invitó a las y los docentes investigadores del CETI a revisar la posibilidad de integrar y registrar Cuerpos Académicos ante PRODEP, conforme a la Convocatoria de Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos 2026 y al Plan de Trabajo PRODEP 2026.

En dicha comunicación se invitó a identificar posibles integrantes, líneas de trabajo comunes, productos académicos y áreas de colaboración que permitan avanzar en la conformación de grupos con potencial de registro. Asimismo, se señaló que la participación en Cuerpos Académicos registrados o en proceso de integración podrá considerarse como un elemento de fortalecimiento en futuras convocatorias internas de investigación.

Respecto a posgrados asociados, al 30 de junio de 2026 no se reportan programas de posgrado formalmente vinculados a Cuerpos Académicos reconocidos ante PRODEP; sin embargo, la consolidación de grupos académicos representa una base importante para fortalecer, en el mediano plazo, la articulación entre investigación institucional, formación académica, generación de conocimiento y posibles programas de posgrado.

Cuerpo Académico / Acción	Integrantes	Líneas generación de conocimiento	de y/o del	Estatus al 30 de junio de 2026	Observaciones
Grupo de Procesamiento de Señales y Bio-Instrumentación	Dr. Gerardo García Gil; Dra. Gabriela del Carmen López Armas; Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	Procesamiento de Señales; Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica		Propuesta registrada ante PRODEP, en proceso de revisión	Se encuentra en espera de revisión de expedientes y dictamen final. Se espera contar con resultado durante el siguiente trimestre.
Invitación a docentes investigadores para integrar Cuerpos Académicos ante PRODEP	Docentes investigadores del CETI	Líneas comunes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación		Acción institucional realizada	El 18 de mayo de 2026 se difundió la invitación para revisar la posibilidad de integrar nuevos Cuerpos Académicos conforme a la convocatoria PRODEP 2026.
Posgrados asociados	No aplica	No aplica		Sin posgrados asociados formalizados al cierre del periodo	Se identifica como área de oportunidad para fortalecer en periodos posteriores, una vez consolidados los Cuerpos Académicos.

En conclusión, durante el primer semestre de 2026 se dio continuidad al seguimiento de la propuesta de Cuerpo Académico "Grupo de Procesamiento de Señales y Bio-Instrumentación", actualmente en proceso de revisión ante PRODEP, y se impulsaron acciones para promover la integración de nuevos grupos académicos. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la investigación institucional, al trabajo colaborativo entre docentes investigadores y a la futura consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento en el CETI.

Informe sobre el desarrollo literario de los investigadores

Nombre del investigador	Artículos en Congresos	Artículos en Revistas Indexadas	Capítulos de Libros	Libros publicados	Artículos actuales	% Avance	Observaciones
Gerardo García Gil	0	1	0	0	0	100%	Multimodal Minimal-Angular-Geometry Representation for Real-Time Dynamic Mexican Sign Language Recognition. Technologies 2026, 14(1), 48; DOI: 10.3390/technologies14010048.

Alma Nayely	0	0	0	1	0	100%	Libro publicado: Image Processing with Python, Editorial Springer. Impreso en papel.
Gabriela del Carmen López Armas	0	0	1	0	0	100%	Capítulo de libro: The Future of Health Care, MDPI. Se reporta archivo PDF de referencia proporcionado por el área.
Dr. Gerardo García-Gil	0	1	0	0	1	100%	Artículo publicado: "Minimal Angular Facial Representation for Real-Time Emotion Recognition", en Applied Sciences (MDPI). Monto aproximado solicitado para publicación: \$53,280.00 MXN.
Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	0	1	0	0	1	90%	Artículo aceptado para publicación: "A Generative Approach to Enhancing Forums through SVM-Based Spam Detection", en Data (MDPI). Monto aproximado solicitado: \$35,520.00 MXN.
Dra. Gabriela del Carmen López Armas	0	1	0	0	1	85%	Solicitud de apoyo para publicación del artículo "Density-Aware Multi-Dataset Evaluation of Deep Learning for Mammographic Mass Detection and BI-RADS Classification", vinculado con el proyecto PI-10-26. Monto solicitado: \$46,305.92 MXN.
Totales	0	4	1	0	3	—	Monto total aproximado gestionado o solicitado para publicaciones científicas: \$135,105.92 MXN.

Durante el periodo enero-junio de 2026, se identificaron seis productos y gestiones académicas relacionados con el desarrollo literario y científico de investigadoras e investigadores del CETI. Estos productos se integran por cuatro artículos en revistas indexadas o en proceso de publicación/apoyo, un capítulo de libro y un libro publicado.

En el periodo enero-marzo de 2026, se registraron tres productos concluidos, todos con un avance del 100%:

1. Dr. Gerardo García Gil publicó el artículo en revista indexada titulado "Multimodal Minimal-Angular-Geometry Representation for Real-Time Dynamic Mexican Sign Language Recognition", en la revista Technologies 2026, 14(1), 48, con DOI 10.3390/technologies14010048.
2. Alma Nayely publicó el libro "Image Processing with Python", editado por Springer, en formato impreso.
3. Dra. Gabriela del Carmen López Armas participó con el capítulo de libro "The Future of Health Care", publicado por MDPI.

Asimismo, durante el periodo abril-junio de 2026, se identificaron tres artículos en revistas indexadas vinculados con solicitudes de apoyo para publicación científica:

1. Dr. Gerardo García-Gil: artículo publicado en la revista Applied Sciences (MDPI), titulado "Minimal Angular Facial Representation for Real-Time Emotion Recognition". El monto aproximado de apoyo fue de \$53,280.00 MXN, con un avance del 100%.
2. Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar: artículo aceptado para publicación en la revista Data (MDPI), titulado "A Generative Approach to Enhancing Forums through SVM-Based Spam Detection". El monto aproximado solicitado fue de \$35,520.00 MXN, con un avance estimado del 90%.
3. Dra. Gabriela del Carmen López Armas: artículo titulado "Density-Aware Multi-Dataset Evaluation of Deep Learning for Mammographic Mass Detection and BI-RADS Classification", vinculado con el proyecto PI-10-26. El monto solicitado para el pago de publicación fue de \$46,305.92 MXN, con un avance estimado del 85%, al encontrarse en proceso de gestión para el pago correspondiente.

En conjunto, las solicitudes y apoyos asociados a publicaciones científicas durante el periodo abril-junio de 2026 representan un monto aproximado de \$135,105.92 MXN.

Estos resultados reflejan el impulso institucional al fortalecimiento de la producción académica y científica del CETI, así como el interés por promover la publicación de trabajos de investigación en revistas especializadas e indexadas de alcance nacional e internacional. De igual manera, evidencian la participación activa de la comunidad investigadora en la generación de conocimiento, la difusión de resultados científicos y el posicionamiento académico de la institución.

Centro de emprendimiento, incubación y aceleración de empresas.

Acciones realizadas para fortalecer el emprendimiento.

- **Formación y sensibilización emprendedora:** Se coordinó la Semana del Emprendedor CETI 2026, realizada del 18 al 25 de mayo, con conferencias y talleres orientados a finanzas personales, transferencia de proyectos al mercado, uso de inteligencia artificial aplicada a empresas, ideación, pitch y comunicación efectiva.
- **Asesoría e incubación:** Se brindó acompañamiento a 14 proyectos de base tecnológica y social, provenientes de exposiciones de proyectos, coloquios académicos, talleres de emprendimiento y equipos con trayectoria de investigación-acción.
- **Aceleración de proyectos:** A través del BootCamp de Impacto ESMEX 2026, 4 equipos integrados por 14 estudiantes del CETI fueron canalizados al Laboratorio de Impacto, programa de incubación intensiva de verano con duración de 6 semanas.
- **Vinculación estratégica:** Se mantuvo colaboración con organismos y programas del ecosistema de innovación y emprendimiento, entre ellos CCJEJ, ESMEX, Fundación Coppel, INSPIRA A.C., Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, JICA, Reto Zapopan e Improving.
- **Innovación social y sostenibilidad:** Se dio seguimiento a CYCLOFANT A.C., empresa social fundada por estudiantes del CETI, con actividades de educación ambiental, reciclaje y aplicación de metodologías 5R en espacios escolares y comunitarios.

Indicador solicitado	Resultado periodo	cuantificable del	Detalle específico actividades realizadas	/ Población beneficiada / tipo de emprendedor	Estatus, impacto y recursos vinculados
Conferencias realizadas	6 conferencias coordinadas/impartidas.	magnas	Conferencias realizadas: • "Lo que no te enseñan sobre el dinero..." • "De la universidad al mercado" • "El camino a emprender" • "Del CETI al micrófono..." • "La Nueva Era Operativa: IA para empresas" • "El error de los ingenieros..." Temas abordados: finanzas personales, transferencia al mercado masivo, ruta de emprendimiento, comunicación/oratoria, inteligencia artificial aplicada a empresas y errores comunes al emprender.	Estudiantes de nivel Tecnólogo e Ingeniería, profesores y comunidad académica del CETI.	Fortalecimiento de emprendedoras, habilidades de comunicación, visión de mercado, uso de IA y cultura financiera aplicada al emprendimiento.

Asesorías y talleres impartidos	4 talleres/actividades de capacitación y mentoría presencial. Participantes: 88 estudiantes capacitados de forma extracurricular.	Talleres y mentorías: • “Brújula de Impacto: Negocios que cambian el mundo”. • “El Juego del Dinero” • “Ideación, Desarrollo y Pitch” • “ToastMasters: Comunica y lidera”	Principalmente alumnos del CETI, con acompañamiento académico de profesores y con áreas de Habilidades Críticas de Investigación, Inglés y Desarrollo de Software.	Desarrollo de habilidades blandas, ideación, validación, pitch, finanzas personales y de capacidades de liderazgo/comunicación para proyectos emprendedores.
Número de proyectos asesorados	14 proyectos de base tecnológica y social bajo mentoría directa. Población atendida: 35 estudiantes del CETI.	Desglose de proyectos: • 2 equipos de investigación-acción. • 4 proyectos ganadores de Ingeniería en Desarrollo de Software; profesores vinculados a academias especializado para estructurar proyectos; iniciativas portafolios de negocio. • 2 proyectos en incubación y proyectos; consolidación con impacto hacia usuarios externos. • 1 proyecto especializado del área química. • 5 proyectos postulados a la convocatoria Reto Zapopan.	Alumnos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica e Laboratorio de Impacto ESMEEX, Reto Zapopan y profesores acompañamiento	Seguimiento mediante mentoría directa, canalización a Laboratorio de Impacto ESMEEX, Reto Zapopan y profesores acompañamiento
Enfoque de los proyectos	Enfoques prioritarios: base tecnológica, innovación social, economía circular, sostenibilidad, IA, SaaS B2B, GovTech, Biotech, desarrollo de software y sector químico-farmacéutico.	Áreas de enfoque: • Startups IA-first y SaaS de software empresarial. • Innovación y desarrollo tecnológico / desarrollo de software. • Innovación social, economía circular, cuidado ambiental y sustentabilidad. • Sector químico en fármacos. • Proyectos alineados a retos reales, propiedad intelectual y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Estudiantes emprendedores, profesores asesores y usuarios externos beneficiados por iniciativas de impacto social y ambiental.	Contribución al fortalecimiento de competencias emprendedoras, vinculación con el ecosistema de innovación regional y alineación con agendas de innovación, propiedad intelectual y desarrollo sostenible.
Estatus de los proyectos	14 proyectos con avance de los identificados en distintas fases del ciclo de incubación.	Fases de avance: • 5 proyectos en idea / validación inicial, CETI, profesores estructurados mediante asesores y usuarios Proyecto de Investigación CETI Taller Emprende-Innova, externos vinculados a aprobado para el periodo coloquios e Ingeniería IDS. comunidades de 2026-2027. • 4 proyectos en incubación / educación básica y aceleración con ingreso al programas de liderazgo Laboratorio de Impacto de juvenil. Verano ESMEEX (6 semanas). • 2 equipos de investigación-acción. • 2 proyectos en incubación avanzada / consolidación institucional. • 1 proyecto en escalabilidad / inversión del área química. • CYCLOFANT A.C. se reporta como iniciativa social en operación y consolidación, con metodologías 5Rs y reciclaje en escuelas	Alumnos emprendedores del CETI, profesores asesores y usuarios externos vinculados a aprobado para el periodo	Seguimiento sistémico y continuo mediante mentorías, programas de incubación y el Proyecto de Investigación CETI Taller Emprende-Innova, externos vinculados a aprobado para el periodo

públicas de Oblatos y
Centros PLAI.

Tipo de Alumnos, profesores y emprendedor atendido	usuarios externos vinculados a actividades de emprendimiento e impacto social.	Tipos identificados:	Impacto directo en 90 Articulación interna-externa
		• Alumnos: perfiles jóvenes del programa robusta y participativa, con prioridades de Ingeniería de liderazgo juvenil en fortalecimiento de la cultura Industrial, Ingeniería secundarias y emprendedora institucional y Mecatrónica e Ingeniería en comunidades de vinculación social. Desarrollo de Software. educación primaria	
		• Profesores: vinculación con pública de academias de Habilidades Oblatos/Centros PLAI, Críticas de Investigación, además de la Inglés y Desarrollo de comunidad estudiantil Software. CETI.	
		• Usuarios externos: jóvenes de programas de liderazgo juvenil y comunidades de educación básica atendidas mediante actividades de impacto social.	
Recursos apoyos obtenidos	y Se reportan apoyos no monetarios, en especie, mentoría especializada y vinculación sin costo institucional directo. No se documenta monto monetario directo ejercido u obtenido en el periodo.	Apoyos identificados:	Beneficiarios: Maximización de la eficiencia
		• Apoyos en especie / movilidad: logística de emprendedores del transporte gratuito CETI- CETI, profesores mentoría, alianzas estratégicas sedes externas coordinada asesores y usuarios y acceso al ecosistema regional por aliados estratégicos externos vinculados a de innovación y empresariales (Improving). proyectos de impacto emprendimiento.	
		• Mentorías y aceleración: social. becas completas de incubación e ingreso al Laboratorio de Impacto de ESMEX, Fundación Coppel e INSPIRA A.C.	
		• Acceso a plataformas de IA y redes de inversión.	
		• Vinculación con convocatorias de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, JICA y Reto Zapopan.	

Posicionamiento institucional.

Durante el periodo enero-junio de 2026 se integró el concentrado de actividades destacadas de investigación, premios, competencias, acreditaciones y menciones honoríficas reportadas para los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. El concentrado incluye 96 registros vinculados con 27 eventos o competencias, en los ámbitos local, estatal, regional, nacional e internacional. Entre las actividades reportadas se encuentran olimpiadas académicas, ferias de ciencia e ingeniería, competencias de matemáticas, debate, biología, ajedrez, voleibol, innovación y retos tecnológicos, así como actividades de fomento a la participación estudiantil en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

En el medallero del primer semestre de 2026 se contabilizan 77 distinciones: 49 oros, 13 platas, 6 bronce y 9 menciones honoríficas. No se registraron medallas de platino en el concentrado.

Medallero 1er semestre 2026	Platino	Oro	Plata	Bronce	Mención honorífica	Total
Local	0	0	0	0	0	0
Estatad	0	9	4	1	5	19
Regional	0	10	3	1	0	14
Nacional	0	23	6	4	0	33
internacional	0	7	0	0	4	11
Total	0	49	13	6	9	77

Actividades destacadas de vinculación

- Organización del evento “Más allá del aula”, enfocado en el reconocimiento de estudiantes y docentes que obtuvieron medallas y primeros lugares en competencias académicas de conocimientos, innovación y tecnología a nivel nacional e internacional durante 2025.
- Organización de las jornadas de Análisis Situacional de Trabajo (AST) para la actualización de los programas de estudio, mediante la participación de representantes de los sectores productivo y académico, con el propósito de fortalecer la pertinencia de los programas de ingeniería del CETI.
- Participación en comités y espacios interinstitucionales de vinculación, entre ellos el Comité de Vinculación de la Asociación de Constructores de Obras Eléctricas de Occidente A.C., la Red de Centros de Innovación, el Comité de Vinculación Sectorial en el Estado de Jalisco y el Comité Estatal de Educación Dual.
- Participación en sesiones y reuniones del Comité Estatal de Educación Dual, incluyendo el lanzamiento del Programa de Incentivos para el Fortalecimiento de la Educación Dual en Jalisco, dirigido a promover la participación de empresas en este modelo.
- Realización de reuniones con empresas interesadas en participar en el Programa de Incentivos para el Fortalecimiento de la Educación Dual en Jalisco, con el objetivo de identificar oportunidades de colaboración y posibles espacios de formación para estudiantes.
- Participación en webinars de la serie “IES con Impacto: Vinculación que transforma”, espacio orientado a visibilizar experiencias de vinculación con la comunidad y fortalecer el intercambio de buenas prácticas entre instituciones de Educación Superior.
- Participación en el evento de apertura y cierre del Reto STEAM Jalisco 2026, promoviendo la incorporación de estudiantes y docentes en iniciativas de innovación, creatividad y desarrollo tecnológico.
- Organización y gestión de invitaciones dirigidas al sector de mecánica automotriz para la visita al Plantel Río Santiago con el propósito de fortalecer la vinculación con el sector automotriz y presentar las instalaciones, capacidades académicas y nueva oferta educativa en esta área.
- Realización de reuniones de vinculación con empresas e instituciones para explorar posibilidades de colaboración, entre las que destacan Brillio, UVM, AIVARA, ASM, ACOTRON, ABG, Tomarch, Bosch, REYPCO, Oracle y SYDEC.
- Organización y participación en ferias de empleo en los planteles Colomos y Tonalá, con la finalidad de acercar oportunidades laborales al estudiantado y egresados, así como fortalecer la relación con empresas empleadoras.

- Seguimiento y contacto con directores y responsables de vinculación de instituciones educativas con continuidad académica hacia los programas educativos del CETI, a fin de fortalecer la articulación institucional y la captación de aspirantes.
- Durante el periodo enero-junio de 2026, no se celebró sesión del Comité de Vinculación conforme a lo planteado en el Reglamento de Operación del Comité de Vinculación del CETI.

Como área de mejora, se identifica la necesidad de reactivar la programación de sesiones del Comité de Vinculación, a fin de formalizar acuerdos, dar seguimiento a las acciones institucionales y documentar los resultados conforme al reglamento aplicable.

Actividades relevantes de investigación.

Durante el primer semestre de 2026, se identifican como actividades relevantes la publicación de artículos científicos por parte de docentes investigadores del CETI, lo cual contribuye al fortalecimiento de la producción académica institucional, la generación de conocimiento especializado y la visibilidad de las líneas de investigación desarrolladas por la comunidad académica.

Estas publicaciones representan un resultado significativo del trabajo de investigación realizado por docentes del CETI, particularmente en áreas relacionadas con inteligencia artificial, reconocimiento de emociones, procesamiento de datos, detección automática de contenido no deseado y aplicación de modelos computacionales.

Autor(es)	Título artículo	del Revista / Año	DOI / Liga	Relevancia institucional
García-Gil, G.	<i>Minimal Facial Representation for Real-Time Emotion Recognition</i>	<i>Angular Applied Sciences</i> , 16, 3572	https://doi.org/10.3390/app16073572	Fortalece la producción científica institucional en áreas de inteligencia artificial, visión computacional y reconocimiento de emociones en tiempo real.
Rivera-Hernández, J.A.; Barbosa-Santillán, L.I.; Sánchez-Escobar, J.J.	<i>A Generative Data Approach to Enhancing Forums Through SVM-Based Spam Detection</i>	<i>Generative Data, Applied to 2026</i> , 11, 78	https://doi.org/10.3390/data11040078	Contribuye al desarrollo de conocimiento en ciencia de datos, aprendizaje automático y detección automatizada de contenido no deseado en entornos digitales.

En conjunto, estos artículos reflejan el avance de la investigación desarrollada por docentes del CETI y aportan evidencia de la participación institucional en la generación de conocimiento científico y tecnológico. Asimismo, fortalecen el posicionamiento académico de la institución y contribuyen a la consolidación de líneas de investigación relacionadas con desarrollo tecnológico, innovación, inteligencia artificial y análisis de datos.

Actividades relevantes de los planteles del CETI.

Plantel Colomos.

Durante el primer semestre del 2026, el plantel focalizó sus esfuerzos en la mejora del entorno urbano, recuperación de infraestructura y promoción académica.

- Coordinación con el Gobierno Municipal de Guadalajara para la poda y mantenimiento de árboles, revisión y reparación de alumbrado público, rehabilitación de zonas peatonales y trabajos de balizamiento en cruces cercanos.
- Limpieza y recuperación de áreas comunes (como la intervención en el edificio "L"). mantenimiento e iluminación perimetral en puntos estratégicos, así como un avance del 50% en la rehabilitación del estacionamiento para estudiantes.
- Eventos de promoción como lo son Hermes, Hefesto, Atenea y Yo elijo mi carrera; así como la promoción presencial en escuelas secundarias y preparatorias.
- Reconocimiento a la excelencia académica, siendo la entrega de reconocimientos a los mejores promedio; así como el evento de despedida para egresados de 8vo. semestre de tecnólogo e ingeniería.

Plantel Tonalá.

En el plantel se destacó la ejecución de programas federales de equipamiento, el mantenimiento de la planta física y el programa de tutoría psicológica y social.

- Con el Programa la Escuela es Nuestra, se gestionó el fondo federal de \$1,500,000.00 MXN mediante el Comité Escolar de Administración Participativa. Las prioridades fueron seleccionadas a través de una encuesta a 930 integrantes de la comunidad. El equipamiento fue el siguiente:
 - o Adquisición de pantallas de TV para aulas de tronco común en tres divisiones académicas.
 - o Reparación de equipo especializado en el laboratorio de Tecnologías Químicas, habilitación del laboratorio de Instrumentación Analítica, compra de un refrigerador industrial en insumos para dos laboratorios de electrónica analógica.
 - o Adquisición de mobiliario para áreas comunes y eventos institucionales.
 - o Implementación de un sistema integral de credencialización estudiantil y control de acceso biométrico.
 - o Compre de insumos deportivos/artísticos e instrumentos para la orquesta de alumnos del plantel.
- En cuanto a servicios de mantenimiento se realizó la impermeabilización de la nave industrial y modulo "M"; renovación del estrado del audiovisual; remodelación de los baños de Recursos Humanos y caseta de vigilancia; instalación de mallas ornamentales; tendido de líneas eléctricas exclusivas para cómputo; y reestructuración del almacén general.

Plantel Río Santiago.

En este plantel sus actividades relevantes son conforme a la apertura de la carrera de tecnólogo en Mecánica Automotriz.

- Apertura de la nueva carrera de tecnólogo en mecánica automotriz, posicionándose como la única oferta pública de este nivel en el municipio de Tonalá. Con un registro inicial de 57 inscritos en la nueva especialidad 131 aspirantes aceptados para el plantel, haciendo crecer la matrícula de nuevo ingreso un 24% en comparación con el periodo anterior.

- Para la apertura se gestionó el mantenimiento e instalación de equipo gracias al apoyo de la Dirección General del CETI con el Gobierno de Jalisco para el Taller de Mecánica Automotriz.
- Con el recurso de La Escuela es Nuestra se adquirieron microscopios, osciloscopios, fuentes de voltaje y generadores de funciones.
- Se creó el área de resguardo y préstamo controlado de insumos de laboratorio.
- Además, se inició un acuerdo de colaboración y proyectos de equipamiento con la empresa Honda de México para fortalecer el aprendizaje práctico.

Actividades relevantes de administración.

Durante el segundo trimestre de 2026, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) fortaleció la estrategia de seguridad institucional mediante la implementación de acciones integrales orientadas a la prevención de riesgos y la mejora del entorno escolar.

En coordinación con autoridades, organismos de seguridad y la comunidad educativa, se desarrollaron iniciativas enfocadas en la capacitación, la incorporación de herramientas tecnológicas y la intervención de espacios públicos, con el propósito de garantizar un ambiente seguro, ordenado y propicio para el desarrollo académico.

- El CETI participó activamente en la Mesa de Paz coordinada por la Lic. Karen Espinal Sánchez (en representación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Comisión a Secretaría de Gobernación) y celebrada en conjunto con el Ayuntamiento de Tonalá.

Durante la sesión, los planteles Tonalá y Río Santiago expusieron sus respectivos diagnósticos institucionales, logrando los siguientes acuerdos de atención:

- Plantel Tonalá: Gestión de diversas acciones de mejora urbana y servicios públicos en los alrededores de las instalaciones. Estas incluyen la optimización del entorno vial y peatonal, el mantenimiento de infraestructura hidráulica y forestal interna, así como el reforzamiento de la vigilancia e interconexión tecnológica en materia de seguridad.
- Plantel Río Santiago: Se plantearon las necesidades del entorno, logrando canalizar peticiones clave para la optimización de los accesos viales, la mejora en la movilidad y conectividad del transporte público, la mitigación de riesgos ambientales estacionales, y el incremento del patrullaje estratégico y monitoreo en la zona.
- Se llevó a cabo una sesión ordinaria del Consejo Estatal de Prevención y Seguridad Escolar (CEPSE) en las instalaciones de la Universidad Panamericana (UP), con la participación de representantes de instituciones educativas y autoridades en materia de seguridad.

Durante la reunión se dio seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, se presentaron avances y propuestas en materia de prevención, así como modelos de referencia aplicables al entorno educativo. Así mismo, se compartieron estadísticas recientes y se desarrollaron actividades de capacitación orientadas a fortalecer la seguridad en los planteles educativos.

- Capacitación para el manejo correcto y seguro de los extintores, a cargo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
- En conmemoración del Día del Niño y la Niña, se llevó a cabo un rally de actividades deportivas y recreativas, fomentando la convivencia y la integración dentro de la comunidad CETI.

Contamos con la participación de la Comisaría de Guadalajara, quienes realizaron una demostración del escuadrón canino K-9.

- En las instalaciones del plantel CETI Colomos se llevó a cabo la jornada de Seguridad y Capacitación del Programa Sendero Seguro, orientada a fortalecer la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad estudiantil.

Durante esta actividad se abordaron temas de gran relevancia para las y los estudiantes, tales como:

- Cultura vial.
- Prevención en redes sociales.
- Cyberbullying.
- Reclutamiento por parte del crimen organizado.
- Prevención de la extorsión.

Así mismo, esta jornada fue posible gracias al trabajo coordinado con Julio César Delgadillo Fuentes, Subdirector de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Comisionado de Gobernación; así como con la Secretaría de Seguridad Jalisco, el Comisario Vial del Estado y la Guardia Nacional, quienes participaron activamente en las Jornadas de Paz.

- La Coordinación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro llevó a cabo una visita a las instalaciones del CETI, con el objetivo de promover las clases gratuitas del taller 'Boxeando por la Paz'.
- Charla "Extorsión y prevención del delito" a cargo de la ponente Karen Espinal, como parte de las "Jornadas por la Paz".
- Taller de "Defensa personal" a cargo de la Procuraduría Social del Municipio de Tonalá.
- Charla sobre "Ciberseguridad" a cargo de la Dirección General de Prevención del Delito de la Fiscalía del Estado.
- Participación del CETI, representado por la Directora Administrativa, Anely Fabiola Estrada Hernández en conjunto con la Universidad de Guadalajara, Universidad Panamericana en una mesa de diálogo para Canal 6, en la que se discutió problemáticas y presentar iniciativas en materia de seguridad.
- Conferencia "Detonantes del Consumo" por la ponente Rebeca Mendoza Hassey, adscrita a la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas a los 3 Planteles del CETI.
- Conferencia "Derechos sexuales de niñas, niños y adolescentes", a cargo de la Secretaría de Salud del Municipio de Tonalá en el Plantel Río Santiago".
- Desarrollo de la segunda jornada de actividades del Gabinete de Orientación Educativa del Plantel Tonalá (GOET), bajo la temática "Yo decido mi bienestar".
- Conferencia "Acciones de paz: Prevención de la violencia y la discriminación", a cargo de la Mtra. Esther Pantoja Magallón, colaboradora de la Asociación Alma de Mujer y Vida.
- 1er Congreso Nacional para la Prevención y Seguridad Escolar en el TecMilenio campus Guadalajara y el Hotel Primavera de la Universidad de Guadalajara (UDG), en donde se contó la participación de diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como de Autoridades en materia de seguridad con el objetivo de compartir las buenas prácticas dentro y fuera de sus

instituciones a fin de enriquecer nuevos conocimientos en temas de seguridad institucional, así como la instalación del Consejo Nacional para la Prevención y Seguridad Escolar.

- Participación en el Foro Regional Centro-Occidente “La vida frente a la pantalla: El impacto de los dispositivos digitales en las juventudes mexicanas.
- Participación en la Mesa de Paz coordinada por la Secretaría de Gobernación, con autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara con el objetivo de exponer el diagnóstico y las necesidades viales del Plantel Colomos. Durante la sesión, se presentaron los siguientes puntos:
 - o Optimización del transporte público en los perímetros del Plantel Colomos.
 - o Alternativas de movilidad sustentable (instalación de una estación de MiBici).
 - o Sistemas de videovigilancia, botones de pánico, así como el reforzamiento de la señalética y balizamiento vial en los trayectos escolares.

Se continúa en seguimiento de los acuerdos derivados de esta mesa.

- Se acudió al 7mo Aniversario de la Guardia Nacional en reconocimiento al compromiso y labor que desempeñan los hombres y mujeres pertenecientes en las instalaciones de la Coordinación Estatal, “Jalisco”; El CETI participó como aliado estratégico en la difusión de actividades públicas en los Planteles y de amor a la Patria.

Comités.

Durante el primer semestre del año 2026, el CETI llevó a cabo un total de 40 sesiones correspondientes a 15 comités institucionales establecidos, en cumplimiento con la normatividad vigente. Estas reuniones fueron realizadas con el objetivo de revisar procesos estratégicos, atender necesidades prioritarias y garantizar el funcionamiento adecuado de las áreas clave de la institución.

Comités institucionales que sesionaron durante enero-junio 2026				
Comité	Fecha de Celebración	Número de Sesión	de	Tipo de Sesión
CUDECITEC	13/03/2026	1		Ordinaria
	29/04/2026	2		Ordinaria
	27/05/2026	3		Ordinaria
Comité de investigación	18/05/2026	1		Ordinaria
Comité de Admisión	14/01/2026	2		Ordinaria
	13/02/2026	1		Ordinaria
Comité de Becas	13/03/2026	1		Ordinaria
	28/04/2026	2		Ordinaria
Bienes Muebles	16/01/2026	1		Extraordinaria
	27/02/2026	2		Ordinaria
	07/05/2026	4		Ordinaria
Obras Públicas	27/02/2026	2		Ordinaria
	07/05/2026	4		Ordinaria
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	16/01/2026	1		Extraordinaria
	30/01/2026	1		Ordinaria
Comité Interno de Eficiencia Energética	24/02/2026	1		Ordinaria
	27/04/2026	2		Ordinaria
Comité de Ética	26/01/2026	1		Extraordinaria

	19/02/2026	1	Ordinaria
	13/03/2026	2	Extraordinaria
	27/03/2026	3	Extraordinaria
	29/04/2026	4	Extraordinaria
	16/06/2026	2	Ordinaria
Comité de Pasivos Laborales	19/03/2026	1	Extraordinaria
Comisión Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo del CETI	02/06/2026	1	Ordinaria
CIDAP	09/01/2026	1	Ordinaria
	11/03/2026	2	Ordinaria
	09/04/2026	3	Ordinaria
COCODI	06/02/2026	1	Ordinaria
	08/05/2026	1	Ordinaria
Comité de Transparencia	22/01/2026	1	Ordinaria
	17/03/2026	3	Ordinaria
	27/01/2026	1	Extraordinaria
	16/04/2026	4	Ordinaria
	29/04/2026	2	Extraordinaria
	15/06/2026	6	Ordinaria
	23/06/2026	3	Extraordinaria
EMRI	20/01/2026	1	Extraordinaria
	27/03/2026	1	Ordinaria
	21/05/2026	2	Extraordinaria

Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional.

Durante el primer semestre de 2026, el CETI dio continuidad a las actividades de mantenimiento en los tres planteles (Colomos, Tonalá y Río Santiago), mejorando las instalaciones y preservar el patrimonio inmobiliario.

Para el Plantel Colomos, el área de mantenimiento gestionó y atendieron la mayoría de las solicitudes de las órdenes reportadas por los diferentes departamento académicos y administrativos del plantel.

- Infraestructura eléctrica e iluminación: se atendió como prioridad la iluminación de aulas, laboratorios, oficinas de coordinación y almacenes de reemplazo y reparación de luminarias. Adicionalmente se instalaron nuevas líneas de distribución y contactos en mesas de trabajo metálicas, y se habilitaron acometidas provisionales de energía para la exposiciones de proyectos institucionales.
- Sistemas hidráulicos y sanitarios: se ejecutaron reparaciones de fugas de agua en fluxómetros, mangueras de lavabos y cisternas, desazolve de drenajes de mingitorios y sanitarios en módulos de estudiantes y docentes, así como la sustitución de mezcladoras y llaves en laboratorios especializados y salas de maestros.
- Herrería, cerrajería y mobiliario: se reforzó la seguridad de los accesos mediante la sustitución y mantenimiento de chapas o bisagras en aulas, laboratorios y almacenes. En cuanto al equipamiento de aulas, se llevó a cabo la soldadura y reparación de bancos y butacas dañadas.
- Servicios auxiliares y áreas verdes: se puso en marcha equipamiento nuevo de jardinería para optimizar la poda y corte de ramas en el perímetro de las azoteas del edificio G. De igual manera, se realizaron tareas de reubicación de mobiliario pesado, instalación de pantallas, sustitución de cristales estrellados y la recarga, etiquetado y distribución de extintores.

En cuanto al Plantel Tonalá, se registró un sobresaliente nivel de atención a los reportes de la comunidad del plantel.

- Infraestructura eléctrica e iluminación: se ejecutó el mantenimiento preventivo y limpieza de gabinetes y luminarias en diversos módulos del plantel. Las acciones correctivas se centraron en la sustitución de componentes de iluminación en aulas, salas de maestros y áreas administrativas. Asimismo, se intervinieron cortocircuitos, se fijaron conexiones expuestas en laboratorios y se reubicaron contactos eléctricos para asegurar la continuidad y estabilidad de los equipos de cómputo.
- Sistemas hidráulicos, sanitarios y de gas: se eliminaron fugas de agua en llaves, mezcladoras y redes de tuberías exteriores, complementado con el desazolve y reparación de herrajes en múltiples módulos sanitarios. En materia de seguridad talleres especializados, se atendieron con prontitud reportes por olor a gas y se corrigieron obstrucciones en válvulas de suministro de combustible para proteger a la comunidad escolar.
- Cerrajería, carpintería y acabados: con el fin de garantizar el libre acceso y resguardo de espacios, se agilizó el cambio y reparación de chapas, cilindros y manijas trabadas en aulas y oficinas. De igual manera, se cuadraron marcos de puertas, se habilitaron mecanismo de cierre en ventanas y realizó la nivelación de pisos de concreto, asegurando y reparando además el mobiliario didáctico como butacas, mesas y pintarrones.
- Modernización y servicios auxiliares: se llevó a cabo una reconfiguración de recursos tecnológicos mediante el desmontaje de pantallas multimedia para su reubicación estratégica en laboratorios y la instalación de nuevos equipos de alta definición en las salas de cómputo. Adicionalmente, se reforzó el equipamiento de seguridad con la colocación de detectores de humo, la recarga e instalación de soportes para más de 100 extintores y la ejecución de jornadas de limpieza en áreas comunes y de estacionamiento.

Por último para el Plantel Río Santiago, las actividades combinaron recursos institucionales y el respaldo federal del programa La Escuela es Nuestra, asignando este último exclusivamente a proyectos de infraestructura mayor.

- Seguridad perimetral (La Escuela es Nuestra): se identificó y resolvió una vulnerabilidad crítica en la periferia del plantel. Con el financiamiento directo de este programa federal, se llevó a cabo el retiro de maleza para la apertura de una brecha de acceso y la posterior colocación de concertina sobre la barda perimetral, reforzando el resguardo frente a ingresos no autorizados.
- Adecuación de espacio (La Escuela es Nuestra): se destinaron los apoyos de este subsidio federal para el acondicionamiento integral de la superficie destinada a la instalación de un tejaban estructurado. Los trabajos contemplaron la remoción de piedras de gran tamaño y el nivelado del terreno mediante la colocación y compactación de base de grava.
- Gestión ambiental y planta de tratamiento: se coordinaron jornadas de poda y desbroce en el acceso principal, camino peatonales, paradas de autobús y zonas administrativas, programadas estratégicamente antes del estiaje para mitigar incendios y continuadas en el temporal de lluvias. Además, se ejecutó la limpieza y el retiro de sedimentos en el entorno de la cisterna, el tinaco y las camas de lodo de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Mantenimiento de azoteas e hidráulica: se efectuó la limpieza preventiva de azoteas y el desazolve de bajantes pluviales para garantizar el correcto drenaje estructural durante el temporal. Asimismo, se atendieron reportes de fontanería en los módulos sanitarios mediante la sustitución de mangueras, mantenimiento de fluxómetros y desazolve de desagües, completado con reparaciones en la red eléctrica y el cambio de chapas en puertas interiores.

Eficiencia energética.

Al cierre del semestre del ejercicio fiscal 2026, se reporta:

Ahorro consumo de energía eléctrica kw/h global				
Periodo	2025	2026	Diferencia	Porcentaje
Enero	79,019	70,823	8,196	10.37%
Febrero	86,951	73,356	13,595	15.64%
Marzo	96,671	91,873	4,798	4.96%
Abril	70,001	94,199	-24,198	-34.57%
Mayo	102,267	108,257	-5,990	-5.86%
Junio	94,808	86,229	8,579	9.05%
Acumulado	529,717	524,737	4,980	0.94%

En el primer semestre de 2026 se tuvo un consumo total de energía eléctrica de 524,737 kilowatts/hora en los tres planteles. En contraste con el 2025, se registró un consumo de 529,717 kilowatts/hora. Esto indica que se muestra un ahorro en el semestre, ya que se ha tenido un menor consumo de energía eléctrica de 4,980 kilowatts/hora, lo que representa un 0.94% de menos gasto.

5.21 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIO.

5.21.1 EVALUAR LOS LOGROS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIOS DEL PROGRAMA ANUAL DE LA INSTITUCIÓN (ENERO-JUNIO) AL 30 DE JUNIO DE 2026, CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.



CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) ENERO-JUNIO DE 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2° Trimestre de 2026 (A)	Al 2° Trimestre de 2026 (B)		
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.		2.- Mejorar las estrategias de ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas mediante programas pertinentes y de excelencia académica, enfocándose en los estudiantes del tipo medio superior y superior.	E022 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de abandono escolar en Educación Media Superior. Total	Matricula	552,476.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de estudiantes que egresan de tipo medio superior escolarizado en el ciclo escolar.	Egresado (a)	800.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de egresados de tipo medio superior escolarizado con promedio igual o superior a ocho.	Egresado (a)	398.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior escolarizada.	Matrícula	4,750.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	AI 2º Trimestre de 2026 (A)	AI 2º Trimestre de 2026 (B)		
					Porcentaje de alumnas que cursan educación de tipo medio superior escolarizada.	Alumno (a)	1,455.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	Registro	280.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presupuesto	79,331,316.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de tutoría	Estudiante	4,750.00	4,750.00	4,501.00	100.00%	Se cumple la meta al 100%, ya que 4,501 estudiantes de Educación Media Superior, de una matrícula total de 4,501, reciben servicios de tutorías. Resultado de tutores grupales y tutores focales, asegurando así que todos los estudiantes reciban el apoyo necesario para su desarrollo académico.
					Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría	Docente	180.00	180.00	132.00	81.47%	Se tiene una meta de 81.47% y un resultado del 52.38%, con 132 docentes que brindan tutoría de un total de 252. El indicador no se





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
											alcanza debido a la asignación de tutores se realiza entre profesores de base de tiempo completo y de tres cuartos de tiempo, coordinadores e interinatos.
					Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	Plantel	3.00	3.00	3.00	100.00%	Se da cumplimiento a la meta programada en 100% debido a que 3 planteles de los 3 con que cuenta el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, cuentan con presupuesto asignado conforme a sus necesidades y capítulo de gasto.
					Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	Presupuesto	63,193,236.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su		2.- Mejorar las estrategias de ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas mediante programas pertinentes y de excelencia académica, enfocándose en	E023 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	Población	1,036,973,884.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
	desarrollo integral y al bienestar de la población.		los estudiantes del tipo medio superior y superior.								
					Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura.	Egresado (a)	395.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Cobertura de Educación Superior, licenciatura.	Estudiante	2,465.00	2,218.00	2,086.00	94.05%	Se tiene un cumplimiento de 94.05% y un resultado del indicador del 0.02%, con 2,086 estudiantes inscritos frente a 2,465 previstos; el abandono escolar redujo la matrícula.
					Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	Programa	697.00	279.00	250.00	96.57%	Se tiene una meta de 96.57% y un resultado de 84.46% (250 admitidos de 296 aspirantes). Debido a aspirantes que no concluyen su trámite (evaluación o documentos). El CETI acepta a todos los aspirantes que completan su proceso, pero el denominador no cambia porque el registro inicial queda asentado.
					Porcentaje de planes y programas	Programa	7.00	Este indicador es	Este indicador es	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
					educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación.			de corte anual.	de corte anual.		
					Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	7.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Docente	119.00	119.00	117.00	98.91%	Se tiene una meta del 98.91%, con 117 docentes de tiempo completo con posgrado, de un total de 165 en Educación Superior. El resultado se debe a movimientos de plazas, cambios de categoría, jubilaciones y bajas de personal.
					Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo apoyados para su superación académica	Apoyo	170.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la	Calificación	160.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	AI 2° Trimestre de 2026 (A)	AI 2° Trimestre de 2026 (B)		
					encuesta de evaluación del desempeño docente.						
Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	4.- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa		4.- Mejorar la infraestructura educativa del CETI a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de sus planteles, a fin de generar entornos favorables para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	K008 Infraestructura para el derecho a la educación	Tasa bruta de escolarización de Educación Media Superior. Total	Matrícula	5,463,128.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa bruta de escolarización de Educación Superior. Total	Matrícula	4,128,391.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de espacios para la educación, investigación, cultura o deporte con mantenimiento y/o obra pública	Espacio	1.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública de infraestructura	Proyecto	1.00	1.00	0.00	0%	No se tiene seguimiento en el semestre, debido a que no se cuenta con algún proyecto en desarrollo dentro del periodo, sin





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
					educativa en desarrollo						embargo, se trabaja en las gestiones para ejecutar un proyecto en el presente ejercicio.
					Porcentaje promedio del avance físico del programa o proyecto (s) de mantenimiento y/o obra pública para la educación, investigación, cultura o deporte.	Avance	100.00	25.00	0.00	0%	No se tiene avance en el trimestre, debido a que no se cuenta con algún proyecto en desarrollo dentro del periodo, sin embargo, se trabaja en las gestiones para ejecutar un proyecto en el presente ejercicio.
Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	4.- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.		4.- Mejorar la infraestructura educativa del CETI a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de sus planteles, a fin de generar entornos favorables para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área	8.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Presupuesto	87,759,099.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
					Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Área	8.00	8.00	7.00	87.5%	Se tiene una meta del 87.5%, ya que únicamente 7 de las 8 áreas que integran el Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuentan con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios.
					Movimientos de calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	1.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	3.- Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.		3.- Fortalecer el papel del personal docente como eje del desarrollo académico del CETI siendo agentes de cambio social promoviendo la vocación de servicio	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de las oficinas de representación	Actividad	14.00	3.00	3.00	100.00%	Se tiene un cumplimiento del 100% en el trimestre al realizar 3 de las 3 actividades programadas por las distintas áreas que integran esta oficina de representación.
					Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y Evolución de la Oficina de Representación	Actividad	14.00	3.00	3.00	100.00%	Se tiene un cumplimiento del 100% en el trimestre al realizar 3 de las 3 actividades programadas por las distintas áreas que integran esta oficina de representación.





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
					Indicador de líneas de acción programadas	Actividad	10.00	2.00	2.00	100.00%	Se da cumplimiento en un 100% a la meta programada en el trimestre al emitir la opinión favorable para la contratación en materia de TIC'S y la participación en los comités de ética sobre la atención de denuncias.
					Indicador de Líneas de Acción realizadas en el año.	Actividad	10.00	2.00	2.00	100.00%	Se da cumplimiento en un 100% a la meta programada en el trimestre al emitir la opinión favorable para la contratación en materia de TIC'S y la participación en los comités de ética sobre la atención de denuncias.
					Indicador de Actos de fiscalización.	Auditoria	2.00	1.00	1.00	100.00%	Se da cumplimiento en un 100% a la meta en el semestre, al cumplir con un acto de fiscalización del único programado, al ejecutar una visita de inspección determinándose un hallazgo definitivo.
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	1.- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas		1.- Incrementar la oferta educativa de programas académicos en sus diferentes tipos y modalidades del CETI para reducir el rezago	Q007 Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	Avance	0.79	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	AI 2° Trimestre de 2026 (A)	AI 2° Trimestre de 2026 (B)		
	adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.		educativo, a fin de promover la igualdad de oportunidades en los adolescentes, jóvenes y personas adultas								
					Tasa de variación de productos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación que coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales.	Investigación	10.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación.	Investigación	10.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación.	Docente	10.00	10.00	12.00	124.7%	Se tiene una meta de 124.7% (12 de 10 docentes previstos, de una planta académica de 290), debido a la Convocatoria de Proyectos de Investigación Humanista, Científica, de Desarrollo Tecnológico e Innovación 2025-2026, lo que permitió





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	AI 2º Trimestre de 2026 (A)	AI 2º Trimestre de 2026 (B)		
											ampliar la participación e incorporar nuevos perfiles académicos.
					Porcentaje de publicaciones de calidad.	Docente	10.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	1.- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.		1.- Incrementar la oferta educativa de programas académicos en sus diferentes tipos y modalidades del CETI para reducir el rezago educativo, a fin de promover la igualdad de oportunidades en los adolescentes, jóvenes y personas adultas	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Tasa bruta de escolarización de Educación Superior. Total.	Matrícula	5,125,537.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional.	Matrícula	5,463,128.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca del nivel licenciatura.	Becario (a)	212.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de cobertura del programa.	Becario (a)	212.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de permanencia	Becario (a)	0.00	Indicador sin presupuesto	Indicador sin presupuesto	--	





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
					escolar del estudiantado con beca de tipo medio superior.						
					Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	Becario (a)	212.00	106.00	106.00	100.00%	La meta se cumplió al 100%, al otorgar 106 becas a estudiantes de Educación Superior de las 106 previstas, contribuyendo a la permanencia, el egreso y la superación académica de las y los estudiantes, al brindar apoyo para la continuidad y conclusión de sus estudios.
					Porcentaje de convocatorias publicadas para solicitar una beca	Convocatoria	2.00	1.00	1.00	100.00%	Se da cumplimiento a la meta en el trimestre en un 100% y se tiene un avance del indicador del 50% al emitir 1 convocatoria de 2 programadas en el año.
					Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	Solicitud	700.00	350.00	330.00	100.00%	Se da cumplimiento a la meta en el trimestre en un 100% y se tiene un avance del indicador del 50% al emitir 1 convocatoria de 2 programadas en el año.





Alineación *				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 2º Trimestre de 2026 (A)	Al 2º Trimestre de 2026 (B)		
					Porcentaje de beneficiarios del padrón validados	Becario (a)	212.00	106.00	106.00	100.00%	La meta se cumplió al 100%, al otorgar 106 becas a estudiantes de Educación Superior de las 106 previstas, contribuyendo a la permanencia, el egreso y la superación académica de las y los estudiantes, al brindar apoyo para la continuidad y conclusión de sus estudios.
					Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	Becario (a)	0.00	Indicador sin presupuesto	Indicador sin presupuesto	--	

MIR= Matriz de Indicadores para Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2025–2030.

PI= Programa Institucional 2025–2030.

SEP= Secretaría de Educación Pública.

PE*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

* En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente incluir en el cuadro una columna para tal efecto



5.21.2 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

5.21.2.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2026, COMPARADO CON CIFRAS DE IGUAL PERIODO DE 2025, ASÍ COMO LAS EXPLICACIONES DE POSIBLES IRREGULARIDADES Y VARIACIONES MÁS RELEVANTES OBSERVADAS EN LAS SECCIONES Y CUENTAS DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

Asimismo, señalar si hubo cambios relevantes en los totales y sus componentes del activo, pasivo y patrimonio en comparación con igual periodo del año anterior y explicar las causas de ello.

Estado de Situación Financiera
Junio 2026 y Diciembre 2025
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	64,386.9	53,932.5	10,454	19%	Corresponde a operaciones en tránsito pago de impuestos, reintegros, cheques en circulación y cuentas por pagar de servicios personales.
1.1.2 Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,213.6	7,736.39	-6,523	-84%	Corresponde a la recuperación de cuentas por cobrar que se tenían al cierre de 2025
1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
Total de Activos Circulantes	65,600.5	61,668.9			
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	324,941.3	324,941.3	0	0%	Sin variación
1.2.4 Bienes Muebles	186,760.4	186,684.2	76	0%	Bienes recibidos en donación.
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-277,554.1	-269,215.7	-8,338	3%	Efecto de la depreciación acumulada del periodo
1.2.7 Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
Total de Activos no Circulantes	234,417.1	242,679.4			
TOTAL DEL ACTIVO	300,017.7	304,348.2			
2 PASIVO					

2.1 PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,232.6	28,155.8	-16,923	-60%	Decremento de Servicios Personales por pagar.
2.1.2 Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	110.4	110.4	0	0%	Sin variación
Total de Pasivos Circulantes	11,343.0	28,266.2			

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE

Total de Pasivo No Circulante

TOTAL DEL PASIVO 11,343.0 28,266.2

**3 HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO**

3.1.1 Aportaciones	411,753.3	411,753.3	0	0%	Sin variación
3.1.2 Donaciones de Capital	24,210.2	24,134.1	76	0%	Recepción de equipo donado.
3.1.3 Actualización del Activo	2,890.1	3,292.2	-402	-12%	Depreciación al periodo aplicable a la actualización de valor de bienes de cero o un peso en el inventario.
3.2.1 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	11,585.0	-17,659.8	29,245	-166%	El resultado del ejercicio varía dependiendo del año en curso.
3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	-306,421.0	-288,761.2	-17,660	6%	Se acumula resultado de ejercicio 2025
3.2.3 Revalúos	68,352.7	68,472.3	-120	0%	Depreciación al periodo aplicable a la revaluación de bienes.
3.2.5 Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	76,304.3	74,851.1	1,453	2%	Ajuste de provisiones de pago de servicios personales 2025
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	288,674.6	276,082.0			
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	300,017.6	304,348.2			

5.21.2.2 ESTADO DE ACTIVIDADES (ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS O ESTADO DE RESULTADOS) EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2026, EXPLICANDO POSIBLES IRREGULARIDADES Y VARIACIONES RELEVANTES PRESUPUESTARIAS, COMPARADO CON CIFRAS DEL MISMO PERIODO DE 2025.

Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 30 de junio 2026 y 2025
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

	JUNIO	JUNIO			
	2026	2025	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					

4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	16,097.2	16,736.8	-640	-4%	Menor captación de servicios escolares
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	186,950.8	193,180.7	-6,230	-3%	La variación corresponde a menor ingreso de subsidio para pago de materiales, suministros y servicios.
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,399.6	3,669.2	-1,270	-35%	Baja de la tasa de rendimientos por inversión.
	Total de Ingresos	205,447.6	213,586.7	-8,139	-4%	
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	184,424.9	178,393.4	6,032	3%	Este ejercicio se han elevado los costos de materiales, suministros y servicios.
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	868.9	812.6	56	7%	Aumento de materiales, suministros y servicios requeridos para concursos y apoyo a estudiantes.
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	8,568.7	9,046.2	-478	-5%	Corresponde al efecto de las depreciaciones y registro por utilización de material donado.
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	193,862.5	188,252.2	5,610	3%	
	AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	11,585.1	25,334.5	-13,749	-54%	

5.21.2.3 ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, INCLUYENDO MOMENTOS CONTABLES, ASÍ COMO LAS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO POR CAPÍTULO DE GASTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO EN EL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2026, CON RECURSOS FISCALES Y/O PROPIOS (EN SU CASO) Y CONSOLIDADO.

Destacando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario, explicando al detalle las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
ENERO-JUNIO 2026 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 183,527.84	\$ 0.00	\$ 183,527.84	\$ 10,909.43	\$ -	\$ 10,909.43	\$ 172,618.40	-5.94%
2000 Materiales y Suministros	\$ 5,422.27	-\$ 1,265.36	\$ 4,156.91	\$ 2,003.00	\$ -	\$ 2,003.00	\$ 2,153.91	-48.18%
3000 Servicios Generales	\$ 17,739.34	-\$ 100.83	\$ 17,638.51	\$ 8,889.23	\$ -	\$ 8,889.23	\$ 8,749.28	-50.40%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 437.73	\$ 166.19	\$ 603.92	\$ 153.75	\$ -	\$ 153.75	\$ 450.18	-25.46%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	-100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 207,127.18	\$ -	\$ 207,127.18	\$ 23,155.41	\$ -	\$ 23,155.41	\$ 183,971.77	-11.18%
RECURSOS PROPIOS								

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 3,213.60	-\$ 343.62	\$ 2,869.98	\$ 6.29	\$ -	\$ 6.29	\$ 2,863.69	-0.22%
2000 Materiales y Suministros	\$ 6,451.19	-\$ 4,943.42	\$ 1,507.77	\$ 868.26	\$ -	\$ 868.26	\$ 639.51	-57.59%
3000 Servicios Generales	\$ 7,353.88	\$ 5,339.48	\$ 12,693.36	\$ 5,098.19	\$ -	\$ 5,098.19	\$ 7,595.17	-40.16%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 644.78	-\$ 52.44	\$ 592.34	\$ 216.46	\$ -	\$ 216.46	\$ 375.88	-36.54%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Propio	\$ 17,663.45	\$ 0.00	\$ 17,663.45	\$ 6,189.21	\$ -	\$ 6,189.21	\$ 11,474.24	-35.04%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 186,741.44	-\$ 343.62	\$ 186,397.82	\$ 10,915.73	\$ -	\$ 10,915.73	\$ 175,482.09	-5.86%
2000 Materiales y Suministros	\$ 11,873.46	-\$ 6,208.78	\$ 5,664.68	\$ 2,871.27	\$ -	\$ 2,871.27	\$ 2,793.41	-50.69%
3000 Servicios Generales	\$ 25,093.22	\$ 5,238.65	\$ 30,331.87	\$ 13,987.42	\$ -	\$ 13,987.42	\$ 16,344.45	-46.11%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 1,082.51	\$ 113.76	\$ 1,196.26	\$ 370.21	\$ -	\$ 370.21	\$ 826.06	-30.95%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	-100.00%
Total del Gasto	\$ 224,790.63	\$ -	\$ 224,790.63	\$ 29,344.62	\$ -	\$ 29,344.62	\$ 195,446.01	-13.05%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E022 Servicios de Educación Media Superior	\$ 62,110.58	\$ 252.67	\$ 62,363.25	\$ 10,172.11	\$ -	\$ 10,172.11	\$ 52,191.14	-16.31%
E023 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 114,341.62	-\$ 431.36	\$ 113,910.26	\$ 12,112.08	\$ -	\$ 12,112.08	\$ 101,798.19	-10.63%
K008 Infraestructura para el Derecho a la Educación	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	-100.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 44,178.45	-\$ 1,028.03	\$ 43,150.43	\$ 5,355.44	\$ -	\$ 5,355.44	\$ 37,794.99	-12.41%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 1,331.24	-\$ 0.81	\$ 1,330.43	\$ 68.44	\$ -	\$ 68.44	\$ 1,261.99	-5.14%
Q007 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 2,330.23	-\$ 2.77	\$ 2,327.46	\$ 436.55	\$ -	\$ 436.55	\$ 1,890.91	-18.76%
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 498.51	\$ 10.29	\$ 508.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 508.80	0.00%
Total del Gasto	\$ 224,790.63	\$ 0.00	\$ 224,790.63	\$ 29,344.62	\$ -	\$ 29,344.62	\$ 195,446.01	-13.05%

**EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
ENERO-JUNIO 2026 (miles de pesos)**

RECURSOS FISCALES		2026 (miles de pesos)					
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO %
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	(F*100)/C
1000	\$ 364,716.22	\$ 364,716.22	\$ 183,527.84	\$ 172,618.40	\$ -	\$ 172,618.40	94.06%
2000	\$ 19,279.40	\$ 12,124.56	\$ 4,156.91	\$ 2,153.91	\$ -	\$ 2,153.91	51.82%
3000	\$ 43,158.86	\$ 48,313.70	\$ 17,638.51	\$ 8,749.28	\$ -	\$ 8,749.28	49.60%
4000	\$ 754.06	\$ 754.06	\$ 603.92	\$ 450.18	\$ -	\$ 450.18	74.54%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Subtotal	\$ 427,908.54	\$ 427,908.54	\$ 207,127.18	\$ 183,971.77	\$ -	\$ 183,971.77	88.82%
RECURSOS PROPIOS		2026 (miles de pesos)					
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO %
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO TIDO (E)	TOTAL (D+E=F)	(F*100)/C
1000	\$ 7,384.98	\$ 7,384.98	\$ 2,869.98	\$ 2,863.69	\$ -	\$ 2,863.69	99.78%
2000	\$ 13,310.16	\$ 4,778.43	\$ 1,507.77	\$ 639.51	\$ -	\$ 639.51	42.41%
3000	\$ 16,674.19	\$ 25,205.92	\$ 12,693.36	\$ 7,595.17	\$ -	\$ 7,595.17	59.84%
4000	\$ 1,326.78	\$ 1,326.78	\$ 592.34	\$ 375.88	\$ -	\$ 375.88	63.46%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Subtotal	\$ 38,696.11	\$ 38,696.11	\$ 17,663.45	\$ 11,474.24	\$ -	\$ 11,474.24	64.96%
CONSOLIDADO*		2026 (miles de pesos)					
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO %
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO TIDO (E)	TOTAL (D+E=F)	(F*100)/C
1000	\$ 372,101.20	\$ 372,101.20	\$ 186,397.82	\$ 175,482.09	\$ -	\$ 175,482.09	94.14%
2000	\$ 32,589.56	\$ 16,902.99	\$ 5,664.68	\$ 2,793.41	\$ -	\$ 2,793.41	49.31%
3000	\$ 59,833.05	\$ 73,519.62	\$ 30,331.87	\$ 16,344.45	\$ -	\$ 16,344.45	53.89%
4000	\$ 2,080.84	\$ 2,080.84	\$ 1,196.26	\$ 826.06	\$ -	\$ 826.06	69.05%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
6000	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
TOTAL	\$ 466,604.65	\$ 466,604.65	\$ 224,790.63	\$ 195,446.01	\$ -	\$ 195,446.01	86.95%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
E022	\$ 143,140.55	\$ 141,860.02	\$ 62,363.25		52,191.14	83.69%	
E023	\$ 228,131.92	\$ 228,092.91	\$ 113,910.26		101,798.19	89.37%	
K008	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,200.00		-	0.00%	
M001	\$ 87,759.10	\$ 87,078.65	\$ 43,150.43		37,794.99	87.59%	
O001	\$ 2,688.01	\$ 2,688.01	\$ 1,330.43		1,261.99	94.86%	
Q007	\$ 3,866.57	\$ 3,866.57	\$ 2,327.46		1,890.91	81.24%	
S243	\$ 1,018.51	\$ 1,018.51	\$ 508.80		508.80	100.00%	
Subtotal	\$ 466,604.65	\$ 466,604.65	\$ 224,790.63	\$ 195,446.01	86.95%		

Se expresarán también en este apartado, los ingresos fiscales y/o propios, en su caso, los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE); se comparará con los ingresos alcanzados en el mismo periodo del año anterior.

Asimismo, los egresos por capítulo de gasto para el primer semestre del ejercicio fiscal 2026, indicando los montos previstos y efectivamente captados y ejercidos, así como, en su caso, las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de una menor captación de ingresos propios.

ENERO-JUNIO 2026 (miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de Ingresos	Presupuest o Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras enero-junio 2026						Porcentaje del total captado respecto del programad o al periodo (G) = (E/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programad o al periodo	Porcentaj e del total captado respecto del modificad o anual (H) = E/A*100
			Programad o al periodo (B)	Captado por la operació n al primer semestre (C)	% variación Programad o y captado	Devengad o no cobrado (D)	Total. Captado + Devengad o no cobrado (E) = C+D	Diferenci a (F) = B - E			
Propios	38,696.11	38,696.11	19,413.39	17,744.77	91.40%	-	17,744.77	1,668.62	91.40%	-8.60%	45.86%
Fiscales	427,908.54	427,908.54	207,127.18	186,950.77	90.26%	-	186,950.77	20,176.41	90.26%	-9.74%	43.69%
Total	466,604.65	466,604.65	226,540.57	204,695.54	90.36%	-	204,695.54	21,845.03	90.36%	-9.64%	43.87%
GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuest o Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras enero-junio 2026						Porcentaje del total respecto del programad o al periodo (G) =E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programad o al periodo	Porcentaj e del total respecto del modificad o anual (H) = E/A*100
			Programad o al periodo (B)	Ejercido por la operació n al primer semestre (C)	% variación Programad o y ejercido	Devengad o no pagado (D)	Total Ejercido + Devengad o no pagado (E) = C + D	Diferenci a (F) = B - E			
1000	372,101.20	372,101.20	186,397.82	175,482.09	94.14%	-	175,482.09	10,915.73	94.14%	-5.86%	47.16%
2000	32,589.56	16,902.99	5,664.68	2,793.41	49.31%	-	2,793.41	2,871.27	49.31%	-50.69%	16.53%
3000	59,833.05	73,519.62	30,331.87	16,344.45	53.89%	-	16,344.45	13,987.42	53.89%	-46.11%	22.23%
4000	2,080.84	2,080.84	1,196.26	826.06	69.05%	-	826.06	370.21	69.05%	-30.95%	39.70%
Subtotal	466,604.65	464,604.65	223,590.63	195,446.01	87.41%	-	195,446.01	28,144.62	87.41%	-12.59%	42.07%
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6000	-	2,000.00	1,200.00	-	0.00%	-	-	1,200.00	0.00%	-100.00%	0.00%
Subtotal	-	2,000.00	1,200.00	-	0.00%	-	-	1,200.00	0.00%	-100.00%	0.00%
Total	466,604.65	466,604.65	224,790.63	195,446.01	86.95%	-	195,446.01	29,344.62	86.95%	-13.05%	41.89%

Operaciones ajenas netas		
Disponibilidad inicial		51,613,721.00
Enteros TESOFE		
Disponibilidad Final*		51,622,970.53

*La Disponibilidad Final = Total Captado por la operación del ejercicio al 1° semestre 2026– Total Ejercido por la operación del ejercicio al 1° semestre 2026 – Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial – Enteros TESOFE.

Al cierre del primer semestre (enero – junio 2026), se cumplió en un 86.95% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios (equivalentes a \$195,446 miles de pesos).

En lo que respecta al 13.05% restante del presupuesto programado al periodo (equivalentes a \$29,344 miles de pesos), se informa que corresponde a recurso que ha quedado comprometido o en suficiencia atendiendo las Reglas Específicas del ciclo presupuestario aplicables a los ejecutores de gasto en la Administración Pública Federal comunicadas en los oficios 411/UPCP/2025/0055 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se detallan las cifras por capítulo a continuación:

- Capítulo 1000 (Servicios Personales): El 5.86% del presupuesto programado para este capítulo en el periodo, equivalente a \$10,915 miles de pesos, quedó comprometido para ser ejercido en meses posteriores.

- Capítulo 2000 (Materiales y Suministros): El 50.69% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$2,871 miles de pesos, quedó comprometido o en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.
- Capítulo 3000 (Servicios Generales): El 46.11% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$13,987 miles de pesos, quedó comprometido o en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.
- Capítulo 4000 (Subsidios y Ayudas Sociales): El 30.95% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$370 miles de pesos, quedó comprometido o en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.
- Capítulo 6000 (Obra Pública): El 100.00% del presupuesto programado en el periodo, equivalente a \$1,200 miles de pesos, quedó en suficiencia para su ejecución en meses posteriores.

Las variaciones superiores al 10% obedecen al diferimiento en el inicio de los procedimientos de contratación. Si bien las adecuaciones presupuestarias de origen se proyectaron en febrero de 2026 con el fin de optimizar los recursos, las autorizaciones definitivas se consolidaron en mayo y junio del presente ejercicio.

Al no contar con la suficiencia presupuestaria requerida durante el primer cuatrimestre, el inicio de los procesos de contratación debió diferirse a partir de junio. Por consiguiente, el desfase entre lo programado y lo ejercido responde estrictamente a esta compactación de los tiempos administrativos, estimando la regularización del gasto en los trimestres subsecuentes una vez concluidos los fallos de los procesos en curso.

Ingresos propios		
	Ene-jun 2026	Ene-jun 2025
71001 Inscripciones Educación Media Superior	677,928.00	972,385.00
71002 Reinscripciones Educación Media Superior	4,979,733.00	4,337,535.00
71003 Servicios Escolares Educación Media Superior	2,602,128.00	3,674,494.00
71004 Inscripciones Educación Superior	457,290.00	625,292.00
71005 Reinscripciones Educación Superior	2,292,493.00	2,069,307.00
71006 Servicios Escolares Educación Superior	1,479,410.00	1,473,759.00
71007 Cursos Abiertos y Cerrados CETI	50,400.00	-
71008 Cursos Propedéuticos CETI	1,970,914.00	1,934,010.00
71009 Cursos de Acreditación CETI	246,240.00	371,326.00
71010 Cursos de Nivelación CETI	1,059,437.00	1,028,403.00
71013 Intereses Inversión MDD CETII	1,631,069.34	2,371,874.13
71014 Intereses Arrendamiento CETI	5,713.79	539.47
71019 Recargos Y Otros Ingresos CETI	43,341.20	10,625.33
71020 Arrendamiento De Inmuebles CETI	248,670.50	249,002.25
Total	17,744,767.83	19,118,552.18

5.22 EXAMEN DE RESULTADOS.

5.22.1 PRESENTAR Y EVALUAR, SI LOS HUBIERA, AQUELLOS INDICADORES DE GESTIÓN COMPLEMENTARIOS A LA MIR DISEÑADOS POR LA INSTITUCIÓN.

De existir indicadores de gestión vinculados a su población objetivo que sean complementarios a los de la MIR diseñados por la institución, precisar su relevancia y propósito y, en tal caso, evaluar las metas alcanzadas (enero-junio) al 30 de junio de 2026, respecto de lo programado, comparando ese resultado con el mismo periodo del año anterior. (Anexo 5).



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programada		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1ºSemestre de 2026 (A)	Al 1º Semestre de 2026 (B)		
1.- Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Media superior.	Alumno Matriculado de EMS.	1.05% Matrícula Colomos = 2917 Tonalá = 1598 Río Santiago = 336	1.05%	0.99%	94%	Cobertura EMS (94%) La matrícula total de EMS (4,501 estudiantes: Colomos 2,804; Tonalá 1,420; Río Santiago 277) se ubicó por debajo de la meta, lo que explica el 94% de cumplimiento, asociado a menor captación en comparación con la población potencial en 2026 de (454,824).
2.- Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Superior.	Alumno Matriculado de ES.	0.35% Matrícula Colomos = 1960 Tonalá = 620	0.35%	0.28%	80%	Cobertura ES (80%) Con una matrícula de 2,086 estudiantes (Colomos 1,570; Tonalá 516), sin registro en Río Santiago, no se alcanzó la meta, debido a limitada absorción respecto a la población objetivo en 2026 de (747,368).
3.- Tasa de variación de la matrícula del CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	1.23% Matrícula Colomos = 2917 Tonalá = 1598 Río Santiago = 336	1.23%	3.52%	286%	La matrícula del CETI en el nivel Medio Superior registró un incremento al pasar de 4,346 en el mismo periodo del año anterior a 4,501 estudiantes en el presente año, y una variación positiva de 3.52%. Este resultado supera la meta programada de 1.23%, alcanzando un cumplimiento del 286%. El desempeño favorable se asocia a estrategias institucionales enfocadas en la captación de nuevo ingreso, así como en la permanencia y continuidad de los estudiantes, lo que permitió un crecimiento sostenido de la matrícula por encima de lo previsto.





4.- Tasa de variación de la matrícula del CETI – Superior.	Alumno de ES	-8.40% Matrícula Colomos 1735 Tonalá = 465	= -8.40%	-9.85%	98%	"La matrícula del CETI en el nivel Superior registró una disminución al pasar de 2,314 estudiantes en el semestre febrero-junio de 2025 a 2,086 estudiantes en el mismo periodo de 2026, lo que representa una variación de -9.85%.". Este resultado se ubica ligeramente por debajo de la meta programada de -8.40%, alcanzando un cumplimiento del 98%.
5.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	14.00%	14.00%	15.90%	114%	El porcentaje de abandono escolar en el CETI, en el nivel Medio Superior, fue de 15.90%, ubicándose 1.90 puntos porcentuales por encima de la meta establecida de 14.00%. Dado que este indicador busca mantener el abandono escolar en niveles iguales o inferiores a la meta programada, un valor mayor representa un resultado desfavorable. Este comportamiento estuvo asociado a diversos factores académicos, económicos, personales y familiares que incidieron en la permanencia de las y los estudiantes durante el periodo evaluado. En consecuencia, no se alcanzó la meta prevista, por lo que se reforzarán las acciones de seguimiento académico, acompañamiento integral y atención oportuna a las y los estudiantes en riesgo de abandono escolar, con el objetivo de reducir este porcentaje en los próximos periodos de evaluación.





6.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Superior.	Alumno de ES	11.50%	11.50%	16.90%	147%	El porcentaje de abandono escolar en el CETI, en el nivel Superior, fue de 16.90%, ubicándose 5.40 puntos porcentuales por encima de la meta establecida de 11.50%. Dado que este indicador busca mantener el abandono escolar en niveles iguales o inferiores a la meta programada, este resultado representa un desempeño desfavorable al no alcanzarse el objetivo institucional. Por plantel, Colomos registró un 18.10%, ubicándose por encima del promedio institucional, mientras que Tonalá presentó un 11.20%, manteniéndose ligeramente por debajo de la meta establecida y mostrando un desempeño más favorable en comparación con el resultado institucional.
7.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI – Media Superior.	Alumno egresado EMS	54.98%	54.98%	53.92%	98%	Se registraron 213 egresados (Colomos 125; Tonalá 78; Río Santiago 10) de un total de 395 posibles, alcanzando 53.92%, muy cercano a la meta.
8.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI –Superior.	Alumno Egresado ES	45.00%	45.00%	46.26%	103%	Se obtuvieron 173 egresados en Colomos, de un total de 374 estudiantes considerados, alcanzando un 46.26%, prácticamente en meta; En el Plantel Tonalá no se registraron egresados durante el periodo evaluado, debido al cierre de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, por lo que no existieron estudiantes en proceso de egreso en dicho periodo





9.- Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI - Media Superior.	Docente de EMS Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	100.00%	100.00%	73.88%	74%	El resultado corresponde al corte del primer semestre, con 198 docentes capacitados de un total de 268. Se encuentran en proceso acciones institucionales para incrementar la cobertura de capacitación durante el receso escolar.
10.- Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI - Superior.	Docente de ES Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	100.00%	100.00%	50.53%	51%	El avance reportado (144 de 285 docentes) corresponde al primer semestre; se están implementando estrategias para fortalecer la capacitación docente durante el receso escolar.
11.- Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI - Media /Superior.	Docente de EMS Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	80.00%	80.00%	41.04%	51%	El resultado (110 de 268 docentes) refleja el corte al primer semestre. Se trabaja en la programación de cursos adicionales para incrementar el porcentaje de capacitación en julio.
12.- Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI - Superior.	Docente de ES Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	60.00%	60.00%	29.82%	50%	El avance (85 de 285 docentes) corresponde al primer semestre; se prevé reforzar las acciones de capacitación tecnológica docente durante el receso escolar.
13.- Porcentaje de personal docente con estudios de tipo superior (Posgrado) - Media superior	Docente EMS	27.00%	27.00%	26.98%	97%	68 de 252 docentes cuentan con posgrado.
14.- Porcentaje de personal docente con estudios de tipo superior (Posgrado) - Superior	Docente ES	41.00%	41.00%	40.34%	98%	117 de 290 docentes tienen estudios de posgrado.





15.- Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI Media Superior	Escuela con servicios básicos - EMS	100.00%	100.00%	100.00%	100%	Las 3 escuelas de EMS cuentan con servicios básicos, cumpliendo totalmente el indicador.
16.- Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI Superior	Escuela con servicios básicos - ES	100.00%	100.00%	100.00%	100%	Las 3 escuelas de ES disponen de servicios básicos, alcanzando el 100% de cumplimiento.
17.- Porcentaje de lavamanos funcionales en el CETI	Lavamanos	96.00%	96.00%	97.41%	101%	Se reportan 226 lavamanos funcionales de 232 (Colomos 147/153; Tonalá 40/40; Río Santiago 39/39), por debajo de la meta.
18.- Porcentaje de sanitarios funcionales en el CETI	Sanitarios	91.00%	91.00%	95.99%	105%	Se cuenta con 335 sanitarios funcionales de 349 (Colomos 217/231; Tonalá 63/63; Río Santiago 55/55), con cumplimiento cercano a la meta.
19.-Porcentaje de mingitorios funcionales en el CETI	Mingitorios	91.00%	91.00%	84.26%	93%	Se registran 91 mingitorios funcionales de 108 (Colomos 54/63; Tonalá 16/22; Río Santiago 21/23), evidenciando rezago.
20.-Porcentaje de población en EMS con sobrepeso u obesidad	Alumno de EMS	28.00%	28.00%	13.04%	50%	587 estudiantes presentan esta condición (Colomos 183; Tonalá 355; Río Santiago 49) de un total de 4,501, ubicándose por debajo de la meta establecida, lo que representa un resultado favorable.
21.- Porcentaje de población en ES con sobrepeso u obesidad	Alumno de ES	24.00%	24.00%	15.53%	65%	324 estudiantes (Colomos 245; Tonalá 79) de un total de 2,086 presentan esta condición, ubicándose por debajo de la meta establecida, lo que representa un resultado favorable.





22.- Porcentaje de estudiantes que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI Mujeres	Alumna acreditada	100.00%	100.00%	79.96%	80%	Al cierre del periodo, el porcentaje de acreditación de las alumnas fue de 79.96%, resultado muy cercano a la meta programada de 80.00%. Es importante señalar que este valor es preliminar y puede incrementarse, ya que, debido al receso escolar, algunas alumnas concluyen y acreditan sus talleres durante el mes de julio, una vez que se registran las evaluaciones correspondientes.
23.- Porcentaje de estudiantes que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI Hombres	Alumno acreditado	100.00%	100.00%	79.81%	80%	Al cierre del periodo, el porcentaje de acreditación de los estudiantes fue de 79.81%, cifra muy próxima a la meta establecida de 80.00%. Este resultado es preliminar y puede aumentar, debido a que, con motivo del receso escolar, algunos estudiantes acreditan sus talleres durante el mes de julio, cuando se formaliza el registro de las evaluaciones y acreditaciones correspondientes.



5.22.2 INFORME DIAGNÓSTICO EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN EN TIEMPO REAL, DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE POR MÓDULOS, AL 30 DE JUNIO DE 2026, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

En seguimiento al *“Diagnóstico del sistema. Módulos y Características que cumplen y no cumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia de Armonización Contable. Estrategias y Sugerencia para cumplir con la LGCG y lo dispuesto por el CONAC”*. Al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Evaluación de la aplicación de Armonización Contable.

El 9 de octubre del 2025, la coordinadora de sector de presupuesto y recursos financieros de SEP, a través del oficio DGPYRF.-/10.2/4694/2025, notificó a esta Entidad, su participación en “Evaluación del Avance de la Armonización Contable en los Entes Públicos de la Federación” 2024, el cual dio inicio el 20 de octubre del 2025 y finalizó el 12 de diciembre del 2025.

Durante este periodo y de acuerdo al calendario establecido, se remitió la información y evidencia documental, otorgándosele a esta Entidad una calificación final global de 99.02%, de acuerdo a lo siguiente:

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	92	92	99.75%
EFSL Inicial	91	91	91.43%
Solventación por Ente	89	89	99.75%
EFSL Final	89	89	99.02%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%	88.67%	99.17%	99.17%
B. Registros presupuestarios	100.00%	89.13%	100.00%	96.33%
C. Registros administrativos	98.75%	100.00%	100.00%	100.00%
D. Transparencia	100.00%	90.00%	100.00%	100.00%

Ahora bien, de los resultados obtenidos se concluye que a ningún reactivo se le otorgó la calificación de cumplimiento de nulo, sin embargo 5 reactivos de los apartados de registros presupuestarios y contables se calificaron como cumplimiento medio y bajo, y son en los cuales se debe reforzar con acciones para su cumplimiento total en la siguiente evaluación:

1. A.2.13 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Diario. (Medio).
2. B.2.3 Registra la etapa del Presupuesto de Egresos Comprometido. (Medio).
3. B.2.9 Registra la etapa del Presupuesto de Ingreso Devengado. (Bajo).
4. B.2.10 Registra la etapa del Presupuesto de Ingreso Recaudado. (Medio).
5. B.4.2 Genera los Indicadores de Resultados. (Medio).

En el primer trimestre del 2026, se analizaron con los involucrados del proceso los reactivos y no se identificaron salvedades considerando la normatividad que lo rigen, por lo que, esperaremos la siguiente evaluación para remitir las evidencias e incrementar la calificación obtenida en la armonización contable.

En el segundo trimestre del 2026, se actualizó la normatividad interna relacionada procesos contables, tales como: Cancelación y Reintegro de Cheques no cobrados a la TESOFE; Procedimiento de Adecuación

Presupuestal; Procedimiento de Control Presupuestal y Procedimiento de Estados Financieros y Presupuestarios.

5.22.3 INFORME DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE 2026, EJERCIDO CON RECURSOS FISCALES Y/O CON RECURSOS PROPIOS, EN SU CASO.

Como seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa que al 30 de junio de 2026, este Departamento de Servicios Generales y Obra Pública no ha ejercido recurso, ya que, a la fecha del presente se encuentra en el proceso de Licitación Pública Nacional Electrónica para la Construcción de Casetas de Control de Acceso para los dos ingresos al Plantel Río Santiago, conforme el Oficio de Inversión DG/134/2026, de fecha 2 de junio de 2026, bajo la partida presupuestal 62701, Instalaciones y obras de Construcción Especializada, por un monto total de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) y del cual se encuentra programada la Notificación y Fallo el día 10 de Julio de 2026, por lo que será en el informe del tercer trimestre en el cual se informara los avances físicos y económicos correspondientes.

5.22.4 ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA: EL NÚMERO TOTAL DE LA NORMATIVA INTERNA, CUÁNTA ESTÁ ACTUALIZADA Y CUÁNTAS Y CUÁLES ESTÁN EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN O ELIMINACIÓN.

Respecto a la actualización de la normatividad interna del CETI, al corte del 30 de junio de 2026, se cuenta con la actualización de 28 proyectos normativos de 64 que suman el total que contempla en el Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas (PATRNI) del ejercicio 2026. De los cuales fueron presentados ante el Equipo de Mejora Regulatoria Interna (EMRI) para su aprobación, lo que representa un avance del 44 por ciento.

5.22.5 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LGTAIP).

Durante el primer semestre de 2026 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 24 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 17 de ellas, por lo que 7 se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	0
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	9
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	2
Archivos	0
Información referente a contratos celebrados	5
Información sobre servidores públicos	3
Datos personales	5
Gastos	0
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0

Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	24

Comité de Transparencia.

Se reporta que se llevaron a cabo 7 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	7 (4 ordinarias y 3 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	17
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	17

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, clasificación de información confidencial y autorización de elaboración de versión pública, confirmación de inexistencia de información solicitada, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia, Programa de capacitación en materia de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recurso de revisión

En el periodo correspondiente al primer semestre de 2026, no se recibieron recursos de revisión por parte de la Autoridad garante, Transparencia para el Pueblo.

Atención al número de solicitudes de información (al mes de junio de 2026).

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante la Autoridad Garante Transparencia para el Pueblo	Resoluciones emitidas por la Autoridad Garante Transparencia para el Pueblo
24	17	0	0

Resultado de indicadores.

La Autoridad garante, no ha notificado ningún resultado de indicadores al Centro de Enseñanza Técnica Industrial a la fecha del presente.

5.23 ESFUERZOS DE SUPERACIÓN.

5.23.1 EN EL CASO DE LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTEN EDUCACIÓN, SEA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ES NECESARIO INFORMAR EL IMPACTO DE ESAS ACTIVIDADES, MEDIANTE:

- **Las acciones de mejora y/o simplificación de procesos de enseñanza que desarrolla la institución en la formación de sus estudiantes.**

Durante el primer semestre de 2026 se llevó a cabo la actualización de los Lineamientos de Educación Media Superior del CETI, instrumento que regula aspectos relevantes de la vida académica y escolar de las y los estudiantes.

La revisión permitió armonizar sus disposiciones con la normativa vigente e incorporar criterios con enfoque de derechos humanos, privilegiando el derecho a la educación, la permanencia escolar, el trato digno y la aplicación de medidas académicas con mayor claridad, proporcionalidad y sentido formativo.

Con esta actualización se busca brindar mayor certeza a estudiantes, docentes y autoridades, así como favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje más incluyentes, accesibles y acordes con las necesidades actuales de la comunidad estudiantil.

Asimismo, se dio continuidad al proceso de actualización de los programas de Ingeniería, particularmente en la construcción y reorganización de las mallas curriculares que se prevé implementar. Para ello, se han desarrollado capacitaciones dirigidas a docentes y coordinadores académicos, con el propósito de fortalecer su participación en la revisión, análisis y definición de las propuestas curriculares.

Estas acciones buscan generar procesos académicos más pertinentes, claros y actualizados, así como fortalecer la participación colegiada del personal docente en la mejora de los planes y programas de estudio.

- **Detallar las causas de ausentismo y deserción con sus respectivos índices por cohorte generacional.**

Al tratarse de estudiantes que egresaron en junio 2026, se consideran como principales causas aquellas reportadas durante ese periodo. En Educación Media Superior, la principal causa de abandono escolar corresponde al desempeño académico, seguida de que la escuela no cubre sus requerimientos, situación que contempla factores como la oferta educativa, la ubicación del plantel o la incompatibilidad de horarios con las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, en Educación Superior, los motivos de baja se concentran principalmente en que la escuela no cubre los requerimientos de los estudiantes, particularmente cuando la oferta educativa, la ubicación o los horarios no resultan compatibles con sus necesidades.

Al cierre de la información para el presente informe, se dispone de los datos correspondientes a la cohorte generacional de estudiantes que egresaron en el periodo febrero-junio 2026. En consecuencia, el análisis considera exclusivamente a la generación comprendida entre agosto-diciembre de 2022 y febrero-junio 2026.

Indicadores a nivel tecnólogo de la generación ago-dic 2022 – feb-jun 2026.

Indicadores por plantel educativo cohorte generacional EMS								
Generación/ plantel	Admisión ago 2022	Egreso feb 2026	Retenidos	No. Bajas	% Eficiencia terminal generacional	% Retención generacional	% Deserción generacional	Total
Colomos	529	252	94	183	47.64%	17.77%	34.59%	100.00%
Tonalá	344	142	62	140	41.28%	18.02%	40.70%	100.00%
Río Santiago	130	51	11	67	39.23%	8.46%	51.54%	99.23%
TOTAL	1003	445	167	390	44.37%	16.65%	38.88%	99.90%

Indicadores a nivel ingeniería de la generación ago-dic 2022 – feb-jun 2026.

Indicadores por cohorte generacional institucional ES								
Generación/ plantel	Admisión ago 2022	Egreso feb 2026	Retenidos	No. Bajas	% Eficiencia terminal generacional	% Retención generacional	% Deserción generacional	Total
Colomos	432	174	64	194	40.28%	14.81%	44.91%	100.00%
Tonalá	115	80	10	25	69.57%	8.70%	21.74%	100.00%
Total	547	254	74	219	46.44%	13.53%	40.04%	100.00%

- **Informar la estrategia de retención escolar implementada o por ajustar.**

Durante 2026 se fortalecerán las acciones institucionales orientadas a la detección temprana de factores asociados con el abandono escolar, mediante la consolidación del procedimiento de la Evaluación Psicopedagógica Inicial (EPI). Este instrumento permitirá identificar oportunamente necesidades

académicas, socioemocionales y de acompañamiento que puedan incidir en la permanencia de las y los estudiantes.

Durante el primer semestre se realizó el análisis de los resultados obtenidos en aplicaciones anteriores de la EPI, con el propósito de reconocer tendencias, áreas de atención y factores de riesgo recurrentes. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de capacitación dirigidas a las áreas correspondientes para fortalecer la interpretación de los resultados y promover su uso como insumo en la planeación de estrategias de acompañamiento y atención estudiantil.

Estas acciones permitirán mejorar la articulación entre las áreas académicas y de apoyo, así como avanzar hacia una atención más oportuna, preventiva y focalizada de las y los estudiantes en riesgo de abandono escolar.

5.23.2 CUMPLIMIENTO DE LA: I) LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), II) LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) .

I) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de esa ley y, solo en caso de que aplique se deberán reportar los montos por contrataciones mediante asignaciones de órdenes de suministro derivados de la Tienda Digital del Gobierno Federal o de servicios conforme a catálogos electrónicos; diálogo competitivo; y adjudicación directa con estrategia de negociación. (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al 30 de junio de 2026 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso).

ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En este punto se señalará el monto ejercido durante el periodo, respecto al presupuesto autorizado para obras, indicando los importes ejercidos bajo los procedimientos realizados (Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando menos 3, Adjudicaciones Directas al amparo del artículo 43 y al amparo del artículo 42, detallando las fracciones determinadas, artículo 1 bis de la LOPSRM) y el porcentaje que representa cada concepto, comparándolo con el periodo anterior. Asimismo, se informará sobre la cartera de inversión de obra pública registrada y autorizada por la SHCP y las problemáticas que deban ser de conocimiento para su pronta resolución. De igual manera, se indicará el número de obras concluidas y en proceso, así como el porcentaje de avance físico-financiero de estas últimas y los montos ejercidos, con relación al costo total de cada uno de los proyectos.

iii) Se deberá indicar el monto ejercido durante el periodo, respecto al presupuesto autorizado para compras, desagregando los importes por tipo de procedimiento realizado, así como el porcentaje que representa cada concepto, comparando cada concepto con el periodo anterior. Para el reporte de este rubro se deberá informar lo correspondiente a cada procedimiento de contratación establecido en el artículo 35 de la LAASSP, así como los montos de contratación al amparo del artículo 2 del mismo ordenamiento. Asimismo, se informarán las justificaciones para optar por contrataciones por procedimientos diferentes a Licitación Pública, específicamente de cualquiera de las fracciones señaladas en el artículo 54 de la LAASSP.



**Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 55 de
la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/JUNIO 2026

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. QUE APLIQUEN)
CLAVE	DESCRIPCIÓN		CONFORME AL Tercer párrafo art. 1 LAASSP	ADJUDICA CIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMIN ADA VIII	OTROS (OTROS II, IV A VII Y IX A XVIII)	
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,855.09		77.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,080.40
2200	Alimentos y Utensilios	48.16		48.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8.82		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.28
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,395.32		180.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,837.09
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,059.74		191.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	903.06
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	62.43		0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.20
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	231.35		22.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155.27
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,242.07		364.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,771.02
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	11,260.64	3,854.88	939.16		0.00	0.00	0.00	285.54	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	16,149.93		295.49		0.00	0.00	0.00	267.73	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,249.44		2,007.46		538.49	0.00	0.00	1,669.70	6,032.93
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	600.82	237.75	282.82		0.00	0.00	0.00	0.00	25.88
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	11,727.65		1,216.44		0.00	0.00	0.00	8,323.17	2,497.19
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	46.05		27.38		0.00	0.00	0.00	0.00	43.51
3800	Servicios Oficiales	1,059.96		524.78		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 69,997.47	\$ 4,092.63	\$ 6,178.25	\$ -	\$ 538.49	\$ -	\$ 10,546.15	\$ 15,424.83	

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 74 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 54 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: En la integración de la Columna Art. 55 Adjudicación Directa, se consideró órdenes de compra sin contrato por la cantidad de \$ 2,785.44 (miles de pesos), así como reembolsos.

En el presente formato se contempla el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 55 de la Ley =

8.83

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

43.72

que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 20% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM (MILES DE PESOS)

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

PERIODO: enero-junio 2026

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							
CLAVE	DESCRIPCION		CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42- LOPSRM				LICITACION PUBLICA (ARTS. 30) (I)
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS V AL XV) (H)	
	TOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

C + D X 100%

A

B + E + F + G + H + I X 100%

A



CONCEPTO	2025		2026	
	Pesos	Var %	Pesos	Var %
Licitación Pública (Art.35 Fracción I)	\$ 5,006,240.61	0.00	\$ 17,218,896.10	54.82
Invitación a cuando menos tres personas (Art. 56)	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Adjudicación directa (Art. 55)	\$ 1,237,407.07	0.00	\$ 3,369,461.20	10.73
Diálogo competitivo (Art.35 Fracción IV)	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Adjudicación directa con estrategia de negociación (Art. 35 Fracción V)	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Contrato específico derivado de un acuerdo marco (Art. 59)	\$ -	0.00	\$ 7,179,640.94	22.86
Asignación de órdenes de suministro derivados de la Tienda Digital del Gobierno Federal o de servicios conforme a catálogos electrónicos	\$ -	0.00	\$ -	0.00
Artículo 54 Fracciones I, VII, X y XIV	\$ 172,799.96	0.00	\$ 3,392,720.17	10.80
Artículo 2 (contratación entre dependencias y entidades o entre entidades)	\$ -	0.00	\$ 250,153.62	0.80
EJERCIDO TOTAL	\$ 6,416,447.63	0.00	\$ 31,410,872.03	100.00

CONCEPTO	2025		2026	
	Pesos	Var %	Pesos	Var %
Licitación Pública	\$4'515,119.64	0	\$0.00	0
Artículo 1 bis				
Artículo 41 (casos de excepción)				
Artículo 42 (invitación a 3 o adjudicación directa)				
Contratos Marco				
EJERCIDO TOTAL	\$4'515,119.64	0	\$0.00	0

ANEXO I.

Síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de las derivadas de licitaciones públicas.

Trimestre que se reporta: segundo.

Periodo: abril-junio 2026.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 se realizaron las siguientes adjudicaciones de los capítulos de gasto 2000 y 3000:

Artículo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público.	Número de Contratos	Monto Total (con IVA)
2 quinto párrafo (entre Dependencias o Entidades)	1 contrato	\$ 12,400.00
35 (Licitaciones Públicas)	9 contratos	\$ 8,402,824.90
54 (Adjudicaciones Directas)	15 contratos	\$ 2,797,469.11
55 (Adjudicaciones Directas)	9 contratos, órdenes de compra y reembolsos	\$ 3,291,860.22
59 (Acuerdos Marco)	1 contrato	\$ 99,796.06

Al cierre del segundo trimestre del 2026, "EL CETI" cuenta con presupuesto autorizado y modificado de \$69,997.47 (miles de pesos) comprometiendo \$36,295.71 (Miles de pesos, incluyendo el impuesto al valor agregado) lo que equivale al 52.55% de los cuales:

Contrataciones	Monto (C/IVA)	%
Licitación Pública (Art. 35)	\$ 15,424.83	22.04%
Adjudicación Directa por Excepción de Licitación (Art. 54 Fracción V, VII, X, XIV, XIX) y Art.59 (Acuerdos Marco)	\$11,084.64 de los cuales \$7,179.64 fueron realizados por Acuerdos Marco	15.84%
Adjudicación Directa (Art. 55)	\$ 6,178.25	8.83%
Párrafo quinto del Art.2 de la Ley	\$4,092.63	5.84%
Totales	\$ 36,780.34	52.55%

(Todas las cantidades están expresadas en miles de pesos).

Estos procedimientos se realizaron buscando el beneficio para la entidad, en cuanto a ahorro, eficiencia, honradez, economía y transparencia, además en todo momento se privilegian las adjudicaciones por Licitación pública.



**INFORME TRIMESTRAL
ANEXO II**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Segundo Trimestre/2026

PERIODO: 1 de abril al 30 de junio del 2026

Cumplimiento a la fracción II del artículo 43 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los siguientes incisos:

				Inciso a)	Inciso b)	Inciso c)	Inciso d)	Inciso e)	Inciso f)	
Número de contrato	Monto del contrato	Proveedor	Concepto	Atraso en la entrega de bienes o servicios	Autorización diferimiento de plazo	Aplicación de penalización	Monto máximo de penalización agotado	Rescindidos, concluidos o suspendidos	Terminados sin finiquito	Monto de penalización
Contrato: LPN-005/2026	\$5,200,800.00	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$5,666.06
Contrato: AM-003/2026	\$5,119,360.00	O & R FEMARE SERVICIOS S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO		SI	NO	NO	NO	\$2,808.07

**INFORME TRIMESTRAL
ANEXO III**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Segundo Trimestre/2026

PERIODO: 1 de abril al 30 de junio del 2026

Procedimiento de contratación (1)	Inconformidad presentada en la fase de: (2)	Fecha de presentación y motivos	Área responsable de la contratación	Proveedor inconforme	Resolución (Breve descripción)	Fecha de la resolución
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026 NO SE PRESENTARON INCONFORMIDADES.						





INFORME TRIMESTRAL

ANEXO IV

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Segundo Trimestre/2026

PERIODO: 01 de abril al 30 de junio 2026

No. De Contrato	Descripción del Contrato	Proveedor	Fecha de rescisión de contrato	Motivos de la rescisión	Estatus	Observaciones
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026 NO SE REALIZARON RESCISIONES DE CONTRATOS, POR LO QUE CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD, SE PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA QUE SE DÉ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 126 FRACCION VIII DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.						

INFORME TRIMESTRAL

ANEXO V

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Segundo Trimestre/2026

PERIODO: 01 de abril al 30 de junio 2026

EL PORCENTAJE ACUMULADO DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY CORRESPONDE AL 15 %, Y DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS A ESTE TRIMESTRE EL 85% SON MIPYMES
--



5.23.3 MAGNITUD Y TENDENCIA QUE MUESTRA EL TOTAL LOS PASIVOS LABORALES CONTINGENTES DE LA INSTITUCIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2026, CON UN COMPARATIVO A IGUAL PERIODO DE 2025.

Señalar el número total de litigios en trámite, vinculado a su monto estimado total; en particular, precisar el número total de los laudos firmes desfavorables y su monto a pagar en 2026; asimismo, adicionar una estimación y/o proyección de litigios con sentencia desfavorable firme que se estime deban pagarse en el segundo semestre del año 2026. En cada una de las situaciones antes descritas precisar la estrategia, tanto jurídica como presupuestaria a seguir, que mejor beneficie a la institución.

Análisis de los pasivos laborales contingentes del CETI al 30 de junio de 2026, con un análisis de montos y número de asuntos por tipo de acción. De igual manera se muestra el número de expedientes en trámite; desglosados en función a la acción principal ejercida, con una estimación del monto total al que ascienden los pasivos contingentes de la institución y el número de laudos desfavorables que se encuentran firmes y que, por tanto, pueden ser exigidos en cualquier momento mediante el procedimiento de ejecución.

Al respecto, se informa que, al cierre del segundo trimestre del año 2026 se contabilizan sesenta y siete expedientes laborales en contra del CETI.

El monto total de pasivos laborales de los 67 setenta y siete expedientes es por la cantidad de \$31'166,088.52 (TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.).

Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales a junio de 2025 y 2026.

Comparativo	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
A junio de 2025	78	\$38,308,643.86	13	\$7,506,746.27
A junio de 2026	67	\$31,166,088.52	10	\$3,732,945.76

Características que guardan los pasivos laborales a junio de 2026

Apartado del artículo 123 Constitucional	67
Número de demandas por reinstalación	38
Número de demandas por indemnización	16
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$31'166,088.52
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$3'732,945.76
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Expide el nombramiento Laudado al actor.
Enunciar las 3 principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la Institución.	Despido, Indemnización y Pago de estímulos.

5.24 PERSPECTIVAS.

5.24.1 PRESENTAR LAS PREVISIONES (PROGRAMÁTICAS, PRESUPUESTARIAS, DE RIESGOS ORGANIZACIONALES, JURÍDICO NORMATIVAS, ENTRE OTRAS), PARA ATENDER LOS DESAFÍOS Y RETOS

DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026; Y GENERAR LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EN EL MEDIANO PLAZO.

Es importante para ello incluir un cuadro resumen con el presupuesto autorizado y las presiones de gasto por capítulo, detallando las causas que las generan y el impacto de no atenderse.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la institución presenta cumplimiento presupuestal consolidado del 86.95% respecto a lo programado al mes de junio. Si bien se ha mantenido una disciplina financiera acorde a las disposiciones de austeridad, el análisis del presupuesto revela presiones de gasto críticas que representan desafíos para la operación de los próximos meses, especialmente en materia de compromisos laborales y obligaciones legales.

2. ESTADO DEL PRESUPUESTO Y PRESIONES DE GASTO.

A continuación, se detalla el presupuesto anual modificado (consolidado) y las presiones de gasto identificadas que requieren atención inmediata para evitar contingencias legales o incumplimientos de derechos adquiridos.

Capítulo de Gasto	Presupuesto Anual Modificado (Miles de Pesos)	Presiones de Gasto Identificadas (Miles de Pesos)	Descripción de la Presión / Riesgo
1000 Servicios Personales	\$372,101.20	\$6,611.82 + CGT	Impacto Déficit en prestaciones de retiro Presión adicional por actualización de Condiciones Generales de Trabajo (CGT).
2000 Materiales y Suministros	\$16,902.99	-	Gestión bajo criterios de racionalidad y suficiencia mínima indispensable.
3000 Servicios Generales	\$73,519.62	\$5,519.18	Se cuenta en trámite una adecuación presupuestaria.
4000 Transferencias y Subsidios	\$2,080.84	-	Cumplimiento regular conforme al calendario.
6000 Inversión Pública	\$2,000.00	-	Recurso para construcción de casetas en Plantel Río Santiago (en proceso de licitación).
TOTAL	\$466,604.65	\$12,131.00	Déficit detectado que compromete la suficiencia presupuestal.

3. RETOS Y DESAFÍOS PRÓXIMOS.

- **Suficiencia para Obligaciones Laborales:** El principal desafío es garantizar el pago de prestaciones de retiro y estímulos al desempeño docente, los cuales no cuentan con cobertura total en el presupuesto autorizado actual.
- **Seguridad Jurídica y Financiera:** La presión en el capítulo 3000 por resoluciones de autoridad competente (laudos) pone en riesgo la liquidez de la institución ante posibles acciones de ejecución.
- **Modernización Tecnológica:** Se enfrenta el reto de centralizar el Sistema de Control Escolar en julio y concluir el rediseño del SIIC y el Portal de Calidad para finales de año, buscando optimizar la eficacia operativa sin gastos adicionales en aplicaciones móviles.

- Cumplimiento de Metas de Austeridad: Mantener los ahorros logrados en energía eléctrica (-10%) y agua (-76%) frente a las necesidades operativas de los planteles.

4. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE RETOS.

- Gestión de Recursos Adicionales: Dar seguimiento puntual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la SEP a la solicitud de recursos adicionales por para cubrir el déficit en las partidas 15301, 17102 y 39401.
- Consolidación de Sistemas TIC: Ejecutar la migración de datos hacia un dominio unificado durante el receso escolar para estandarizar procesos y reducir costos de mantenimiento técnico.
- Control de Gastos Operativos: Mantener la restricción estricta de gastos en comunicación social, alimentación y contratación de nuevas plazas, limitándose únicamente a lo indispensable autorizado.
- Optimización de Contrataciones: Priorizar las contrataciones consolidadas (vigilancia, limpieza, vales de despensa) y el uso de la Tienda Digital para asegurar las mejores condiciones de precio y calidad.
- Regularización de Prestaciones CGT: Gestionar la autorización presupuestaria para el impacto de la nueva versión de las Condiciones Generales de Trabajo, una vez que la SHCP concluya el trámite correspondiente.
- Finalización de Proyectos de Inversión: Supervisar la entrega de obras en el Plantel Río Santiago y la implementación del nuevo Sistema de Gestión de Inventarios para mejorar la fiscalización de activos.

5. DESAFÍOS Y RETOS EN MATERIA PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA EN 2026.

Derivado de la emisión de diversa normatividad para la ejecución del Ciclo Presupuestario 2026 emitidos por Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las cuales se establecen disposiciones, términos y condiciones mediante las cuales las Instituciones deben tener disciplina financiera para lograr con el presupuesto autorizado, el cumplimiento de metas y objetivos previstos en los diversos programas, desde nacionales hasta institucionales, observando en todo momento la normatividad en la materia.

Derivado de lo anterior, esta Dirección Administrativa considera principalmente dos desafíos y retos en el ejercicio del gasto 2026:

1. Gestión presupuestal y programática: Es necesario la búsqueda de soluciones en la administración del recurso aprobado con la finalidad de contar con una mayor eficiencia en el uso del presupuesto. Esto incluye la planeación y programación adecuada de bienes y servicios en las contrataciones públicas, gestión de movimientos presupuestales, estrategias de atención de necesidades por otras fuentes de financiamiento como fondos, donaciones, recursos propios entre otras.
2. Medición del impacto del recurso ejecutado: Es necesario continuar evaluando por diversos mecanismos la efectividad del gasto, a efecto de asegurar que recursos se estén utilizando de manera eficiente.
3. Adaptación a nuevas reglas para el control y ejercicio del gasto con repercusiones en la operación. De acuerdo a lo expuesto por la C. Subsecretaria de Egresos de la SHCP, el pasado 9 de enero del 2026, también se encuentran la observancia de las medidas de disciplina y seguimiento del gasto que se han venido implementado desde el año anterior y estado alentando y burocratizando los procesos para el ejercicio del gasto, lo que lo vuelve más complejo, de acuerdo a lo siguiente:
 - Disposiciones específicas para la ocupación de plazas presupuestarias permanentes y plazas de carácter eventual, así como para la contratación de honorarios con cargo al Capítulo 1000 de

Servicios Personales Conciliación de plazas de las Unidades Responsables con la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto.

- Continuidad en el control de ocupación de plazas de carácter permanente, eventual y honorarios, relacionado con el cumplimiento de 1 mes de vacancia efectiva.
- Ejercicio del gasto que no es de un año; para este 2026 se anunció que el cierre será de junio 2026.
- La realización de compromisos está sujeta a revisión de la SEP y autorización de SHCP, lo que somete a su criterio la validación o aprobación de los instrumentos jurídicos soporte incluyendo la nómina de la Entidad, aunado a que aumentan los tiempos del proceso, pues llegan a tardar cuando menos 5 días hábiles, cuando anterior a las políticas instauradas, el proceso era liberado por esta misma Entidad en horas.
- Por lo que hace al tratamiento de las partidas bajo el concepto 3300 "Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios", a partir del ejercicio anterior se dispuso que las Entidades dieran tratamiento de partida restringida y también se normó para que requiera adicionalmente, una validación para iniciar un proceso de contratación de la SHCP, lo que impide realizar oportunamente las contrataciones y por ende, los registros de compromisos se vuelven más lentos, creando subejercicios y no atención en tiempo a los servicios requeridos ya planeados en el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios.
- Ha habido cambios en el tratamiento de adecuaciones presupuestarias internas y externas, que traen consigo mayores filtros para su autorización, derivado del tratamiento de partidas restringidas y modificaciones al tipo de gasto en la programación del recurso 2026, esto es que, partidas que se consideraban gasto corriente, ya se consideran gasto de inversión.



Presión de gasto

CONSOLIDADO										
CAPÍTULO DEL GASTO		Presupuesto autorizado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Presupuesto modificado (3)=(1-2)	Ejercido enero-junio (4)	Disponible julio-diciembre (5)	Requerido julio-diciembre (6)	Déficit absoluto (7)=(5)-(6)	% de déficit (8)=7/5	Nota
1000	Servicios Personales	\$372,101,201.00	\$0.00	\$372,101,201.00	\$175,482,092.75	\$196,619,108.25	\$203,230,924.98	-\$6,611,816.73	-3.36%	Pago de Jubilaciones y Programa de Estímulos al Personal Docente
2000	Materiales y Suministros	\$32,589,559.00	- \$15,686,571.01	\$16,902,987.99	\$2,793,411.75	\$14,109,576.24	\$14,109,576.24	\$0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	\$59,833,053.00	\$13,686,571.01	\$73,519,624.01	\$16,344,448.55	\$57,175,175.46	\$62,694,351.11	-\$5,519,175.65	-9.65%	Atención a Laudos Firmes
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$2,080,840.00	\$0.00	\$2,080,840.00	\$826,055.70	\$1,254,784.30	\$1,254,784.30	\$0.00	0.00%	
6000	Inversión Pública	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	0.00%	
Total		\$466,604,653.00	-\$ 0.00	\$466,604,653.00	\$195,446,008.75	\$ 271,158,644.25	\$ 283,289,636.63	- \$12,130,992.38	-4.47%	

